ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Málaga, 2004

ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Colabora Unicaja Fundación

Cargos académicos

Presidente	Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez
Vicepresidente 1.º	Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata
Vicepresidenta 2.ª	Ilma. Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez
Vicepresidente 3.º	Ilmo. Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza
Secretario	Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Tesorero	Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre
Bibliotecario	Ilmo. Sr. D. Rafael Puertas Tricas

Organización

Académicos Numerarios: 34
Académicos de Honor: 5
Académicos Correspondientes: Número ilimitado

Secciones

Primera Sección, Pintura: 8
Segunda Sección, Arquitectura: 4
Tercera Sección, Escultura: 2
Cuarta Sección, Música: 2
Quinta Sección, Poesía: 2
Sexta Sección, Amantes de las Bellas Artes: 16

Sesiones y Actos Solemnes

Número de Sesiones Ordinarias: 9
Número de Sesiones Extraordinarias: 0
Número de Actos Solemnes: 6

Datos de orden funcional

Oficina de Secretaría
Juan de Herrera, 21 - 29009 - Málaga. Tel. 952 306 159
www.realacademiasantelmo.org
Lugar habitual de Sesiones de la Academia
Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana
Lugar habitual de los Actos Solemnes
Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana
Fecha habitual y horario de las Sesiones
Jueves último de cada mes a las 19.00 h.

Subvenciones

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía
Excmo. Ayuntamiento de Málaga
Excma. Diputación Provincial de Málaga
Instituto de Academias de España

ANUARIO 2004

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO
ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA

DIRECTOR
Alfonso Canales Pérez

COORDINADOR, EDICIÓN Y DISEÑO INTEGRAL
José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy"

CONSEJO DE REDACCIÓN
Francisco Cabrera Pablos
Rosario Camacho Martínez
Manuel del Campo y del Campo
Jesús López García "Suso de Marcos"
Manuel Olmedo Checa.

TEXTOS
© Pepe Bornoy, Francisco Cabrera Pablos, Rosario Camacho Martínez, Manuel del Campo y del Campo, José Antonio del Cañizo, Alfonso Canales Pérez, Francisco Javier Carrillo, Salvador Moreno Peralta, Manuel Olmedo Checa, Marion Reder Gadow, Pedro Rodríguez Oliva, Julián Sesmero Ruiz y Suso de Marcos.

FOTOGRAFÍAS
© Pepe Bornoy, Francisco Cabrera Pablos, *Diario Sur, La Opinión de Málaga*, Pepe Ponce y Manuel Reina.

ILUSTRACIONES
© Pepe Bornoy, Hans Christiansen, Alfonso de la Torre, Fra Angélico, Gerónimo Gil, Henri Matisse, M. Mesa, Henri Rousseau y Vincent Van Gogh.

COLABORA
Fundación Unicaja

IMPRIME
Imagraf

Depósito legal MA-365-2005

SUMARIO

Informes 11

I Centenario del nacimiento del P. Andrés Llordén (1904-2004) 13
Rosario Camacho, Suso de Marcos, Manuel Olmedo, Julián Sesmero y Francisco Cabrera

Situación del antiguo Convento de la Trinidad 16
Francisco Cabrera Pablos

El refectorio del antiguo Convento del Carmen 18
Francisco Cabrera Pablos, Marion Reder Gadow y Manuel Olmedo Checa

Barcelona acogió el III Congreso de Reales Academias de España 21
Manuel del Campo y del Campo

Propuestas 25

Rehabilitación de la casa de Pedro de Mena 28
Suso de Marcos

Actos Solemnes 29

Recepción y discurso 34
Diálogo de culturas y desconocimiento del "otro"
Francisco Javier Carrillo Montesinos

Presentación del libro "Miscelanea histórica malagueña" del P. Llordén 43
Francisco Cabrera Pablos y Rosario Camacho Martínez

Presentación del Anuario y Página "web" 49
Alfonso Canales, Francisco Cabrera Pablos, Pepe Bornoy y Manuel Olmedo Checa

Apertura del curso 2004-2005 63
Alfonso Canales Pérez

Concierto 65
Alicia Molina (soprano), José A. Fernández Cano, (flauta) y Manuel del Campo (piano)

Crónica Académica 83

Exposicion Homenaje a Alfonso de la Torre 84
Julián Sesmero Ruiz

Monedas conmemorativas y medallas de premio en la Málaga del reinado de Carlos III 87
Pedro Rodríguez Oliva

Comunicaciones 67
Publicaciones 79
Aprobación de Cuentas 112
Bajas de Académicos Correspondientes 113
Altas de Académicos Correspondientes 113
Junta de Gobierno 114
Académicos Numerarios 115
Académicos de Honor 116
Colofón 117

El color en el jardín 100
José Antonio del Cañizo

2004
I Centenario del nacimiento del P. Andrés Llordén
Situación de los Conventos de la Trinidad y Carmen
Celebración en Barcelona del III Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España

INFORMES

DE los Numerarios Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, y Sres. D. Jesús López García, "Suso de Marcos", D. Manuel Olmedo Checa, D. Julián Sesmero Ruiz y D. Francisco Cabrera Pablos:

I Centenario del Nacimiento del P. Andrés Llordén, presentando una breve memoria biográfica y proponiendo los actos a celebrar.

La Academia lo aprueba en todos sus términos facultando al Sr. Cabrera Pablos para realizar las gestiones oportunas sobre las publicaciones y conferencias propuestas (29-I).

DEL Numerario Sr. D, Francisco Cabrera Pablos:

Situación del antiguo Convento de la Trinidad, denunciando el estado de deterioro del antiguo cenobio en donde se vienen produciendo periódicamente robos de elementos arquitectónicos y ornamentales, proponiendo a esta Academia inste a las autoridades a su vigilancia, protección y restauración.

La Academia lo aprueba en todos sus términos (29-I).

DE los Numerarios Sra. D.ª Marion Reder Gadow, D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos:

Refectorio del antiguo Convento del Carmen, denunciando el estado de deterioro del antiguo cenobio, proponiendo se inste a las autoridades su vigilancia, protección y restauración.

La Academia lo aprueba en todos sus términos (24-VI).

DEL Numerario Sr. D. Manuel del Campo y del Campo sobre:

La celebración en Barcelona del *III Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España* del 7 al 10 de octubre. La solemne sesión de apertura contó con la presencia de autoridades y representantes provinciales como preludio a las sesiones de trabajo previstas en el programa.

La Academia queda enterada (28-X).

I CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL P. ANDRÉS LLORDÉN (1904-2004)

EN el próximo 29 de abril se cumple el primer centenario del nacimiento del P.Andrés Llordén Simón, historiador agustino y Académico de Número de esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, fallecido en la ciudad malagueña a finales de 1986.

La figura de Andrés Llordén constituye en nuestra opinión, junto a otros insignes miembros de la Academia como lo fueron los Ilmos. Sres. D. Juan Temboury Álvarez, D. Baltasar Peña Hinojosa y D. Francisco Bejarano Robles, los sólidos cimientos en los que se asentaron las investigaciones posteriores sobre la Historia de Málaga en general y de sus Bellas Artes en particular.Aún hoy, continúan siendo dichos autores un referente obligado en cuantos trabajos sobre nuestro pasado y nuestro patrimonio en esta Universidad y fuera de ella se realizan.

Por todo ello, los Numerarios abajo firmantes proponemos a esta Real Academia y con motivo de la señalada efeméride la edición recopilatoria del trabajo del P. Llordén en una *Miscelánea Histórica Malagueña*. Dicho libro estará formado por algunos de sus trabajos publicados en diferentes medios y que actualmente resultan de muy difícil localización a pesar de su extraordinario interés.

Igualmente, proponemos hacer coincidir la presentación del libro anteriormente mencionado, con una conferencia o ciclo de conferencias sobre la figura de su autor y los campos artísticos e históricos que abarcó su inmensa obra a lo largo de más de cuarenta años en los que enseñó e investigó en la ciudad malagueña.

Málaga, enero de 2004.

Francisco Cabrera Pablos, Rosario Camacho Martínez, Jesús López "Suso de Marcos", Manuel Olmedo Checa y Julián Sesmero Ruiz.

APUNTES BIOGRÁFICOS

Francisco Cabrera Pablos

EL P. Andrés Llordén Simón nació el 29 de abril de 1904 en el pueblo zamorano de Fuente Encalada. Como recoge uno de sus principales biógrafos, el recordado profesor Agustín Clavijo García, en 1919 ingresó como novicio en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, siendo ordenado sacerdote en 1927 tras realizar los estudios correspondientes.

Desempeñó entonces diferentes cometidos dentro de la orden y en diferentes provincias. En 1936 obtuvo la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, donde aún se encontraba cuando comenzó la Guerra Civil española, siendo de esta época sus primeros trabajos de investigación en Sevilla.

Al término de la contienda y tras unos años en El Escorial vino a Málaga en 1944, donde permaneció hasta su muerte con algún breve paréntesis en el que hubo de volver como prior al Monasterio Escurialense. A lo largo de todo este tiempo realizó una extraordinaria labor en la que supo compaginar sacerdocio con trabajo docente, además de las incontables horas dedicadas a exhumar miles de documentos de nuestro pasado, tanto a nivel municipal como provincial.

En cualquier caso, no podemos olvidar que A. Llordén se consideraba ante todo un sacerdote agustino. Así, esta faceta vocacional es la primera dimensión que resulta preciso destacar en él, aunque íntimamente relacionada con la inmensa obra histórica y artística a la que antes nos referíamos: *Hombre sumamente modesto, viviendo en una línea sobria y evangélica manifestada a lo largo de toda su vida… y, sobre todo, hombre esencialmente servicial, al poner todo lo que tiene de su labor investigadora al servicio de los demás*[1].

Fruto de tales dedicaciones resultan numerosas generaciones de malagueños, entre los que tengo la fortuna de encontrarme, que recibieron sus clases magistrales de Historia y de Arte, al mismo tiempo que realizaba la ingente labor investigadora ya reseñada, la cual se plasma en cerca de doscientas publicaciones entre libros y artículos escritos durante más de cuarenta años.

A partir de 1944 comenzaron los reconocimientos. Así, en el año citado fue nombrado Académico Correspondiente de la sevillana de Buenas Letras y en 1951 Académico de Número de la de Bellas Artes de Málaga. Más tarde, recibía la propuesta de Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

[1] CLAVIJO GARCÍA, A., *El Padre Andrés Llordén (1904-1986), o el punto de arranque de una investigación seria en Málaga,* Málaga, 1987.

Monumento al P. Andrés Llorden, Suso de Marcos, 1987.

Tan merecidos nombramientos culminaban con la concesión por el Ayuntamiento malagueño del título de Hijo Adoptivo de la Ciudad en 1978, título que recibiría posteriormente en un acto celebrado y presidido por el entonces Alcalde de la ciudad, el Excmo. Sr. D. Pedro Aparicio.

Al fin, el domingo 7 de diciembre de 1986, fallecía el P. Llordén, dejando una obra publicada extraordinariamente reconocida y unos manuscritos inéditos de indudable valor. Con la doble finalidad de agradecer su trabajo y de publicar su obra nació semanas después una Comisión de antiguos alumnos que con estimables colaboraciones y no menos empeño alcanzó ambos objetivos.

En semejante cometido y un año después de su muerte, una Exposición-Homenaje, varias conferencias, la inauguración de un monumento en su recuerdo (obra singular de nuestro Numerario el Ilmo. Sr. Suso de Marcos) y la edición de sus póstumos libros se desarrollaron de forma especialmente intensa a lo largo de 1987.

Queremos terminar estos breves apuntes biográficos de quien fue nuestro primer maestro en el campo de la Historia con una frase entresacada de un magnífico artículo que glosando su vida y su obra fue publicado por el Numerario de esta Academia el Ilmo. Sr. D. Julián Sesmero Ruiz en las páginas de *Sur* un año después de su muerte: *Vivió entre nosotros más de la mitad de su existencia, justamente los años que quemó, uno a uno, en la mítica tarea de documentarla para los restos…*

SITUACIÓN DEL ANTIGUO CONVENTO DE LA TRINIDAD

Francisco Cabrera Pablos

EL pasado 14 de enero, la prensa malagueña se hacía eco de un nuevo expolio en el antiguo convento de la Trinidad. En esta ocasión, los ladrones despojaron al centenario edificio de siete columnas que sostenían el artesonado de madera del extraordinario claustro renacentista, con el consiguiente peligro de derrumbe que ello conlleva.

El monumento aquí aludido presenta en el aspecto artístico una estructura y características semejantes a otros de su tiempo, habiéndose separado del conjunto en épocas bien recientes primero la iglesia, en un aceptable estado de conservación, y más tarde parte del solar que fue destinado a acoger las instalaciones del Archivo Histórico Provincial.

Del resto del inmueble es preciso detenerse en el patio, al que se abren los claustros aludidos y que presenta planta cuadrada y dos galerías superpuestas. La superior descansa en arcos rebajados y en ambas enmarcados por alfiz, apeados en hermosas columnas de fuste liso que sostienen armaduras de madera: columnas que han sufrido el expolio anteriormente denunciado.

Desde un punto de vista histórico, el convento de la Trinidad fue construido a comienzos del siglo XVI en el lugar que ocupara años atrás el campamento de la reina Isabel la Católica, cuando llegó a Málaga en los días difíciles de la conquista allá por el verano de 1487.

Sufrió importantes modificaciones en la centuria siguiente que en modo alguno mermó su interés, artístico, arquitectónico e histórico, ya que a mediados del Dieciocho mantenía una nutrida comunidad religiosa a pesar de sus indudables carencias.

En el siglo XIX, y tras las medidas desamortizadoras ya conocidas, sus claustros, patios y celdas pasaron de convento a cuartel, una vez que fue adquirido por el Estado en 1853 por la cantidad de 359.812 reales, con excepción de la iglesia.

Así se mantuvo hasta épocas bien recientes de nuestra historia, cuando el Ministerio de Defensa transfirió la propiedad del edificio a su homónimo de Cultura en 1984.

En estos últimos años han sido frecuentes las entradas en su interior de todo tipo de personas que fueron saqueando lo que podían, con lo cual se acentuó el deterioro de un inmueble construido hace tantos años y que carecía además del necesario mantenimiento.

En consecuencia, el Numerario que suscribe esta propuesta considera que la Real Academia no puede permanecer al margen de una pérdida patrimonial como la descrita, que está poniendo en grave riesgo uno de los monumentos de más alto valor de los que actualmente existen en nuestra ciudad.

Patio y claustro del antiguo Convento de la Trinidad.

Por lo expuesto, el Numerario que suscribe tiene el honor de proponer que se inste a las autoridades de quienes depende el mencionado edificio para que adopten las medidas primero de vigilancia y después de restauración que eviten la pérdida progresiva del antiguo convento de la Trinidad, así como que dispongan su uso cultural en el plazo más breve posible.

Málaga, enero de 2004.

EL REFECTORIO DEL ANTIGUO CONVENTO DEL CARMEN

Francisco Cabrera Pablos, Marion Reder Gadow y
Manuel Olmedo Checa

LA fundación del conjunto conventual carmelitano en el malagueño barrio del Perchel se remonta a finales del siglo XVI. Los edificios que entonces lo componían agrupados en torno a la iglesia pasaron por muy diferentes vicisitudes a lo largo de los siglos, siendo considerables los destrozos sufridos en la inundación del Guadalmedina producida en la noche del 23 de septiembre de 1628. Una relación que se conserva en la Real Academia de la Historia describe los estragos que experimentó el mencionado recinto de la forma siguiente:

> *… y así no fueron menores los daños que causaron en aquel gran barrio de los Percheles, subiendo las aguas un estado en alto en todas las casas, destruyéndolas como todas las demás hasta llegar al dicho Convento de Religiosos Carmelitas Descalzos, derribando la cerca de su gran guerta (sic), inundando la iglesia y toda la casa con notable detrimento della (sic), teniendo por remedio el acudir al Supremo con sus oraciones, como los demás*[1].

También resultó muy afectada su construcción en el terremoto de 1680 precisando de muy significativas reparaciones, al igual que sucedió en el de 1755.

En cualquier caso, la trascendencia que fue adquiriendo esta orden religiosa desde su llegada a Málaga está fuera de toda duda. En el cabildo celebrado el 16 de marzo de 1719 y ante las gestiones que estaban realizando los Carmelitas Calzados para fundar en nuestra ciudad, uno de los diputados se manifestaba en contra de la petición aludiendo a estas razones:

> *… haber convento de Carmelitas Descalzos de numerosa comunidad por ser Colegio de Artes, en donde el culto y devoción a Nuestra Señora del Carmen… los hallan los fieles devotos de es ta sagrada religión, ya que hay de la misma… convento de monjas y así mismo un beaterio*[2].

---

[1] Real Academia de la Historia, Mss., "Papeles de Jesuitas": *Relación sumaria de la espantosa inundación que padeció la ciudad de Málaga, sábado en la noche, que se contaron 23 días de septiembre, deste (sic) año de 1628, desde las once a las cuatro de la madrugada. Dedicada al Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares.*

[2] Archivo Municipal de Málaga, Actas Capitulares, fol. 98, 100v y 104.

Refectorio del Antiguo Convento del Carmen.

A lo largo de todo el siglo XVIII las instalaciones conventuales fueron incorporando al conjunto a las superficies más cercanas, lo que nos demuestra la importancia que el recinto monacal adquirió con el tiempo. Sin embargo, en el mes de diciembre de 1786, el prior de la orden cursaba una petición para que se le permitiera introducir dentro del perímetro la superficie de la antigua batería del Carmen, por entonces absolutamente inservible, ya que sólo servía de asilo a los defraudadores de las rentas reales y a otros malhechores y con una cerca que se levantase se evitarían estos inconvenientes[3].

Consultada la petición a Carlos III, S.M. …se ha servido resolver que se proceda a su demolición y se recojan y vendan los materiales y efectos que contenga a beneficio de la real hacienda. Los solares resultantes fueron subastados y los fondos obtenidos empleados en las obras del río Guadalmedina[4].

En cualquier caso y a pesar de este tropiezo es indiscutible la vinculación de dichos religiosos con el Ayuntamiento de Málaga y los pescadores locales, los cuales mantenían una enorme

[3] Archivo de la Autoridad Portuaria de Málaga, leg. 11-1, T-A.

[4] Ibídem.

devoción a la Virgen del Carmen que se custodiaba en su iglesia. Así, todos los años y durante siglos, el superior de la orden cursaba las invitaciones oportunas a las autoridades para que se unieran al pueblo en la procesión mariana que se celebraba anualmente el día señalado:

Ilmo. Sr.:

El Prior y Comunidad de Carmelitas Descalzos de esta ciudad, convencidos del piadoso celo conque V. Ilma. procura sostener el culto y las alabanzas de N. M. Santísima del carmen, honrándonos con su asistencia y ayudándonos con sus limosnas, tiene la satisfacción de anunciar a V. Ilma. la próxima festividad de N. Sra. y esperan completar su dicha si V. Ilma. continúa favoreciéndonos con su protección y presencia.

Dios guarde a V. Ilma. muchos años. Málaga, 9 de julio de 1832.

Fr. Francisco de Santa María. Vicario[5].

Las medidas desamortizadoras que tuvieron lugar en el siglo XIX obligaron a destinar a otros usos al antiguo monasterio, cuyas instalaciones pasaron desde entonces por destinos muy variados y casi siempre alejados de cualquier interés religioso, histórico o artístico, acentuándose en todo caso su constante y progresivo deterioro.

Sin embargo, el refectorio carmelita próximo a la iglesia ha podido mantenerse en pie hasta el momento, a pesar de los problemas que presenta la cubierta con el hundimiento incluso de un considerable trozo de su bóveda después del expolio de buena parte del tejado sufrido no hace mucho tiempo.

Además del valor artístico de los edificios que forman el antiguo cenobio, el mérito histórico de algunas de sus dependencias es indudable. En este sentido, conviene destacar que el general José María Torrijos y sus compañeros de infortunio pasaron en aquellas dependencias sus últimas horas antes de ser fusilados en la mañana del 11 de diciembre de 1831, en las cercanas playas de San Andrés.

La *Asociación Histórico-Cultural Torrijos 1831*, representada por su presidente don Jesús Rivera, viene realizando desde hace años un notable trabajo en defensa del patrimonio malagueño. A través de diferentes iniciativas intentan recuperar la memoria de aquellos heroicos personajes, los cuales dieron sus vidas en defensa de la Constitución de 1812 y de las ideas liberales que en ella se contenían.

Los Numerarios abajo firmantes, conocedores de la precaria situación por la que atraviesa el refectorio del antiguo Convento del Carmen, tienen el honor de proponer a esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo que se inste a las autoridades bajo cuya competencia se encuentra el patrimonio cultural malagueño, a fin de que sean tomadas las medidas oportunas para la conservación del edificio como paso previo a su completa y definitiva restauración.

Málaga, 24 de junio de 2004.

[5] Archivo Municipal de Málaga, Actas Capitulares, libro 231, fol. 573.

BARCELONA ACOGIÓ EL III CONGRESO DE REALES ACADEMIAS DE BELLAS ARTES DE ESPAÑA

Manuel del Campo y del Campo

LOS días 7 al 10 de octubre tuvo lugar en Barcelona, organizado por la Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, el III Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España –las anteriores se habían celebrado en Santa Cruz de Tenerife y Valencia- a la que asistieron en representación de nuestra Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, el Secretario Perpetuo D. Manuel del Campo y del Campo y el tesorero D. Rodrigo Vivar Aguirre. Dicho congreso contó con la presidencia de S.M. la Reina Dña. Sofía en su comité de honor y en el Comité Organizador de D. Jordi Bonet i Armengol, Presidente de la Real Academia anfitriona del mismo.

Las delegaciones oficiales presentes en el Congreso fueron las del Instituto de España, Real Academia Burguense de Historia y Bellas Artes (Burgos), Real Academia Provincial de Bellas Artes (Cádiz), Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes (Córdoba), Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario (La Coruña), Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias (Granada), Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), Real Academia de Bellas Artes de San Telmo (Málaga), Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca (Murcia), Real Academia de Bellas Artes de San Sebastián (Palma de Mallorca), Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel (Santa Cruz de Tenerife), Real Academia de Historia y Arte de San Quince (Segovia), Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla), Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas (Toledo), Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (Valencia), Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción (Valladolid) y Real Academia de Bellas Artes de San Luis (Zaragoza) así como de la organizadora Real Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, con su Presidente D. Jordi Bonet i Armengol, Secretario General D. Leopoldo Gil Nebot, miembros de la Junta de Gobierno, académicos numerarios y diversos correspondientes.

La solemne sesión de apertura contó con la presencia de autoridades y representaciones como preludio a las sesiones de trabajo previstas de las que se puede ofrecer el siguiente resumen:

1.ª SESIÓN DE TRABAJO

CONTINUIDAD DE LOS CONGRESOS

Conclusión:

Después de la exposición, estudio y debate correspondientes a este importante tema, los representantes de las Reales Academias de Bellas Artes de España han llevado a buen fin el texto del acuerdo por el que se decide dar continuidad a esta actividad y firman el documento del que cada Academia tendrá un ejemplar que se remitirá al Instituto de España. Texto aprobado (se adjunta):

2.ª SESIÓN DE TRABAJO

SALVADOR DALÍ

Conclusión:

Se decide publicar en los anales del III Congreso el texto de presentación de Jordi Bonet, la ponencia presentada por el artista Antonio Alegre Cremades y el resumen del intercambio de opiniones efectuado por los académicos Sres. Antoni Pitxot y Joseph María Garrut sobre el tema dedicado a Salvador Dalí en ocasión del centenario de su nacimiento.

3.ª SESIÓN DE TRABAJO

TEMPLO EXPIATORIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Conclusión:

Se decide publicar el texto aportado por el Académico Jordi Bonet en los anales del III Congreso y un resumen de las opiniones expuestas en el debate mantenido durante la visita a las obras del templo.

4.ª SESIÓN DE TRABAJO

PATRIMONIO INMATERIAL Y EFÍMERO

Conclusión:

Las Reales Academias de Bellas Artes de España reunidas en congreso hemos estudiado la problemática que presenta la Conservación del Patrimonio inmaterial y efímero, que sabemos que es tema de estudio en la Asamblea del ICOM en Seúl. Por ello nos complace transmitir nuestra favorable acogida a las iniciativas que en esta Asamblea puedan decidirse.

También transmitirles nuestra voluntad de compromiso a favor de este patrimonio para que cada Real Academia emprenda la labor de concienciar a la sociedad, a favor de la recogida de las actividades que en este ámbito se realicen en especial dentro de su demarcación. Se deciden publicar en los anales del III Congreso la presentación realizada por J. Bonet y las ponencias de los académicos Salvador Aldana y Ricard Salvat. La publicación se remitirá al ICOM

También se acuerda pedir a las instituciones la entrada gratuita a los museos para los Académicos de Bellas Artes. Y enviar una carta de pésame a D.ª Dolores Cosme Nacer, Vda. Seguí.

Aparte las sesiones de trabajo los congresistas y acompañantes realizaron visitas entre otros lugares de interés, al Monasterio de Montserrat, Montjuic, Museo de Arte Nacional de

Autoridades y representantes del III Congreso de Reales Academias de Bellas Artes.

Cataluña, Pueblo Español, Liceo de Barcelona, Parque Güell, Casa Batlló, Catedral, Sagrada Familia, Barrio Gótico, Museo Marés, Ayuntamiento, Generalitat, Villa Olímpica, Forum 2004 y la Lonja.

En cuanto a las conclusiones del III Congreso donde se insiste en el compromiso para continuidad de los mismos, son las siguientes:

PREÁMBULO

Como resultado de la experiencia de los congresos celebrados en Santa Cruz de Tenerife (1999) y Valencia (2001) los representantes de las Reales Academias de Bellas Artes de España reunidas en Barcelona en octubre de 2004, estiman la conveniencia de dar continuidad a la organización de unos congresos, que permitan el análisis y la reflexión sobre las actividades que conjuntamente puedan y deban realizar, para el mayor logro de los fines establecidos en sus respectivos estatutos, así como el fomento de la investigación y de la creación artística en el mundo de las Bellas Artes.

1.- Finalidad Los Congresos de las Reales Academias de Bellas Artes de España tienen por objeto el fomento y difusión de las Bellas Artes en todas sus ramas y expresiones, para servir de foro colectivo de análisis y reflexión, para el mejor logro en conjunto de los fines establecidos en sus respectivos estatutos.

2.- Organización Los congresos se celebrarán periódicamente, en lo posible cada dos años, y reunirán a los Presidentes o Directores y Secretarios Generales de las Reales Academias de Bellas Artes de España que, caso de no poder asistir, podrán delegar en los académicos elegidos en su representación.

–La futura sede del Congreso será elegida por mayoría simple de los asistentes al congreso anterior.

–Se elevarán actas de los trabajos del Congreso y de los acuerdos tomados que se publicarán y difundirán por los medios habituales de comunicación.

–Todas las Reales Academias de Bellas Artes de España disfrutarán en pie de igualdad de voz y voto en los actos de cada Congreso.

–El Congreso tratará un tema general a Propuesta de la Comisión Permanente.

3.- Comisión permanente Para mantener el contacto y continuidad entre Congresos, las Reales Academias de Bellas Artes de España acuerdan establecer una Comisión Permanente.

La Comisión Permanente estará formada por los Presidentes o Directores de la Academia elegida como sede del próximo Congreso y los dos presidentes inmediatamente anteriores y será presidida por el Presidente de la Academia convocante, en cuya sede se domiciliará hasta el próximo Congreso.

4.- Ámbito de actuación Los Congresos tendrán como ámbito de actuación todo el territorio del Estado español. Podrán establecerse convenios de colaboración con las Academias de Bellas Artes de Europa y del Mundo Hispánico, con objeto de reforzar lazos culturales en el campo de las Artes.

El próximo Congreso –el cuarto de las Reales Academias de Bellas Artes de España- se celebrará en el transcurso del año 2006 organizado por la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla).

PROPUESTAS

DEL Sr. D. Manuel Olmedo Checa:

Ante los graves problemas derivados de las reiteradas filtraciones de las aguas de lluvia que sufre la S.I. Catedral de Málaga, propone a esta Academia insista a la Junta de Andalucía en la necesidad de que, tras los trámites oportunos, permita al Cabildo catedralicio la construcción de la adecuada cubierta, así como que se dirija a la Real Academia de San Fernando pidiéndole un dictamen sobre el estado del edificio.

Manifiestan su desacuerdo los Numerarios Sra. Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, Sra. Reder Gadow y Sr. Peñalosa Izusquiza, Vicepresidente 3.º.

Sobre este asunto el Numerario D. Álvaro Mendiola Fernández informa de las redes que se van a colocar en el templo para aumentar la seguridad de los fieles.

Tras debatirse el estado de la cuestión, se aprueba la propuesta por mayoría (29-I).

DE los Sres. D. José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy" y D. Manuel Olmedo Checa:

Creación de una Página *web* de esta Academia según informe adjunto presentado, facultando el Presidente al Sr. Olmedo a realizar los trámites oportunos.

La Academia aprueba la propuesta (29-I).

DEL Sr. D. Alfonso Canales, Presidente, y las Sras. D.ª María Victoria Atencia y D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª.

El nombramiento de Académico Correspondiente en Granada, a favor del Dr. D. Antonio Carvajal Milena, escritor y poeta, doctor en Filología Románica, Profesor Titular de Métrica (Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) de la Universidad de Granada.

La Academia aprueba la propuesta, que será resuelta mediante votación en la próxima sesión como es preceptivo (29-I).

DE los Sres. D. Francisco Cabrera Pablos, D. Francisco García Mota y D. Manuel Olmedo Checa:

El nombramiento de Académico Correspondiente en Madrid, a favor del Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Navascués y de Palacio, Catedrático de Historia del Arte y de la Arquitectura en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, Numerario de la Real de Bellas Artes de San Fernando y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Coimbra.

La Academia aprueba la propuesta, que será resuelta mediante votación en la próxima sesión como es preceptivo (29-I).

DE los Sres. D. Francisco García Mota, D. Álvaro Mendiola Fernández y D. Manuel Olmedo Checa:

El nombramiento de Académico Correspondiente en Cádiz, a favor del Excmo. Sr. Dr. D. Javier Navascués y de Palacio, licenciado en Historia del Arte, Doctor Arquitecto Numerario de la Real de Bellas Artes de Cádiz y Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Granada.

La Academia aprueba la propuesta, que será resuelta mediante votación como es preceptivo en la próxima sesión (26-II).

DE los Sres. D. Francisco García Mota, D. Álvaro Mendiola Fernández y D. Manuel Olmedo Checa:

El nombramiento de Académico Correspondiente en Madrid, a favor del Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Fernández Alba, Profesor Emérito de Elementos de Composición de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, Premio Nacional de Arquitectura en 1963, Medalla de Oro de Arquitectura en el año 2002 y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alcalá de Henares.

La Academia aprueba la propuesta, que será resuelta mediante votación como es preceptivo en la próxima sesión (25-III).

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow:

La publicación de la Obra *Gobierno político, legal y ceremonial para la mejor y más acertada dirección de las actos capitulares de esta Nobilísima y siempre leal ciudad de Málaga, conforme a sus antiguas y loables costumbres, ordenanzas y privilegios y a lo dispuesto por derecho y leyes de estos reinos, comprendido en dos discursos, uno tocante a lo político secular y legal y otro a lo sagrado y ceremonial*, compuesto por D. Diego de Rivas Pacheco, regidor perpetuo de ella, su abogado y maestro de ceremonias. Dirigido a la misma ciudad en su Ilustre Cabildo y Ayuntamiento, año 1661.

La Academia lo estudiará según lo acostumbrado (27-V).

DEL Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidente 1.º:

Explica los diferentes presupuestos que se han solicitado para la Exposición de carteles del Académico D. Luis Bono y que presenta para su aprobación si procede. El Sr. López García sugiere que se exponga el cuadro de San Telmo realizado por el Sr. Bono, y que se reproduzca en el Catálogo el mural que hay en la Escuela de Artes y Oficios del mismo autor.

La Academia lo aprueba (27-V).

DE la Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª:

Basándose en las investigaciones del Sr. D. Juan Antonio Sánchez sobre Pedro de Mena, la sugerencia a este Excmo. Ayuntamiento de Málaga que dedique un monumento al insigne escultor granadino y a ser posible colocarlo entre la Catedral, su casa-taller y la Abadía de Santa Ana. Intervienen el Sr. Presidente y varios Numerarios apoyando la idea.

La Academia lo aprueba (27-V).

DEL Sr. D. Francisco Cabrera Pablos:

Propone la publicación de la conferencia pronunciada recientemente por el Sr. Presidente de esta Academia, D. Alfonso Canales, en la sala cultural de El Corte Inglés dado el interés de la misma.

La Academia lo aprueba (24-VI).

DEL Sr. D. Jesús López García, "Suso de Marcos":

Propone que se sugiera al Excmo. Ayuntamiento de Málaga la creación de un espacio temático sobre Pedro de Mena, que no sólo serviría de recuerdo del genio, sino que introduciría a un recorrido histórico de la escultura en Málaga: técnicas materiales, herramientas, documentos, …

La Academia lo aprueba (30-IX).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo:

Inauguración en acto público del Curso Académico 2004-2005 por el Sr. Presidente el próximo jueves 28 de octubre, seguido de un concierto de canto, flauta y piano. El Sr. D. Alfonso Canales ruega a los Numerarios le informen lo antes posibles de las actividades que tienen previstas realizar en el curso citado para hacer alusión a ellas, así mismo propone dar a este acto un carácter anual.

La Academia lo aprueba (30-IX).

DEL Sr. D. Manuel Olmedo Checa:

Publicación de la obra del historiador y veterinario D. Manuel Muñoz Martín sobre la historia de los apellidos en Málaga desde el siglo XVI.

La Academia lo aprueba (25-XI).

REHABILITACIÓN DE LA CASA DE PEDRO DE MENA

Suso de Marcos

EN un amplio artículo que aparecía en la prensa local el día 29 del pasado mes de Julio, referente a la rehabilitación de la casa de Pedro de Mena y en el que aparecen todos aquellos aspectos del estudio de diagnóstico del inmueble, se podía leer también (como se puede comprobar por la copia adjunta) la opción de uso posterior que baraja el Ayuntamiento y que consiste en la "creación de una exposición permanente sobre la colección de cerámicas que posee la familia Ruiz de Luna, si bien, una pequeña parte del inmueble albergaría una recreación del taller de Pedro de Mena para recordar la presencia de este genio de la escultura en el lugar".

Considerando la dignidad de la colección aludida y otras atenciones a los principales pe- riódicos y tipología que confor- man la historia en Málaga de la especialidad cerámica, se estima conveniente localizar al efecto un espacio propio, que en todo caso no ha de contemplar su ubi- cación en la citada casa, pues con ello se vería desnaturalizada en su propia esencia. Para lograr que este inmueble vuelva a reencon- trarse con su verdadero espíritu se propone, la creación de un espacio temático, que no sólo serviría de recuerdo del "genio" sino que éste sería el comienzo y motivo de todo un recorrido his- tórico de la escultura en madera en Málaga, con y sin policromía, que incluiría: exposición de técnicas, materiales, herramientas, además de aquellas obras que se pudieran recopilar, objetos, documentos y bibliografía en relación con los autores, para lo cual y hasta el siglo XX puede servir de orientación el *Ensayo Histórico Documental,* sobre *Escultores y Entalladores Malagueños,* de nuestro extinto com- pañero Andrés Llordén, para continuar también con aquellos nombres relevantes del siglo XX y los que ejercen en nuestros días, realizando sus obras, sacras o profanas, en esta materia.

Málaga, a 30 de Septiembre.

Actos Solemnes

Actos Solemnes

RECEPCIÓN Y DISCURSO de D. Francisco Javier Carrillo Montesinos como Académico Numerario de la Sección Sexta el jueves 26 de febrero, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno. Su propuesta fue firmada por los Numerarios Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª y los Sres. D. José Manuel Cabra de Luna y D. Salvador Moreno Peralta.

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 25 de marzo, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, con motivo de la presentación de los libros editados por esta Academia *Giorgio Vasari y la formulación de un vocabulario artístico, Descripción del Santo Desierto de las Nieves* y *La fundación del Colegio de San Sebastián,* a cargo respectivamente de las Académicas de Número D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, y D.ª Marion Reder Gadow.

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 29 de abril, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, con motivo de la presentación del libro editado por esta Academia y Editorial Miramar *Miscelánea histórica malagueña*, del P. Andrés Llordén, OSA, a cargo de los Académicos de Número D. Francisco Cabrera Pablos y D.ª Rosario Camacho Martínez.

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 27 de mayo, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, con motivo de la presentación de los Anuarios editados por esta Academia correspondientes a los años 2001, 2002 y 2003, y la Página *web,* a cargo respectivamente, del Sr. Presidente de la Academia D. Alfonso Canales Pérez y de los Académicos de Número D. Francisco Cabrera Pablos, D. José Manuel Cuenca Mendoza, "Pepe Bornoy" y D. Manuel Olmedo Checa.

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 24 de junio, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, con motivo de la presentación de los libros editados por esta Academia *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula. su pasión, su culto y devoción,* de Francisco Javier Simonet y *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula (Vindicación)*, de Emilio Ruiz Muñoz, a cargo de las Académicas de Número Sras. D.ª Marion Reder Gadow y D.ª María Pepa Lara García respectivamente.

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 28 de octubre, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, con motivo de la presentación de la Apertura del Curso Académico 2004-2005 por el Presidente de esta Real Academia, el Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez. A continuación tuvo lugar el concierto a cargo de D.ª Alicia Molina (soprano), D. José Antonio Fernández Cano (flauta) y el Académico de Número y Secretario Perpetuo de esta Real Academia D. Manuel del Campo y del Campo (piano).

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA

FRANCISCO JAVIER CARRILLO MONTESINOS

RECEPCIÓN Y DISCURSO
26 de febrero de 2004

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Carrillo Montesinos
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Alfonso Canales Pérez

Ilustrísimos Sres. Académicos, autoridades, Sras. y Sres.:

DICHOSO aquel que, como Ulises, ha hecho un buen viaje y al cabo, lleno de saberes, regresa a vivir entre los suyos el resto de sus días. Con estas palabras, que he parafraseado más que traducido, del poeta francés Joaquín du Bellay podríamos celebrar la incorporación a nuestra Real Academia como Miembro Numerario del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Carrillo Montesinos, que pertenecía ya a esta Corporación como Correspondiente desde el año 1976. Hace más de un tercio de siglo que, tras lograr una triple licenciatura universitaria, marchó a prestar servicios en la UNESCO, participando con misiones técnicas en cuatro de las cinco partes del Mundo.

Yo lo conocí como poeta en su juventud, que ya no era la mía, y tuve la satisfacción de prologar un libro suyo y de romper una lanza en su favor cuando un crítico envidioso discrepó públicamente del jurado que había concedido el "Premio Litoral" a otra criatura de su pluma.

Sus tareas internacionales no impidieron seguir en contacto con Málaga, su ciudad natal, a la que venía con cierta recurrencia, unas veces por tirones del afecto y otras por razón de sus funciones, como cuando acompañó al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Amadou Mahtar M'Bow, con motivo de su toma de posesión, como Miembro de Honor de esta Academia de Bellas Artes de San Telmo.

Últimamente ha sido Representante/Embajador de la UNESCO en Túnez y en Libia, así como ante la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia. Pero el inexorable paso del tiempo le ha hecho llegar, en plena sazón intelectual, a la edad de la jubilación y del regreso a sus raíces. Ahora, afincado frente a ese Mediterráneo del que tanto sabe, reduce el ámbito de sus tareas pero no su capacidad de trabajo, de la que estoy seguro que se lucrará nuestra Corporación así como Málaga, a cuyo servicio estamos.

Buen conocedor del mundo árabe y de los graves problemas que en la coyuntura presente afectan a los países islámicos y por ende a todos la Humanidad, ha querido que su discurso de hoy verse sobre la experiencia que, con motivo de sus actividades, ha podido atesorar y de la que está en condiciones de obtener provechosas conclusiones.

La Historia no se ha acabado, como pretendía con ligereza el Sr. Fukuyama. Al Mundo le queda mucha cuerda y falta saber quiénes serán los encargados de dársela o de impedir que otros se la den. Aunque las tareas de esta Academia nuestra se ciñan esencialmente a las Bellas Artes, hombres somos y, como decía Terencio, nada de lo humano puede sernos ajeno. Todo cuanto acontece en el Mundo de hoy está íntimamente entrelazado, por más que a

veces no nos guste reconocerlo: quizás si no existiera el islote de Perejil no habrían muerto en Irak soldados españoles. Y los conflictos nacionales o internacionales afectan, qué duda cabe, a la Cultura. España ha participado, durante ocho siglos, de esa Cultura que ahora se nos ofrece como harto conflictiva, y ello es un motivo más para que nos interesemos por sus avatares presentes y futuros. Mucho puede ilustrarnos sobre ello el nuevo Académico. Desde su actual domicilio del Paseo Marítimo malagueño, en días claros, se divisa la orilla opuesta: ese horizonte le hará meditar sobre cuanto ha podido conocer en sus años de labor, y le incitará a hacernos partícipes del fruto de sus meditaciones.

Hoy comienza su tarea y, a partir de hoy, trabajará con nosotros en pro de cuanto redunde al mayor beneficio de la cultura malagueña. Mucho puede hacer y yo estoy seguro de que no regateará esfuerzos por hacerlo.

Málaga celebra hoy la vuelta a su seno de un hijo pródigo: pródigo en labores y en saberes. Apuesto a que no viene a descansar, sino a emprender nuevos trabajos de los que nuestra Academia será también beneficiaria. Seguro de ello, tengo la satisfacción de imponerle esta Medalla.

DIÁLOGO DE CULTURAS Y DESCONOCIMIENTO DEL "OTRO"

Francisco Javier Carrillo Montesinos

Lo que me da miedo es el fundamentalismo en marcha. ¡Da miedo, mucho miedo! ¿Surgirá de ello una lucha formidable, como una lucha final entre el mundo de la razón y el del fundamentalismo? No lo sé.

GEORGE STEINER

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo:

ABRUMADO por tus elogiosas palabras de lo que sólo fue una obligación de servicio, te las agradezco de todo corazón. (...) Cuando redacté el texto que os voy a leer, en todos los teletipos del mundo saltaron noticias de muerte de personas y de destrucción en el norte de Marruecos. Toda Andalucía fue advertida de madrugada. Comparto el dolor de tantas familias y compadezco la profunda pena de tanta gente de bien que, una vez más, por el hecho de ser pobre y de vivir en un hábitat tradicional de gran precariedad, la catástrofe natural fue particularmente mortífera.

Ilmas. Sras. Académicas e Ilmos. Sres. Académicos, Sr. Acalde de Málaga, Sras. y Sres. Queridas amigas y queridos amigos:

DICHO esto, quiero agradecer públicamente la felicitación personal que S.M. Don Juan Carlos I y que S.A.R. el Príncipe de Asturias me han hecho llegar a través de la Casa de S.M. el Rey. Aprovecho esta inmejorable ocasión para reiterar mi manifiesta adhesión al diálogo cultural y a la comprensión promovidos por La Corona. (...).

Deseo agradecerte, Alcalde, querido amigo además de compañero de avatares de la época estudiantil, tu presencia en esta Sesión Extraordinaria, así como expresar mi gratitud al Representante especial del gobierno de Túnez, a los Honorables Representantes del Cuerpo Consular, a las Excmas. e Ilmas. Autoridades que han tenido la amabilidad de acompañarnos en este acto académico. Me siento particularmente enternecido por el hecho de que mi hijo Xavier se encuentre en este Salón del Trono del Palacio de La Aduana, (a mi hija Mireia los médicos no le han permitido viajar por felices razones de próxima maternidad), junto con otros familiares. Vuestra asistencia, testimonio de muchos instantes compartidos, más allá de mi persona, honra a esta Real Academia.

Con Helen Beji y Jorge Semprum.

Cúmpleme manifestaros públicamente mi gratitud por haberme investido con este alto e inmerecido honor. Ni me formé en las Bellas Artes, ni nunca pretendí ser maestro en ninguna de las ramas del árbol de la sabiduría. Solamente deseé estar bajo su sombra, nutrirme de sus frutos a través de la observación participante, alejado del sol que más calienta porque sus quemaduras son irreversibles para la libertad y suelen crear opacidad para aprender del "otro". En los trabajos académicos preceptivos, no esperéis de mí contribuciones magistrales sobre las Bellas Artes. He sido un simple itinerante al servicio de la cooperación internacional multilateral en el amplio campo de la cultura, del diálogo intercultural y de la educación, y al servicio también de la diplomacia preventiva (¡tan amenazada y maltrecha en estos días!) y de la solidaridad, recorriendo los caminos trazados por las responsabilidades que asumí en la UNESCO y en la ONU, y por mi conciencia como ciudadano.

(...)

No puedo ocultar mi emoción al tener que ocupar el Sillón Académico que correspondió anteriormente al Ilmo. Sr. D. Enrique García-Herrera y García de la Reguera. (...) Su interés por el saber, en particular la historia del arte, lo aplicó con generosidad en la ardua tarea de recuperar para Málaga los testigos de nuestras artes y de nuestras tradiciones populares en una época no muy propensa a tales aventuras. (...).

El recuerdo de este ilustre malagueño permanecerá en esta Academia como un referente fecundo.

(...)

A pesar de la inercia del tiempo, las Bellas Artes ya no definen por sí solas a la cultura; forman parte de ella. Me parece sería un error metodológico abordarlas sin contaminarlas con la evolución de las sociedades en un mundo en devenir. (...) Comparto y asumo el enfoque humanista, basado en la unidad esencial de la especie humana, en la negación de la existencia de una jerarquía de culturas y en la diversidad cultural. (...) La concatenación de fanatismos excluyentes, con abundantes guerras, incluidas las de religión, colocó al "otro" fuera de nuestras "convicciones fundamentales", y solamente se le aceptaba si él asumía íntegramente esas convicciones. Eso es el fundamentalismo y el integrismo, que en la cultura y en las Bellas Artes hizo y sigue haciendo estragos. (...) Toda pretensión de jerarquizar a las culturas, a las civilizaciones, así como de clasificar a los seres humanos en una jerarquía biológica estereotipada, sería una manifestación más de las aberraciones que han proliferado en la historia de la humanidad.

(...)

Debido a la incomprensión y a la intolerancia (que muchas veces encuentran su origen en la ignorancia) las placas "tectónicas" culturales, que están en deslizamiento permanente, pueden terminar produciendo el movimiento sísmico. Es necesario prevenir a través del mutuo conocimiento. (...) ¿Cómo avanzar en el diálogo intercultural si a los ciudadanos no se les educa en una cultura para el diálogo? (...) Urge una revisión de muchos manuales de historia. (...) Es preciso cubrir el vacío causado por la ausencia de una educación comparada en las escuelas y en los centros de enseñanza superior (sin dejar en el olvido el estudio comparado de las religiones y de las creencias). La historia comparada, las historia comparada de las ciencias, ayudaría a comprendernos mejor y a evitar nuevos errores y nuevas guerras.

(...)

La comunidad internacional, a través del foro de cooperación multilateral como es la UNESCO, es consciente de la gravedad del problema de rechazo o de incomprensión cultural en el planeta, y se vio obligada a aprobar dos Convenciones Internacionales y una Declaración Universidad, no sin dificultades:

1972 *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.*

(...)

2001 *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. (...)*

2003 *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. (...)*

Estos tres instrumentos internacionales han sido necesarios para intentar frenar la uniformidad y la mercantilización cultural a nivel planetario, y controlar los efectos perversos que se están generando por determinados procesos secretados por la globalización.

(...)

No me cabe la menor duda de que esta Real Academia, por su situación geográfica muy propicia para construir puentes de idea y vuelta, tiene ante sí un importante campo en donde contribuir a promover el diálogo euro-mediterráneo, el diálogo con las culturas del Magreb y del Oriente Medio, ya que allí se encuentran parte de nuestras raíces. (...) Nuestra

Con Kofi Annan.

Academia posee los recursos humanos necesarios (quizás un día veamos al mundo del cine y de la moda igualmente representados en nuestros trabajos académicos), y la sabiduría, para acometer la aventura apasionante de la "co-operación" con el "otro", situado en otras orillas del "Mare Nostrum".

(...)

Málaga no es una desconocida del mundo de donde vengo, el mundo arabo-islámico. ¿Cómo puede ser desconocida por "el otro" una ciudad que porta en sus armas las palabras "Muy Hospitalaria"? En todos los países que visité en mis últimos viajes, desde Mauritania a Siria y al Líbano, desde Kuwait a Irak, desde Egipto a Túnez y Marruecos, desde Palestina a Jordania y Turquía, el hecho de ser oriundo de esta ciudad, que fácilmente situaban mis interlocutores, me daba carta de naturaleza y me hacía sentir un palpitar diferente ante la hospitalidad que dispensaban al español de esa Andalucía que pasado mañana, 28 de Febrero, nos ofrece la ocasión de celebrarla. Ello motivó aún más mi decisión de dar a mi casa de Túnez el nombre del rey-poeta Al Mutamid. Pero nunca olvidé, y así lo contaba en mis narraciones imaginarias, que un día otro poeta-premio Nobel la llamó "Ciudad del Paraíso". Era una de las grandes debilidades de Vicente Aleixandre. Ella fue para mi la gran tentación de mi memoria, con la savia revivificada de mi infancia, que me acompañó por todas mis andaduras.

Retorno, al fin, a Málaga, con las nuevas responsabilidades que la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, es decir, vosotros, acaba de confiarme y que asumo. (Honor inmerecido). Aquí me esperan otras nuevas trayectorias cargadas de proximidad.

Aquí me espera pasear con la Ciudad para reencontrarme con las huellas de un pasado, mis primeras sensaciones afectivas, mis ritos de iniciación a los sueños y a las realidades, mi injerto infantil en el que fue un entorno cultural marcado por la herencia de una guerra. Llego a un puerto de serenidad en donde esa rememoración de los recorridos de cuando se era niño ya no será necesaria que la lleve a la espalda, como una cartera escolar, por esos mundos de Dios.

Retorno y me encuentro con la vuelta simbólica de Picasso, cuya obra es la más clara expresión de la fecundación intercultural y del mestizaje, y a la que no escaparon matices sustanciales del arte islámico. Llegó en el "Museo Picasso Málaga" (MPM), del que espero programas sostenidos e iniciativas renovadas a favor de una pedagogía cultural para la ciudadanía. Permitidme un recuerdo: A mi regreso de una misión en Panamá hace más de 30 años, debía encontrarle en "Nôtre-Dame-de-Vie", su casa en Francia junto al mar. Le quería entregar un libro de juventud a él dedicado. En ese libro se conversaba con artistas en Málaga, algunos de ellos presentes en este acto académico, otros ya se fueron con su voz y su palabra aunque nos dejaron parte de ellos mismos, sus obras. Nuestro Presidente, con una gran indulgencia para el joven autor que escribía sobre arte y artistas, tuvo la amabilidad de prologarlo. Pero Picasso nunca lo conoció. Murió antes de que mi avión llegase al aeropuerto de París. Después percibí de nuevo las líneas de sus pisadas en mis paréntesis de descanso entre Málaga y la ciudad bretona de Dinard, en donde tanto amó y pintó. Ahora aprovecharé muchas ocasiones para visitarlo en el Palacio de Buenavista.

Se suele decir, y termino, que es de bien nacido ser agradecido. ¿Cómo dejar en el silencio un pensamiento de gratitud vital, una referencia de amor, a mis padres que me dieron la vida, aquí, en Málaga, y que ya no pueden compartir conmigo la emoción de este momento? Para ellos, mis últimas palabras recordando aquella letra de la canción chilena:

Gracias a la vida, que me ha dado tanto...,

con sus luces y con sus sombras.

CONTESTACIÓN

Salvador Moreno Peralta

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo,
Ilmas. e Ilmos. Sres. Académicos, autoridades y amigos:

SIEMPRE es un honor y una satisfacción recibir a un nuevo miembro de esta Institución, pero en esta ocasión lo es para mí más, si cabe, por tratarse de un querido amigo con el que mantengo una habitual afinidad en un asunto de tanta trascendencia como el que acaba de desarrollar en su brillante disertación: el fenómeno de la interculturalidad en un mundo globalizado y el papel que en éste ha de jugar el Arte, tema que, sin duda, constituye uno de los más determinantes de este alborear del siglo XXI y, desde luego, un objeto propio de preocupación y discusión para un foro como es esta Academia a la que nos honramos en pertenecer. Francisco Javier Carrillo Montesinos es un gran conocedor de este mundo de civilizaciones confrontadas por haberlo vivido, directamente y desde hace muchos años, en una de sus zonas más calientes, en uno de los teatros donde se escenifica de una manera más intensa y recurrente, desde la noche de los tiempos, el drama del encuentro entre Oriente y Occidente, esto es, el Mediterráneo, ese Mare Nostrum que ha sido un permanente crisol de civilizaciones al precio de no haber dispuesto de un solo minuto de paz completa en toda su historia y a lo largo de todas sus riberas.

Francisco Carrillo ingresa en la Academia ocupando una vacante de la Sección Sexta como "Amante de las Bellas Artes" aunque, para ser más precisos, debiera inaugurar una nueva sección especialmente creada para él- y que en los tiempos que corren bien pudiera ser de obligada inclusión en todas las Academias- que hubiera de llamarse "Combatiente de las Bellas Artes", pues, sin duda alguna, las Bellas Artes y la Cultura, en general, están precisando de una actitud beligerante si quieren sobrevivir al apabullante embate de la vulgaridad, el mercadeo y la chabacanería, pero, con independencia de esta agresión, el Arte está necesitado también de un rearme conceptual que le devuelva su esencial carácter de comunicación, de forma de conocimiento y, por tanto, de factor de convivencia entre los seres humanos. El Arte ensimismado, encerrado en museos-mausoleos, en torres de marfil como apunta Carrillo, ese Arte que nace con una indisimulada intención de convertirse en un valor de cambio establecido por la coyunda artístico-mediática que domina el mercado es algo peor que un producto prescindible: es sencillamente una obscenidad. Es, por tanto, de todo punto saludable la oportuna reflexión que Francisco Carrillo ha hecho sobre el papel que las Bellas Artes y la Cultura deben jugar en un mundo que, de una manera inaplazable, debe ser hoy pensado de otra manera.

Creo que, a estas alturas, ha quedado ya suficientemente desacreditada la teoría del fin de la historia proclamada por Francis Fukuyama, basada en el triunfo automático del capitalismo y la democracia liberal, según su intuición a partir de la caída del muro de Berlín. A la vista de la que está cayendo, podemos decir que la historia, lejos de morir, goza de buena salud,

o, mejor sería decir, de una mala salud de hierro. Pero lo que sí es cierto es que la caída del muro nos obligó a despejar de nuestras mentes los hábitos analíticos de un mundo dividido en bloques, con sus claridades ideológicas y sus certidumbres morales. El mundo, como digo, debe empezar a ser pensado de otra manera y ello, entre otras cosas, nos obliga a revisar, y en su caso actualizar, la vigencia de los valores éticos y morales que hasta el momento han constituido la referencia para nuestras pautas de conducta individuales y sociales. No estamos, no, ante el fin de la historia, pero probablemente sí estemos ante el fin de una historia entendida al modo tradicional, como históricamente ha sido concebida, valga la redundancia. Me refiero al fin de una cierta idea secuencial de la historia, una idea secuencial y consecutiva en la evolución del pensamiento, de los sistemas económicos, de los hábitos sociales, las modas, las corrientes artísticas, etc. Idea según la cual cada estadio, cada situación, cada corte histórico encerraba el germen de su propia evolución hacia el siguiente, guiados por las leyes de un soterrado determinismo. Es como si el proceso continuo de modernización y obsolescencia fuese un vector apuntando inexorablemente a las alturas, siempre crecientes, sustentadas en el optimismo ilustrado del Siglo de las Luces, en el poder de la razón, en suma, en el mito del Progreso. Subyace en esta visión algo que, si por un lado puede constituir un motivo de orgullo, por otro puede resultar un lastre para comprender la realidad circundante en toda la amplitud de su complejidad: me refiero a la herencia cultural de Occidente, de la que somos depositarios y a la vez tributarios. Para nosotros, la Historia ha sido la Historia de Occidente, la historia del Primer Mundo que es, ante todo, sajón y protestante, atributos ambos que están en el trasfondo del sistema capitalista, como ya explicó Max Weber, en el trasfondo por tanto, de la Técnica, y por tanto, de esa forma sublimada en la que ambos se expresan hoy que es la globalización económica, ese mundo tecnoeconómico del que todos los países inevitablemente forman parte.

La Humanidad, el mundo físico, el real, el territorio, la fisonomía de las ciudades..., pero también el mundo de las ideas, de las corrientes artísticas, etc, no pueden entenderse, no pueden pensarse ya desde una posición intelectual basada únicamente en el racionalismo enciclopédico, ni siquiera desde los valores morales de la Ilustración. La realidad, la Historia, ya no es lineal, ni siquiera cíclica, a la manera como la entendían Splenger o Toynbee, *sino amalgama, yuxtaposición y coexistencia*, de ahí que la historia, por fuerza, haya de ser una historia *compartida*. La gran cuestión del momento presente es combinar la pluralidad de las culturas con la participación de todos en un mundo tecnoeconómico del que todos formamos parte. La tarea es enormemente ardua, porque no es fácil que la comunicación y el reconocimiento del otro puedan establecerse entre individuos o grupos sociales situados en relación de desigualdad, de dominio o de dependencia.

Reclamar el derecho a la diferencia en un mundo globalizado no significa exigir que se nos reconozcan unos caracteres distintivos y excluyentes para constituirnos como una especie de paréntesis o acotación dentro de la humanidad. Por el contrario, el derecho a la diferencia y el respeto a las identidades es algo que subraya nuestra intrínseca pertenencia a la humanidad. Frente al mito del igualitarismo totalitario no es ocioso insistir en el carácter esencialmente diverso de la condición humana. No todos los hombres son iguales, sino que *todos los hombres son distintos* y es precisamente por eso, por el carácter diverso de los individuos por lo que son sujetos de los mismos derechos en tanto que seres humanos, y uno de esos derechos es, precisamente, el de la oportunidades de acceso a la modernidad

y al progreso sin que ello implique dejarse en el camino jirones de identidad. Dice un viejo proverbio que por mucho que subas a la montaña más alta nunca alcanzarás a ver desde allí el universo; sin embargo sí lo podrás ver en una gota de agua, en la corteza de un árbol o en la sonrisa de un niño: ésa es la clave para empezar a entender el mundo de hoy: no ver lo universal y lo particular en términos antitéticos, sino como elementos esencialmente constitutivos de una misma realidad. El todo está en las partes, de ahí que debamos saber ver la dimensión universal que encierra toda cultura local o particular. Solo quienes dominan una cultura determinada pueden hacerse comprender de la humanidad entera. Adoptar hoy la mirada del "otro", como preconiza Francisco Carrillo no es sólo el mejor método para encontrar fórmulas razonables de entendimiento sino que es, ante todo, una profunda opción moral, el registro más actualizado en el que hoy puede expresarse la ética individual y colectiva. Hay un reciente y hermoso ensayo de Jean Soublin titulado *La segunda mirada* en el que el autor analiza los encuentros entre la literatura y la llamada "barbarie", a través de las crónicas y escritos de los viajeros "civilizados". La primera mirada siempre fue de superioridad occidentalista o de desprecio hacia el bárbaro desconocido. Pero a Soublin le interesa esa otra mirada, la segunda, pasado el efecto de la primera, en que Herodoto descubre su fascinación por los escitas, de Tácito por los germanos, la concepción moderna de los derechos de los indígenas en Vitoria y Suárez, la nostalgia con que Montaigne contempla a los habitantes del Nuevo Mundo, y que dará lugar al mito del buen salvaje, la exaltación de Merimée ante el mundo gitano, o la lucidez de Kavafis, quien se pregunta qué sería de nosotros sin los bárbaros. Es esa segunda mirada en la que zozobran nuestras arrogantes certidumbres occidentales y acabamos cuestionándonos nuestra identidad, preguntándonos, en definitiva, quién es el bárbaro y quién el civilizado. Por eso esa mirada del otro, esa segunda mirada hacia el otro, acaba siendo una mirada introspectiva, una mirada hacia el interior de nosotros mismos. Y por eso –y aquí creo que está lo más sugerente de la disertación de Carrillo– por eso esa segunda mirada es de naturaleza esencialmente artística, pues es la mirada artística la que más puede profundizar en nuestro interior. El artista, el buen artista, es aquel que es capaz de encerrar en sí mismo las mayores dosis de alteridad para luego reelaborarlas en un lenguaje propio, que adquiere así su dimensión universal. El mejor artista es el más mestizo, el más impuro, el más tributario de las culturas que le rodean o le preceden y de las cuales ha sabido impregnarse. ¡Qué cúmulo de alteridades, de corrientes subterráneas conscientes o subconscientes no circularán por debajo de la obra de Picasso! ¡Qué ecos podemos estar oyendo al leer los versos de nuestros poetas Académicos, de Alfonso, de Manolo..! ¡Con qué noche de los tiempos, con qué latitudes remotas, con qué gama de sufrimientos inmemoriales no estarán conectadas las extraordinarias obras que Paco Peinado acaba de exponer en el Museo Municipal, sin ir más lejos!

Y termino aludiendo a otra importante reflexión del discurso de Carrillo. Estoy totalmente de acuerdo con él en que el choque de civilizaciones alertado por Huntington puede evitarse, y que para ello el mejor camino *es el del respeto de las otras culturas, así como de la unidad de la especie humana, junto con la eliminación de la pobreza y de la miseria del mundo, caldos de cultivo de la desesperanza y el terror*. El informe mundial sobre la Cultura de la UNESCO, elaborado en 1998, ya advertía sobre esa falaz distinción entre cultura y desarrollo según la cual sólo podríamos empezar a hablar de la primera después de haber alcanzado ciertas cotas de lo segundo. No, la cultura debe ser el fin y el objetivo del desarrollo,

considerado éste como el florecimiento de la existencia humana en todas sus formas y en su conjunto. Como dice en ese informe el antropólogo Robert Borofsky, *en lugar de suponer que el progreso económico genera las condiciones para llevar una vida con pleno sentido desde el punto de vista cultural, sería más adecuado centrarse en objetivos fijados desde la propia perspectiva cultural, tales como fomentar la estabilidad de la comunidad o enriquecer la propia vida; debería reflexionarse sobre el modo en el que el desarrollo económico, como medio y no como fin en sí mismo, puede contribuir a alcanzar tales metas.*

Gracias, Paco, por la valiosa aportación que nos has hecho ya desde tu mismo discurso inicial, enhorabuena por ingresar en esta Casa y enhorabuena a ésta por el privilegio de tenerte entre nosotros.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEL P. ANDRÉS LLORDÉN *MISCELÁNEA HISTÓRICA MALAGUEÑA*

Francisco Cabrera Pablos

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de BB. AA. de San Telmo,
Ilmas. e Ilmos. Académicos, queridos Padres Agustinos, señoras y señores:

ES para mí motivo de profunda satisfacción explicarles las razones que han llevado a esta Academia de Bellas Artes de San Telmo y a la Ed. Miramar a dar a conocer esta obra póstuma del P. Andrés Llordén. También, cuál era mi relación con el historiador agustino nacido un día como hoy de hace cien años y que me obligaron a impulsar la publicación de este libro:

En primer lugar, el P. Llordén fue mi profesor de Historia del Arte en Bachillerato, y en segundo, el fraile agustino me orientó a mediados de los setenta cuando iniciaba mis vacilantes pasos en el campo de la investigación histórica.

Respecto al Llordén-profesor, he de señalar que como es conocido el "carácter" que el fraile agustino imprimía a su trabajo era extraordinario. En cualquier caso, también resulta evidente que la pedagogía ha evolucionado mucho desde aquellos tiempos, como no podía ser de otra manera, y que las clases hoy son en muchos aspectos lógicamente diferentes, tanto en lo que se refiere a los docentes como a los propios alumnos que llenan nuestras aulas. Sin embargo, debo de confesarles que, según creo, recibí una formación razonablemente aceptable (dada las carencias del momento) por parte de mis viejos profesores, Llordén entre ellos, muchos ya desaparecidos.

Aristóteles, que como ustedes saben fue un pensador de probada competencia en casi todo lo que estudió, afirmaba que la felicidad absoluta era patrimonio de los dioses, aunque los seres humanos podíamos alcanzar una felicidad razonable haciendo uso de aquella cualidad que es propia a nuestra naturaleza: esto es, el ejercicio de la racionalidad en la búsqueda de la sabiduría. Pues bien, les confieso, como digo, que mis viejos profesores, Llordén entre ellos, me hicieron razonablemente racional, según creo y si me permiten ustedes la redundancia.

Respecto al campo de la investigación histórica que también me unía al fraile agustino, es bien sabido que todo proceso tiene tres fases bien definidas: la primera, en la que el investigador no encuentra ningún documento sobre el tema que pretende analizar, la segunda en la que halla infinitamente más de lo que quisiera y la tercera en la cual, al fin, se pone a trabajar con los manuscritos que realmente necesita.

Cuando yo andaba a mediados los setenta con una Tesis sobre las *Infraestructuras Portuarias* en la primera de las fases -es decir, cuando no localizaba absolutamente nada de lo

que buscaba-, el P.Andrés Llordén me orientó de manera desinteresada y generosa poniendo a mi disposición un caudal inmenso de información.

Y debo de reconocer que no sé si me sorprendía más su solapada ironía castellana ante mis manifiestas ignorancias; o quizás me sorprendían más sus extraordinarios conocimientos sobre la historia, el arte y el patrimonio malagueño; o, quizás, quizás, me sorprendía más su indiscutible generosidad para dar a los investigadores que entonces empezábamos un sin fin de valiosos documentos sin esperar nada a cambio (que por no esperar, yo creo que no esperaba ni los afectos a los que su comportamiento y nuestra nobleza nos obligaba).

Comprenderán ustedes que después de explicarles las dos razones apuntadas, es más obligación que mérito que yo haya hecho, aunando voluntades y con impagables ayudas, las gestiones precisas para la publicación de algunas de sus obras.

En realidad, las gestiones para las actuaciones mencionadas empezaron hace años y desde luego mucho antes de la conmemoración de este I Centenario de su nacimiento que hoy celebramos.

Efectivamente, cuando el P. A. Llordén murió a finales de 1986, descubrimos en su habitación lo que muchos ya sabíamos: la existencia de cientos de documentos históricos rigurosamente inéditos y de un extraordinario valor. Se formó entonces una Comisión para publicar estos trabajos, Comisión que presidida por el incansable P. Laureano Manrique y con las estimables colaboraciones de Agustín Moreno y el recordado Agustín Clavijo, entre otros, junto a quien hoy tiene el honor de dirigirles estas palabras, nos propusimos publicar la inmensa obra antes anunciada. Y se hizo. Y se hizo mucho, posiblemente más de lo que algunos llegamos a priori a imaginar.

Sin embargo, como quiera que entonces quedaron algunos proyectos por cumplir, hemos querido aprovechar que en este día se cumplen los primeros cien años desde que el ilustre historiador agustino naciera en el pueblecito zamorano de Fuente Encalada para presentar esta obra recopilatoria de sus artículos más pretéritos. Además, pretendemos otras reediciones de sus libros, que a lo largo de estos meses y con el mecenazgo de diferentes entidades proyectamos realizar.

Sólo me queda agradecer las acogidas que estas propuestas han tenido y sobre todo la ayuda prestada por la comunidad de Padres Agustinos, especialmente el prior de la Comunidad P. Miguel Ángel Sierra, nuestro querido P. Manrique y el P.Agustín, empeñados en cien proyectos.

También a la ed. Miramar por la publicación de la obra; a nuestro Presidente que acogió la propuesta con afecto; a la Dra. Rosario Camacho por la presentación del libro y a todos ustedes por su amable presencia en este acto, en recuerdo de uno de los historiadores más importantes de la Málaga del siglo XX, que dedicó buena parte de su vida a investigar el pasado de una ciudad como la nuestra, grande y vieja en el tiempo.

Muchas gracias.

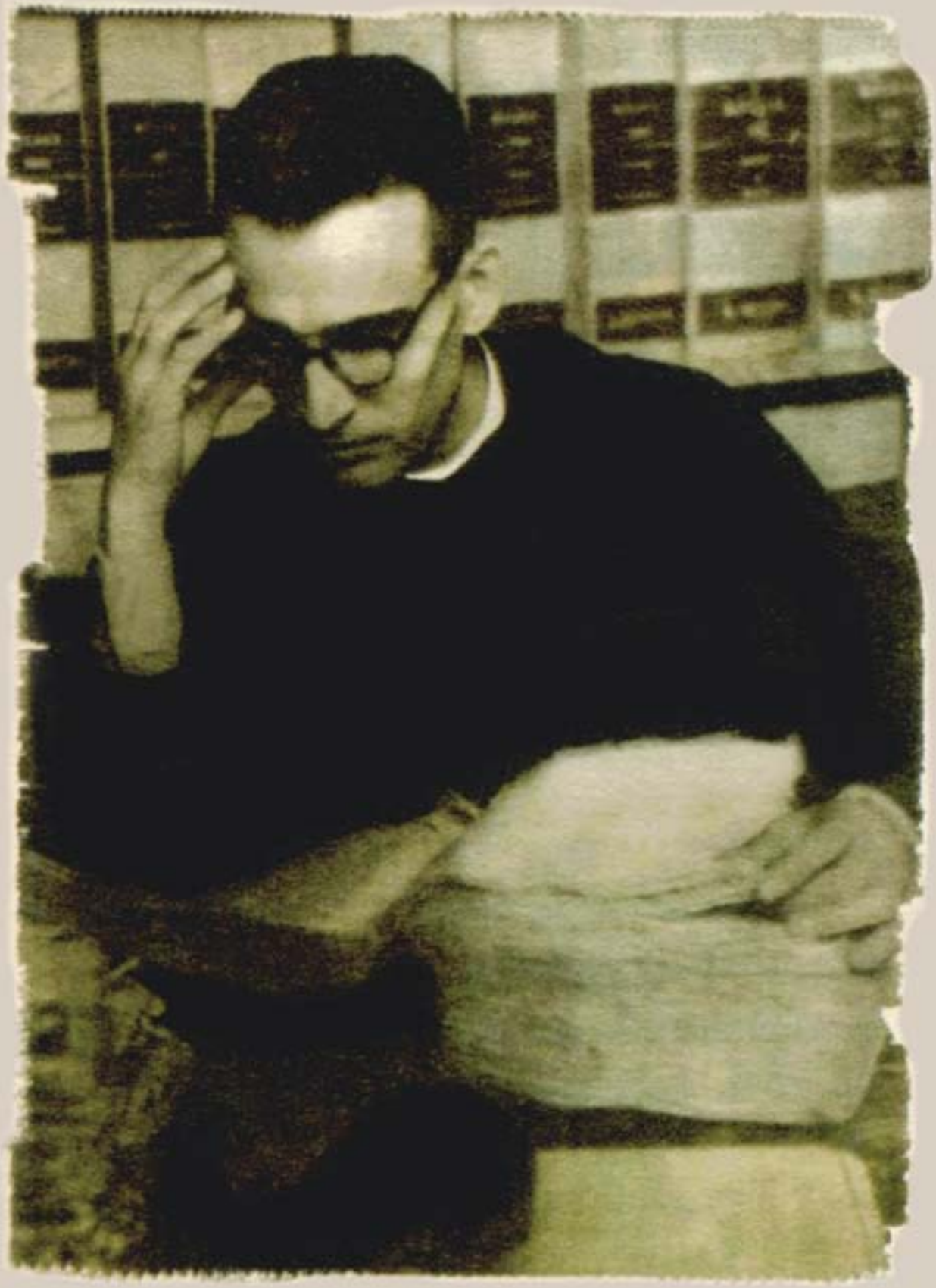

Miscelánea histórica malagueña, del Padre Llordén

Rosario Camacho Martínez

Excelentísimo Sr. Presidente, Ilustrísimos Señores Académicos, Ilustrísima Señora Vicerrectora de Cultura, Padres Agustinos, Sras. y Sres., amigos todos:

AL cumplirse los 100 años del nacimiento del Padre Andrés Llordén, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, a la que honró con su espiritualidad y acertada colaboración, ha querido celebrarlo con la publicación de esta *Miscelánea Histórica Malagueña,* que incluye nueve artículos de cuestiones relacionadas con el arte, dispersos por revistas diversas.

Por la amistad personal que me unió con Llordén y reconocimiento a su talla intelectual querría recordar, aunque fuera brevemente, la figura de este zamorano trasladado a estas tierras del sur, cuyos aires más suaves no le despojaron de su reciedumbre y austeridad castellana. Nació en Fuente Encalada, en 1919 ingresó en la Orden de San Agustín, y en 1927 fue ordenado sacerdote; trasladado a Sevilla, se licenció en Filosofía y Letras y allí realizó sus primeros trabajos de investigación histórica, vocación que compaginó con la docente y no estorbaron nunca a su vocación religiosa. Fue profesor de Historia y Arte en el colegio agustino de Málaga, desde 1944 a su muerte en 1986, salvo una pequeña interrupción, y por sus aulas desfiló una parte importante de la población masculina de esta ciudad.

Tenía la ambición del conocimiento que supo transmitir a sus alumnos, pero él no lo saciaba personalmente a través de libros o tratados impresos, sino también sacando ese saber de las fuentes primarias donde se deposita, de los documentos que, cubiertos por el polvo de los siglos y roídos por voraces insectos, desafiaban a este personaje que, enfundado en una sotana vieja a modo de guardapolvo, y fijando la vista en ellos más de lo prudente, interpretó su contenido, los transcribió y nos lo facilitó a través de sobrias pero enjundiosas publicaciones que nos han dado a conocer a muchos artistas malagueños: escultores, entalladores, arquitectos, canteros, pintores, doradores, músicos, orfebres, libreros, impresores, etc., preocupándose asimismo para que llegaran a un público más amplio a través de su difusión mediante artículos de prensa. Pero también temas monográficos que elaboraba con esos datos de los protocolos notariales, como el de la Imprenta en Málaga, o las Cofradías, en cuyo estudio fue pionero, y otros aspectos del patrimonio de Málaga y Antequera, pues aquí pasaba las vacaciones de verano compartiendo las horas entre el Archivo Histórico y un escaso y merecido descanso.

El primero de los artículos que se recoge en esta *Miscelánea* es su Discurso de ingreso en nuestra Academia, titulado "Bosquejo histórico del arte en Málaga", y allí podremos conocer directamente de su pluma el estado de los materiales para la investigación de la historia y el arte de Málaga en esos años de las décadas de los cuarenta y cincuenta, que nos pueden

explicar los resultados de la investigación hasta esas fechas, y el esfuerzo realizado para ofrecernos, en 1969, un magnífico conjunto de datos después de repasar más de tres millones y medio de folios.

Hay dos artículos sobre el reinado de Felipe V, relacionados con el arte ya que la expedición a Orán supone la elección de Málaga para el suministro de materiales (piedra de sus canteras para el reforzamiento de la explanada del puerto de Melilla, como base de operaciones, o piezas elaboradas en las barreras de El Ejido para la muralla de Orán); el otro analiza, a través de la documentación, un episodio encuadrable en el Lustro Real que Felipe V vivió en Andalucía, el paso de la comitiva regia por diferentes ciudades y que nos permite conocer los entresijos de la "fiesta", desde una perspectiva, la de 1962, en que pocos historiadores todavía se habían dedicado al estudio de este aspecto tan interesante para la historia y el arte.

Otros dos artículos dedica a los pintores César Arbassia, el italiano que pintó el presbiterio de la Catedral, y Miguel Manrique, quien fundió las enseñanzas de Flandes con las tendencias andaluzas del siglo XVII. El grueso de la *Miscelánea* son cuatro artículos sobre escultores: José Micael y Alfaro, considerado italiano a quien Llordén documenta como español, de Alcañiz,. Luis Ortiz de Vargas, aportando la documentación de los inicios del coro de la Catedral. El dedicado a Fernando Ortiz supone la reparación de una injusticia porque gracias a sus aportaciones documentales ha podido adjudicársele una obra espléndida que, en parte, se atribuía a Pedro de Mena. A éste dedica otro artículo que, más remiso en escrituras notariales, es importante por las aportaciones inéditas a la obra y vida del genial escultor, a quien la Academia se siente ligada, al haber conseguido la custodia de sus restos cuando la iglesia de la Abadía de Santa Ana del Cister, donde estaba enterrado, fue demolida, y su traslado definitivo a la nueva iglesia, en fecha reciente, respetando así sus deseos.

Y especialmente ligada me siento yo con el Padre Llordén. Para mí recordarle es siempre un reto porque ocupo en esta Academia la plaza que él dejó vacante. Es una lástima que la sucesión implique la sustitución. Y quiero hacer constar la deuda que tenemos contraída con él, porque todos los que nos dedicamos a la historia del arte de Málaga, hemos encontrado el camino desbrozado por sus trabajos de investigación documental, y, aunque los intereses de los investigadores, aun versando sobre un mismo tema, son diferentes, no cabe duda de la ingente aportación que suponen sus trabajos, excelentes estudios de consulta, repletos de datos y realizados con rigor y objetividad.

Considero un honor colaborar en este acto, y agradezco a mis compañeros de Academia que me hayan elegido para llevar a cabo esta presentación recordando a este cura entrañable que destacó por su sabiduría y proyección intelectual a la vez que por su modestia, tesón, paciencia, amor al trabajo y calidad humana, este Padre Llordén que, como escribió D. Alfonso Canales, "no parecía de este siglo, sino arrancado de un escritorio medieval en los tiempos dorados del monacato", y que hoy forma parte de nuestra memoria colectiva.

Presentación del Anuario y página "Web"

Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy"
Ilmo. Sr. D. Manuel Olmedo Checa
Ilmo. Sr. D. Francisco Cabrera Pablos
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez
Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO Y PÁGINA *WEB*

Alfonso Canales Pérez

Ilmos. Sres. Académicos; Señoras y Señores:

DOS son los motivos por los que la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo ha decidido convocar es sesión pública extraordinaria: la presentación de tres entregas de su Anuario, en su nuevo formato, y la incorporación a Internet.

Podría resultar extraño que la Academia se haya demorado con el fin de hacer la presentación conjunta de los Anuarios correspondientes a los cursos de 2001, 2002 y 2003. Pero si miramos hacia atrás en la historia de nuestra Corporación, comprobaremos que no ha habido nunca, hasta ahora, el deseable rigor en la periodicidad de las publicaciones en las que se recogen para la posteridad las actividades desarrolladas. De vez en cuando, si la conjunción de trabajo lo permitía, la Academia alumbraba un folletito desmedrado que desdecía como reflejo de su labor. Por ello, cuando se publicó el nuevo Anuario, correspondiente al año 2001, el que les habla se opuso a que se jaleara su nacimiento hasta comprobar la regularidad de su alumbramiento al menos en tres años sucesivos. El milagro se ha producido y ya es hora de que lo proclamemos y de que esta Corporación agradezca públicamente el trabajo y el acierto de los Académicos que lo han realizado.

Aunque el que les habla, quizás por ser el Presidente de la Academia, figure como Director, debo confesar humildemente que ni en la ordenación de los trabajos ni en la confección tipográfica ha tenido arte ni parte. Tanto la coordinación como el diseño se deben a la labor y el buen gusto del Numerario Ilmo. Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (entre los arcades, Pepe Bornoy) y a la eficaz ayuda de los también Académicos Ilmos. Sres. D. Francisco Cabrera Pablos, D.ª Rosario Camacho Martínez, D. Manuel del Campo y del Campo, D. Jesús López García (entre los arcades, Suso de Marcos) y D. Manuel Olmedo Checa. A ellos se deben por entero el buen gusto y el indudable acierto de este testimonio anual de lo que significa esta Real Academia en la vida cultural de Málaga y en la tutela de sus valores artísticos. La ayuda que nos ha prestado la Fundación Unicaja ha permitido que nuestro Anuario pueda ser, además de un órgano informativo de las actividades de nuestra Corporación, lo que el poeta Keats llamaba "un objeto de belleza", una alegría para los ojos.

Y tras felicitar a los artífices de este gozo, y agradecer a Unicaja su asistencia, paso a ocuparme del segundo motivo de la comparecencia pública de hoy: la apertura por nuestra Academia de una página *web* en Internet.

Empiezo por confesar humildemente que no soy adicto. La red me ha llegado tarde y no he podido o no he sabido caer en ella. Pienso como consolación que algo parecido les pasó a

quienes en el siglo XV acogieron con hostilidad de la invención de la imprenta, pensando que podría ser peligrosa una fácil difusión de la cultura que condujera a su malentendimiento o, cuando menos, a su canalización. Incluso también pienso que no hay esfuerzo inútil, que Sísifo, condenado eternamente a subir una piedra a lo alto de un monte, fortalecía sus músculos, y que cuando la cultura se pone demasiado fácil puede perder fortaleza.

Pero estos argumentos pueden ser –probablemente lo serán– sobornos de mi conciencia. Mi resistir a Internet quizás está en mi amor al libro, como puede que en el siglo XV la resistencia a la imprenta estuviese en el amor al manuscrito. Ese objeto maravilloso que es el libro temo que acabe convirtiéndose en una sombra efímera, capaz de disolverse en las pantallas de los ordenadores. No: no tengo razón. O, como decía Pascal, el corazón tiene sus razones que la razón no entiende. Amo al libro, y me resisto a trocar ese amor a un objeto tangible que tantas horas de solaz me ha dado y del que gozo hasta con el olor, por una caterva de sombras diluibles que sólo afectan al sentido de la vista y que se esfuman como fantasmas.

Pero insisto: no tengo razón. Como no la tuvieron los que en el *cinquecento* se aferraban a la belleza de las vitelas miniadas. Se ha producido un significativo cambio en el instrumental de la Cultura, y la culpa es mía si me resisto a manejarlo.

Llegue en buena hora a Internet esta vieja Institución, y remócese con ello en provecho de la difusión de la palabra. No hagan caso de este viejo lector impenitente que teme que los libros pierdan algo del mucho amor en que los tiene.

Y recemos a Gutemberg para que no nos falte nunca la prole de su maravilloso invento. Así sea.

El sentido de la ética y de la estética en el Anuario

Francisco Cabrera Pablos

Excmo. Sr. Presidente, Ilmas. e Ilmos. Sres. Academicos, Señoras y Señores:

AFIRMABA Leonardo da Vinci que *la belleza perece en la vida, … pero que es inmortal en el arte*. Pues bien, arte y sólo arte de una extraordinaria belleza es el que podemos apreciar en el diseño del Anuario que hoy presentamos y que constituye, en nuestra opinión, una de las manifestaciones culturales más importantes de esta Academia gracias a dos razones fundamentales: los valores estéticos que encierra, fruto de la maestría en arte digital de Pepe Bornoy, coordinador de la obra; también porque sus páginas recogen el latir de nuestra Corporación y el trabajo constante de sus miembros.

Desde el principio nos planteamos en el Consejo de Redacción una cuestión esencial y previa a cualquier otra: una publicación de esta naturaleza en una Academia de Bellas Artes exigía un soporte de una calidad y perfección acorde con su contenido y con las finalidades que persigue; exigía… *la belleza*.

En el Anuario de esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo se ha sabido compaginar la estética en las formas y el rigor de sus artículos. Desde la frialdad del ordenador, Pepe Bornoy ha sabido diseñar una armonía de letras, perfiles, colores y tamaños como sólo él sabe hacerlo: el artista, metido a técnico, busca desde la máquina la belleza más duradera, esto es, como decía el excepcional artista florentino con cuya cita iniciamos nuestra intervención, *la belleza del arte*.Y no es fácil, pero sí necesario, ya que si algo debe caracterizar a una publicación anual como ésta es su dinamismo, su deseo de pervivencia y de proyectarse hacia el futuro.Y siempre, naturalmente, sin olvidar nuestro pasado.

La Academia de San Telmo es, como ustedes saben, una institución centenaria que, atravesando diferentes avatares a lo largo de su vida, se ha señalado siempre por un objetivo concreto: la defensa del patrimonio malagueño, de sus monumentos, de su arte y de su historia.

Desde hace años, se venía planteando en el seno de esta Corporación la necesidad de transmitir a la ciudad a la que servimos el quehacer diario y silencioso de quienes la componemos, y nuestro interés en construir cada día una Málaga más habitable y culturalmente mejor vertebrada. Nació de esta forma y superando los lógicos contratiempos el Anuario correspondiente al ejercicio 2001 y los que desde entonces y hasta el del pasado año le han sucedido.

Es de justicia reconocer que cuando me incorporé a la Academia de Bellas Artes como Numerario el camino estaba ya desbrozado, la ruta marcada y dados los primeros pasos. Mis compañeros de Corporación Manuel del Campo, Suso de Marcos, Rosario Camacho y Manuel

Olmedo, entre otros, habían iniciado con paso firme una singladura a la que algunos nos hemos incorporado algo más tarde con ilusión decidida.

Llegados a este punto, parece obligado explicar con extraordinaria brevedad la distribución del Anuario que hoy presentamos al juicio, que deseamos benévolo, de todos ustedes.

Tras las habituales páginas de respeto y créditos, la enumeración nominal de Cargos y los Numerarios integrantes, preceden a los actos celebrados, las mociones propuestas, las publicaciones realizadas y las comunicaciones presentadas a lo largo de todo el año en las sucesivas sesiones ordinarias mensuales y en las extraordinarias que hemos celebrado.

Respecto a la distribución de sus miembros, la Real Academia de San Telmo está dividida, como es sabido y sucede en la mayoría de los Institutos de esta naturaleza, en seis Secciones correspondientes a las tres grandes manifestaciones artísticas tradicionales de Pintura, Escultura y Arquitectura, a las que se unen las de Música, Poesía y Amantes de las Bellas Artes. Todas ellas se ven reflejadas en este Anuario en el sumario que recoge el quehacer diario de sus miembros a través de las exposiciones celebradas, los premios recibidos, las distinciones otorgadas, los informes presentados, las investigaciones en curso, los proyectos, las propuestas, …

De la misma forma, encontramos los acontecimientos corporativos de más trascendencia de los que han tenido lugar a lo largo del año: especial interés tiene la toma de posesión de los diferentes Numerarios que se han incorporado a nuestra Academia en dicho período recogiendo sus discursos, así como otros actos solemnes celebrados y de los que queda la obligada reseña en nuestro libro de Actas.

También el Anuario recoge las colaboraciones de los Académicos Correspondientes, que en número importante continúan vinculados a Málaga a pesar de su lejanía. El compromiso de estos compañeros en la defensa de nuestra identidad cultural, preservando su pasado y contribuyendo a su futuro es, en muchos casos, extraordinariamente significativo.

Sobre el contenido de las sesiones académicas que aquí se reflejan, es preciso resaltar una cuestión esencial: cuantos acontecimientos culturales han preocupado a los ciudadanos a lo largo del año han encontrado eco en el trabajo de quienes formamos parte de esta Corporación con el mismo interés, que no es otro que defender el patrimonio malagueño, su historia, su arte y su cultura. Y, pueden ustedes creerme, desde planteamientos éticos y rigurosos, pues no tenemos más servidumbres que aquellas a las que Málaga nos obliga.

En este sentido, resulta igualmente necesario y al mismo tiempo sumamente enriquecedor precisar que, aunque las sensibilidades de sus miembros sean las mismas ante la conservación de nuestros monumentos o los males que les aquejan, las opiniones sobre la mejor manera de resolver las cuestiones que diariamente se nos plantean son, como no podía ser de otra manera, diferentes. Esto nos obliga a quienes formamos esta Real Academia al análisis detenido, al debate sosegado y al acuerdo razonable siempre en beneficio de nuestra ciudad.

En las páginas de los Anuarios encontrará el lector interesado posturas respetuosas aunque diversas sobre la Estación de Renfe, el Plan Especial del Puerto o las cubiertas de nuestra Catedral centenaria, pero siempre con un mismo fin, que no puede ser otro que la preservación de lo que heredamos de nuestros mayores y habremos de dejar indefectiblemente a los que nos sucedan.

En resumen, y para dejar la palabra a quien la usa mejor que yo, mi querido amigo Pepe Bornoy, coordinador del Anuario, esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo se honra esta tarde en presentar a todos ustedes una obra de cuidada edición, prolijo contenido, análisis rigurosos, juicios solventes, con afán de construir, ilusión por conservar, mejorando lo digno, criticando lo mediocre, y todo –y nunca mejor dicho– por amor al Arte, a nuestro arte, a nuestra historia, a nuestra ciudad, a nuestro pasado, a nuestro presente y a nuestro futuro.

Y todo ello, desde la ética y desde la estética, con aciertos y con errores, pero con el inmenso cariño que todos tenemos a la Málaga en la que vivimos y a la que sin ninguna duda nos debemos.

La mirada y la lógica del Anuario

Pepe Bornoy

Excmo. Sr. Presidente, Ilmas. e Ilmos. Sres. Académicos,
Autoridades, Sras. y Sres.:

MI querido amigo y compañero de Corporación, Paco Cabrera, ha sido muy generoso conmigo. Ha descrito el Anuario y ha desmenuzado escrupulosamente el origen, la memoria y el contenido de la publicación que estamos comentando.

Ahora me toca a mí lidiar este turno de participación para anunciarles que la Página *web* y el Anuario que la Real Academia de Bellas Artes presenta esta tarde, en colaboración con la Fundación Unicaja, llenan un necesario hueco dentro de la actividad cultural de la Málaga de hoy.

El nuevo soporte técnico y humano que utiliza esta creación, nos ayuda a introducirnos en el fascinante universo mediático. Entroncamos con la inquietud y puesta al día de las Humanidades con el singular papel integrador que juega nuestra Corporación en la sociedad, aunque las ediciones que vamos a enseñar en este momento, por jóvenes, todavía sean ligeras en prosapia.

Hemos creado un diálogo abierto que no tiene otro destino que no sea el de inscribirse en la insistencia y la necesidad de estar en permanente evolución. A simple vista tal vez pueda parecernos una presunción, pero ya somos parte activa de las piezas del rompecabezas de una red informática que no tiene límites en el campo de la comunicación. Nuestra Institución ha dado un paso de gigante, hemos pasados a ser, además de vigilantes, vigilados de ahora en adelante. Somos testigos protagonistas de un cambio histórico-artístico que desenmascara una añeja y falsa leyenda sostenida que dice: "en las sesiones de la Academia los Académicos se reúnen para contar chistes o aburrirse". Nada más lejos de la realidad. La tarea que estamos representando, dentro del ámbito de la información, dará buena cuenta de ello, será la prueba esencial para que el progreso técnico del que ya formamos parte, pase también a formar parte del progreso intelectual del espíritu. Estamos seguros de que estas dos publicaciones son las primeras voces de un gran concierto polifónico. Sabemos que los dos temas de hoy pueden ser perfectamente graduables y complementarios para el futuro ejercicio de nuestra gestión cultural. Las expectativas en las cuales se sustentan el Anuario y la Página *web* llevan consigo el buen agüero, porque la naturaleza que la compone es una naturaleza de buen cuño, no están hecha de quebradizo barro para que con el tiempo se convierta en polvo.

No es casual o de puro trámite esta doble manifestación editorial. Ha sucedido porque todo recorrido y todo aprendizaje se actualizan a través de la mirada y la aplicación de la lógica. Con la mirada se aguzan los sentidos, pero es la existencia de la magia de la creación la que nos ayuda a poder descifrar lo que queremos ser en el futuro. Y es el uso de nuestro quehacer en pos de la cultura el que nos permite reconocer la diferencia: el antes y el después

de estas dos ediciones. La Academia ha apostado por los nuevos métodos de comunicación por medio del lenguaje más común que nos alienta. La custodia de la historia reciente y la remota, y el fomento de las Bellas Artes en todas sus disciplinas, constituye, por tanto, un gran acontecimiento en nuestras futuras aspiraciones. Que la Corporación que hoy personificamos asuma el modelo de conducta estética de las nuevas expresiones es una evolución natural, certera y competente, acorde con las exigencias de los tiempos que corren. La Historia y el Arte se unen a los nuevos sistemas mediáticos con los que a partir de ahora nuestra Institución se verá representada.

El Anuario cuenta con autores y redactores en todas las materias referidas a las Bellas Artes. Colaboran historiadores, escritores, músicos, pintores, escultores y fotógrafos pero, sobre todo, posee lo fundamental para cualquier publicación: una historia de amor y desencuentros que, en el caso concreto que nos ocupa, ha tardado algo más de 150 años en materializarse en papel impreso. Creo que aun así ha merecido la pena esperar. Se han tenido que reunir algunas circunstancias para que vea la luz, con las acertadas palabras de presentación (incluido el tono sutil e irónico empleado sobre la *web*) que acaba de ofrecernos nuestro Presidente D. Alfonso Canales, quien ha puesto en marcha la colección.

Cuando en febrero de 2002 entré a formar parte de esta Corporación como Académico de Número de la Primera Sección (Pintura), tuve el honor de ser propuesto por mis compañeros Jesús López García "Suso de Marcos", Manuel del Campo y del Campo, Rosario Camacho Martínez y Manuel Olmedo Checa, para que coordinara la edición del Anuario que quería emprender su andadura. Ellos han sido los empeñados en que el anhelado proyecto llegara por fin a buen puerto. Ellos, nuestro Presidente, los redactores y colaboradores, son los auténticos promotores del invento que presentamos hoy aquí, con sus errores y sus aciertos.

Con la contribución y el mérito de los iniciadores de la idea del Anuario, nos metimos de lleno en el trabajo para ordenar lo que hasta el momento era tan sólo un proyecto en ciernes deseado, una señal o un símbolo. Al símbolo había que dotarle de fuerza, significado y uso concreto. Inventamos el formato y el diseño de la cubierta. Luego, tuvimos que conseguir que el imprescindible logotipo contara con el beneplácito de los miembros de esta Academia. Se crea el Consejo de Redacción (siempre abierto a cualquier sugerencia o colaboración futura), formado por: Rosario Camacho, Manuel del Campo, Jesús López García "Suso de Marcos" y Manuel Olmedo Checa, en el número siguiente se añadiría Francisco Cabrera Pablos. La filosofía o contenido de la publicación llegó por añadidura.

El primer Anuario vio la luz en diciembre de 2002. En él se recogían las Actas de las Sesiones de 2001. Se publicaba un listado exhaustivo de la composición de Académicos Numerarios de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo desde su creación en 1850. Informes de Rosario Camacho con, *El milagro de Santa Casilda obra del pintor José Nogales, recuperada para Málaga* y *El plan especial del Puerto de Málaga* de Salvador Moreno Peralta y José Manuel Cabra de Luna. En el apartado de Actos Solemnes se divulgaba el texto del Académico Correspondiente en Nueva York, Antonio Garrido Moraga, titulado *Nota a la lírica de Emilio Prados,* y la concesión de la Medalla de Honor de la Academia al Vicerrectorado de la Universidad de Málaga. Una visita al Museo Joaquín Peinado en Ronda, cerraban las 80 páginas del número 1.

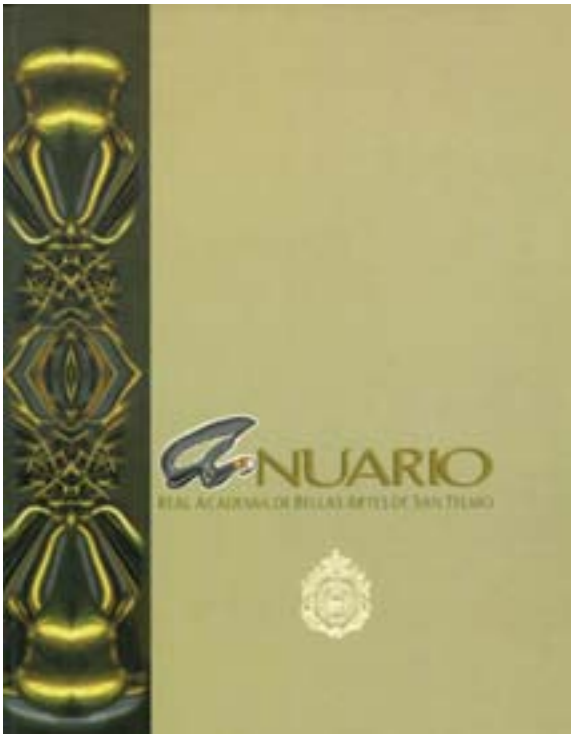

Con el número 2, de 2002, nuestro Anuario disminuye el tiempo de entrega (mayo de 2003) y afina en el contenido estético de la edición, que se muestra más exigente en sus registros técnicos y en la disposición de sus diferentes materias o apartados. Los Informes eran de Francisco Cabrera Pablos sobre: *Capilla de la virgen del Carmen (Puerto de Málaga)* y el *Descubrimiento en Ceuta de una muralla califal* de José Luis Gómez Barceló. Los Actos Solemnes mostraban dos estudios de Manuel Olmedo Checa relativos a la *Conmemoración del 150 aniversario del hallazgo de la Lex flavia malacitana* y la *Conmemoración del III centenario de D. Antonio Ramos (1703-1782);* los textos resumidos de los Discursos Académicos son dispuestos, por riguroso orden cronológico, en la toma de posesión, del que les habla, José Manuel Cuenca Mendoza, "Pepe Bornoy": *Arte digital: opción y continuidad de un sueño controlado,* y en *Ecos de la Grecia antigua en la Málaga romana* de Pedro Rodríguez Oliva, en *Una mirada interesada sobre el Patrimonio Cultural de Málaga* de Román Fernández-Baca Casares, en *Historia del Archivo Municipal de Málaga* de María Pepa Lara García, y en *Málaga, ciudad ilustrada* de Francisco Cabrera Pablos. Los distintos discursos iban acompañados de las respectivas Palabras del Presidente D. Alfonso Canales y las Contestaciones eran de: María Victoria Atencia, Rosario Camacho, Manuel Olmedo Checa y Marion Reder Gadow; asimismo, se incluía un poema corto de José Antonio Muñoz Rojas con motivo de su nombramiento como Académico de Honor. La publicación se completaba con el Almuerzo Homenaje a nuestro Presidente D. Alfonso Canales, y las ya expresadas secciones fijas de la edición.

El Anuario 2003, ofrece los Informes sobre: *La Marquesina de Renfe,* de Francisco Peñalosa Izuzquiza; *Estación ferroviaria de Málaga,* de Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa; *Ciriaco y Paula, patronos de Málaga,* de María Pepa Lara García; *Diccionario de pintores, grabadores y escultores malagueños del siglo XX,* de Julián Sesmero Ruiz; *Catedral de Málaga,* de Francisco Cabrera Pablos y Manuel Olmedo Checa, e *Identificación del pecio de Torrequebrada (Benalmádena) y algunas noticias sobre la carga de obras de arte del navío inglés Westmorland,* de Pedro Rodríguez Oliva. Los Actos Solemnes corrieron a cargo de: Marion Reder Gadow, con el prólogo a los *Diálogos de memorias eruditas de la Ciudad de Ronda;* la toma de posesión de Álvaro Mendiola Fernández, con *Evolución y futuro de la Santa Iglesia Catedral de Málaga;* se cierra la sección con la Recepción y discurso de Enrique van Dulken Muntadas con motivo de la concesión de la Medalla de Honor de la Academia. En el apartado de Comunicaciones se rinde homenaje al que fuera Vicepresidente 1.º de esta Corporación, el pintor Virgilio Galán con una exposición organizada por el Excmo. Ayuntamiento y esta Academia, en la sala Moreno Villa, en la que colaboran Teresa Sauret Guerrero con el prólogo y Gabriel Alberca y Rodrigo Vivar con las ilustraciones. Se incluyen las colaboraciones de Alfonso Canales Pérez, con las habituales Palabras del Presidente, y las Contestaciones de Francisco García Mota y Francisco Peñalosa Izuzquiza. En el apartado de Publicaciones Manuel Olmedo Checa hace un estudio de la *Historia de Málaga durante la Revolución Santa que agita a España desde marzo de 1808,* tomado del manuscrito del médico malagueño José Mendoza. Finalmente, Rosario Camacho nos introduce en la *Descripción de Santo Desierto de las Nieves…*

Con el recién salido número 3 del Anuario se acentúa o se armoniza un poco más el concepto, contenido y continente de la publicación. Se aclara la respuesta que ofrecemos a los que quieran seguirnos a través de estas páginas impresas del Anuario o de la virtual Página *web:* realacademiasantelmo.org.

En la tarea cotidiana de la publicación, yo sólo soy el coordinador, el técnico atrevido, el fiel artesano que a todos quiere complacer, el "recadero" que va y que viene desde la maqueta individualizada de mi ordenador al taller de la imprenta Imagraf.

Con el encargo de atender el Anuario, únicamente pongo en ejercicio una de mis grandes pasiones: el mundo del diseño en las artes gráficas. Realizo, con esta edición, el sueño de todo impresor: plasmar algo de lo mucho que me enseñaron los expertos en el noble oficio de cuidar libros y seguir siendo testigo y reproductor de las ya tradicionales y célebres colecciones malagueñas.

Si cada vez que se crea una nueva publicación es un momento de dicha compartida hoy, en este acto de amor a la imprenta, quiero tener un recuerdo emocionado para mis dos grandes maestros: Bernabé Fernández-Canivell (en la memoria) y Rafael León, impresores de raza a los cuales nunca les estaré suficientemente agradecido por sus generosas lecciones pletóricas de belleza y sabiduría.

Además de los referidos maestros, José Andrade padre fue otro diestro impresor de la presunta vieja máquina "monopol". Él fue la cabeza pensante de la vetusta imprenta Dardo a la que he estado ligado 42 años hasta su reciente desaparición. Los tres, con sus espléndidas clases, me inculcaron también el cariño, la necesidad y el apego a la composición tipográfica

y a las pequeñas ediciones impresas. De todos ellos asimilé, en cierta medida, la manera de entender el dilatado mundo de la estampación artesanal y, desde luego, aprendí lo que nunca se debe hacer con un papel inmaculado.

Disfruto con lo que hago. Me gusta la imprenta con su olor a tinta fresca y a cilindros petroleados; son como un bálsamo embriagador que en nada tiene que envidiar a las sofisticadas fragancias creadas por los grandes perfumistas. Suelo orientarme bastante bien entre resmas de papeles estucados, barbados o verjurados, colorímetros, reglas, cuentahílos, registros y las jóvenes *pantoneras*. Me entusiasma crear diferentes formatos con capitulares cursivas, interlineados y sangrados ligeros. Los herrumbrosos cíceros, la disposición de las foliaciones, cuadratines, márgenes, columnas y retiraciones me llenan de emoción. Me gusta poder elegir entre tipografías nuevas junto a los clásicas: Baskerville, Elzeveriano, Bodoni, Normanda y nuestra elegante Ibarra. Jamás hago uso de la familia de los caracteres helvéticos (palo seco). Con las pequeñas ediciones, no venales, me realizo mucho mejor que entre las intrigas que producen algunas de las grandes tiradas de viciadas colecciones pueriles.

El tiempo que me ocupa esta o cualquier otra publicación, no es para mí tiempo malgastado. El Anuario demanda mucha entrega. A veces, resulta difícil y lento corregir el texto de un autor despistado en ortografía o, restaurar una vieja fotografía desvaída por un mal baño de cloruro de potasio o de la volátil hidroquinona (primordial para conservar revelados). La coordinación y diseño de la edición del Anuario requieren semanas de dedicación absoluta. A cambio recibo muchas satisfacciones, compartidas siempre con los compañeros y redactores cómplices de este proyecto.

Termino ya. Me callo, porque en lo más hondo de mi entendimiento, intuyo que esto de ser el "objeto dinámico" de la publicación no es motivo para tanto derrame oral. Quizá porque crea que la criba del tiempo es el mejor juez, el juez que ponga los puntos sobre las íes (o las tildes sobre cualquier otra vocal que la necesite) dándoles el mérito justo a estas dos nuevas ediciones, Anuario y Página *web,* que, con tanta vehemencia nos ilusionan hoy.

La Academia se incorpora a la red de redes

Manuel Olmedo Checa

Excmas. e Ilmas. Autoridades y Académicos, Señoras y Señores:

EN el pasado siglo, en el inicio de la década de los 60, comenzaron a construirse en algunos centros de investigación norteamericanos grandes calculadoras electrónicas, que pesaban toneladas, que ocupaban grandes habitaciones, y que fueron denominadas ordenadores o computadoras. Dado su altísimo coste pocos centros podían permitirse el lujo de contar con una de ellas, por lo que surgió la idea de que los investigadores pudiesen compartir su utilización a distancia, y para ello comenzó a diseñarse una red de comunicación que uniera cada uno de los investigadores con cada una de las computadora, formando un conjunto de enlaces similar a una red.

Tal fue el inicio de lo que hoy conocemos como Internet, en cuyo desarrollo tanto han representado los avances en las ciencias de la computación, la miniaturización de la electrónica o la creación de revolucionarios sistemas de transmisión de la información, que con la generalización del uso de los ordenadores personales ha dado lugar a la conocida como telaraña mundial, un impresionante sistema de comunicación del que podemos decir con toda propiedad que es tan ecuménico como la Iglesia o tan universal como el arte. El poder enviar a cualquier parte del mundo una carta, o una fotografía, o un libro entero en cuestión de segundos, ha motivado que hoy, al correo postal se le llame correo caracol. No sólo Hermes, mensajero de los dioses, sino quizá hasta los propios arcángeles, dicho sea con todos los respetos, han quedado ya atrasados.

Internet ha supuesto también una radical e increíble revolución de las técnicas epistemológicas: la información ya no se pide sino que se ofrece. Por eso hoy podemos decir que en Internet puede encontrarse lo que Pico de la Mirándola dijo en el siglo XV y Voltaire complementó en el XVIII: de *omni re scíbile et de quibus dam aliis*: es decir, de todo lo que puede saberse, y de algunas otras cosas.

En esta breve historia de lo que es Internet pueden VV. encontrar una de las razones por las que esta Real Academia se incorpora a lo que ha venido en llamarse ciberespacio: para ofrecer nuestra historia y nuestra trayectoria a todo el mundo, y desde que existe Internet decir todo el mundo ha dejado de ser una exageración.

Nuestra *web*, acertadamente construida por don Rafael Reyes Cano, a quien felicitamos, va a permitir que desaparezcan las serias dificultades que, motejada por algunos de anticuada, esta Real Academia ha tenido para poder difundir su labor. Contamos pues con una voz propia

para demostrar que la institución cultural más antigua de nuestra ciudad continúa teniendo sentido en la época postmoderna que nos ha tocado vivir.

Señoras y señores: a las razones que motivaron la creación de las Academias de Bellas Artes en el comedio del siglo XIX, hay que añadir una que nos parece de suma importancia y que justifica plenamente la actividad académica en esta era de revolución tecnológica. Y tal razón está en que, ante el imparable proceso de globalización en el que el mundo está inmerso, la mejor actitud, quizá la única actitud que podemos adoptar es que todo lo particularmente nuestro pueda ponerse a disposición de todos, contribuyendo de este modo a la Cultura de la Humanidad.

En estos últimos años la Academia ha dado una muestra especialmente significativa de su solidaridad con la Cultura de Málaga, porque por decisión de nuestro Presidente, y con el apoyo unánime de todos los Numerarios, la Academia quiso correr la misma suerte que nuestro Museo de Bellas Artes: es decir, la Academia lleva sin sede el mismo tiempo que el Museo de Bellas Artes lleva cerrado.

Merece la pena recordar que en sesión celebrada el 29 de enero de 1911, la Real Academia de San Telmo acordó la creación de un Museo de Pintura, Escultura y Arqueología. Las gestiones realizadas durante los siguientes años por nuestro entonces Presidente, el Marqués de Casa Loring, culminaron el 17 de agosto de 1916 con la inauguración del Museo de Bellas Artes.

Por ello la Academia se siente muy esperanzada de que, en un plazo que deseamos sea lo más corto posible, la Aduana llegue a ser la sede de los Museos de Bellas Artes y Arqueológico, una idea que ya fue propuesta en el año 1986, es decir hace 18 años, por nuestros compañeros los Numerarios Ilmos. Sres. D. Rafael Puertas Tricas y don César Olano Gurriarán. Por ello, creo que todos debemos sentirnos felices ante las favorables perspectivas que se adivinan ya próximas, para bien de la Cultura y para engrandecimiento de Málaga.

La Academia ha trabajado durante siglo y medio en defensa del Patrimonio Histórico, y para demostrarlo ahí están su esfuerzo por mantener la primitiva Escuela de Bellas Artes, el haber evitado la desaparición en el siglo XIX de la puerta árabe del mercado de Atarazanas, su rechazo al primer Plan del Puerto o su afán por mantener la Estación Renfe y dedicarla a uso cultural, objetivo éste que, ante actitudes que en su momento nos sorprendieron, lamentablemente no se pudo conseguir.

Esta tarde, sin embargo, podemos dar cuenta con satisfacción del comienzo del fin de un serio problema que ha preocupado muy seriamente durante estos dos últimos años a Málaga y a la Academia: nos referimos a la situación de la Catedral, el más importante monumento de nuestra ciudad. No sin lamentables incomprensiones, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo solicitó a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando un dictamen sobre el grave problema que aquejaba a nuestro primer templo.

El dictamen acaba de recibirse, y los planos que definen la propuesta de la institución de mayor prestigio de nuestra Nación en el campo de las Bellas Artes, pueden Uds. verlos esta tarde en el panel que está situado al fondo de esta sala. Es una solución limpia, sencilla y elegante, que demuestra que la Catedral puede y debe cubrirse, aunque en cualquier caso, la solución definitiva será la que salga del concurso que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía anuncia ya próximo, como hemos podido conocer antes de ayer tras la reunión de los representantes políticos que firmaron el día 4 de febrero pasado el Pacto por la Catedral.

Estamos por tanto convencidos de que pronto el más importante monumento de Málaga quedará dotado de la adecuada cubierta, y quedará así resuelto para siempre, es decir al menos durante cincuenta o cien años, el más grave problema que aqueja a nuestra Catedral.

Concluyo ya dejándoles a VV. con el buen sabor de boca que provoca esta noticia, y la Academia, gracias a la colaboración del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Málaga, les invita a todos VV. a celebrarlo con una copa de vino de Málaga.

APERTURA DEL CURSO 2004-2005

Alfonso Canales Pérez

Ilmos. Sres. Académicos; Señoras y Señores:

ABRE hoy la Real Academia de San Telmo un nuevo curso. Y ha parecido oportuno solemnizar la ocasión con dos de las bellas artes a cuyo fomento dedica sus tareas: la música y la poesía. Como ya desvelaron sabios economistas, es eficaz entrar cantando al trabajo, y trabajo gratificante es el que nos espera en los próximos meses, si cumplimos con el programa de actividades que nos hemos propuesto. Ambicioso es también, pero no deja de ser bueno que el deseo desmesure el propósito, para que luego la realidad, aun encogida, no defraude.

Nuestra tutela efectiva de esta Málaga, en la que se concentra nuestra atención, tendrá sobrados motivos para ejercitarse: las zonas más antiguas de la Ciudad, que sufren en sus cales y en sus cantos los efectos devastadores de leyes supuestamente protectoras; el Puerto, en el que hoy día parece como si la existencia hubiese precedido a la esencia; el Parque, que se desmejora sin el cuidado que, desde hace años, viene necesitando; nuestro querido Museo de Bellas Artes, cuyo definitivo destino en el inmueble donde nos encontramos ha sido afortunadamente confirmado, pero cuyo horizonte temporal viene dilatándose, sin que ahora bulla el clamor con el que se exigía su inmediata reinstalación; el antiguo convento de la Trinidad, a cuyo desmoronamiento asistimos sin que acabe de venir un remedio que cuando llegue (si llega) no encontrará desvalimiento que remediar sino escombros que despejar; y las ruinas del Teatro Romano, necesitadas de la actividad que tuvieron cuando estaban a medio aflorar y entorpecidas por una Casa de la Cultura que fue demolida, sin que hasta ahora se haya levantado edificio similar que la sustituya y acoja con dignidad su valiosa biblioteca.

Perdónenme los encargados de poner remedio la enumeración no exhaustiva que acabo de hacer, y no brotada de animadversión alguna sino del amor a la Ciudad en la que nos miramos como hijos biennacidos de ella.

Pero el ejercicio de esa tutela afectiva no nos exime de llevar a cabo, en la medida que nos permiten nuestros escasos medios y casi siempre cantando con la valiosa colaboración de otras entidades, otras tareas propias de los fines para los que fue creada nuestra Academia hace más de siglo y medio. Queremos, en primer lugar, que esas tareas no queden enclaustradas en las habituales reuniones que los Académicos celebramos periódicamente para el normal encauzamiento de nuestra actividad. A ese deseo obedece el concierto de hoy y la sesión pública que tendrá lugar en breve para la imposición de la insignia de Miembro Correspondiente en Melilla al Ilmo, Sr. D.

Antonio Bravo Nieto, quien disertará sobre el tema "El otro Picasso"; así como la exposición de carteles y miniaturas del siempre inolvidable don Luis Bono, Vicepresidente Primero hasta su fallecimiento de esta Real Academia, que tendrá lugar, Dios mediante, en el mes de febrero y en la Sala Cajamar, presidida por el bellísimo cuadro que pintó de nuestro patrono San Telmo.

Especial atención venimos prestando, desde hace años, a las publicaciones: se ha estabilizado la regularidad del Anuario, para el que contamos con la generosa colaboración de la Fundación Unicaja y con la no menos generosa entrega de nuestro Numerario Pepe Bornoy; y a punto está de ver la luz la traducción (propiciada por don Enrique Van Dulken, Medalla de Honor de esta Academia) del libro *Muerte en Málaga,* crónica de lo que aquí ocurrió en los siete meses iniciales de nuestra Guerra Civil, debida a un testigo presencial, el norteamericano Edgard Norton, a la sazón director de la industria Bevan, S.A. En esta edición colabora la Academia con nuestra Universidad, y quizás contemos también con ayuda de la Fundación Unicaja.

Asimismo colaboraremos económicamente en la edición de un interesantísimo libro de nuestro Numerario don César Olano, sobre los artesonados del malagueño Palacio de Villalón, y hemos solicitado autorización en la Biblioteca Nacional de Francia para reproducir en edición facsímile el rarísimo ejemplar que allí se conserva, datado en 1607, del libro de Gaspar de Tovar *Pintura y breve recopilación de la insigne obra de la Santa Iglesia de Málaga*.

Adelantado va el proyecto de *Diccionario de pintores, escultores y grabadores malagueños del siglo XX* y esperamos que no tarde en ver la luz el facsímile del *Gobierno político legal* de Málaga, publicado en 1661 por el Regidor don Diego de Rivas Pacheco, de cuya preparación se ocupa nuestra Numeraria Marion Reder. Don Julián Sesmero lleva ya redactadas ochenta entradas del Diccionario proyectado.

Don Manuel Olmedo y don Francisco Cabrera llevan avanzada la preparación de los estudios introductorios de las obras *Málaga y su provincia en el Diccionario Histórico-Geográfico de 1833* y *La Costa del Sol en la cartografía de la Ilustración*. También el Sr. Olmedo tiene redactada la introducción a los *Documentos sobre la Guerra de la Independencia en la Serranía de Ronda* y está preparando con el profesor don Pedro Portillo el estudio correspondiente a la publicación de un manuscrito inédito sobre la ferretería de Heredia.

La enumeración no es exhaustiva, y he considerado oportuno cortarla para no cansar la atención de quienes me escuchan con la lógica premura de ponerla en la música que nos espera. Que sean las palabras de nuestro Secretario Perpetuo las que nos introduzcan en ella para que, como decía Fray Luis, el aire se serene y se vista de hermosura y luz no usada.

Muchas gracias.

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
Palacio de la Aduana

Concierto en la apertura del curso 2004-2005
Real Academia de Bellas Artes de San Telmo

28 de octubre de 2004

Alicia Molina (Soprano), José Antonio Fernández Cano (Flauta) y Manuel del Campo (Piano)

PROGRAMA

SIETE CANCIONES POPULARES SEFARDÍES — M. Kolinsky
Durme, hermosa donzeya
Arvolera
Los bilbilicos
Una niña que yo ami
Cuando el rey Nimrod
Si savías, gioya mía
Noches, noches

Soprano, Flauta y Piano

MARINERO EN TIERRA OP. 27 — R Halffter
(Sobre poesías de Rafael Alberti)
¡Qué altos los balcones de tu casa¡
Casadita
Siempre que sueño las playas
Verano
Gimiendo por ver el mar

Soprano y Piano

DEDICATORIA — F. Moreno Torroba

Flauta y Piano

DÉCIMAS EN TONO MENOR — P. Gutiérrez Lapuente
(Sobre poesías de Alfonso Canales)
¡Cómo zumbaba una abeja!
¿Cómo se paró la luna?
¿Quién cantará en los pinares?
Corno oscura primavera
Aquel agua que lucía

Soprano y Piano

RESURRECCIÓN — M. del Campo y del Campo
(Sobre poesía de José Luis Estrada)

Soprano y Piano

SEIS CANCIONES ESPAÑOLAS — C. Santiago de Meras
(Sobre poesías de Federico García Lorca)
Es verdad
Galán
Si toda la tarde fuera
Romancillo del bordado
Canción de jinete (Córdoba)
A Irene García

Soprano, Flauta y Piano

ALICIA MOLINA (Soprano)
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CANO (Flauta)
MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO (Piano)

COMUNICACIONES

DE la Real Academia, sobre:

Las felicitaciones que se dirigen a las siguientes personas: D. Juan Antonio Ramírez, al que se le ha concedido el Premio Pablo Ruiz Picasso por su trayectoria en el campo de la Historia del Arte; al novelista D. Antonio Soler por el Premio Nadal; a D. Carlos Álvarez Rodríguez por el Premio Nacional de Música; y a los Numerarios de la Sección de Arquitectura, Sres. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza, Vicepresidente 3.º, D. César Olano Gurriarán y D. Salvador Moreno Peralta por el proyecto del Teatro Echegaray (29-I).

Asímismo, a los Numerarios D. Salvador Moreno Peralta por el 2.º Premio Estación de Valladolid, a D. Francisco Peinado Rodríguez por su exposición en el Museo Municipal de Málaga, a D. Francisco Hernández Díaz por su exposición en la galería Matisse de Torre del Mar, a D.ª Teresa Sauret Guerrero por su libro sobre la Catedral de Málaga (29-I).

La Academia acuerda unirse al homenaje recientemente tributado al poeta D. Pablo García Baena (29-I).

DE la Real Academia, sobre:

El pésame a D. Enrique y D. Gerardo van Dulken Muntadas por el fallecimiento de su hermana y al Numerario D. José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy" por el fallecimiento de su madre (29-I).

DE la Real Academia, sobre:

La felicitación al Numerario D. José Manuel Cuenca Mendoza, "Pepe Bornoy", por el trabajo realizado en la coordinación de los Anuarios (29-I).

DEL Sr. D. Alfonso Canales, Presidente, sobre:

La carta enviada a la Excma. Sra. D.ª Pilar del Castillo, Ministra de Educación, Cultura y Deporte, participándole su preocupación por la situación del Museo de Bellas Artes y problemas que de ella se derivan, en cumplimiento de lo acordado en la última sesión.

La Academia queda enterada (29-I).

DEL Sr. D. Manuel Olmedo Checa, sobre:

La edición de un libro en EE.UU. escrito por el Sr. Norton, que recoge los años vividos por el autor en Málaga bajo la II República y el comienzo de la Guerra Civil Española y titulado *Muerte en Málaga*. El Sr. Presidente muestra su reconocimiento a la obra citada que ya ha leído recomendando su traducción y posterior edición.

La Academia lo aprueba encomendando al Sr. Olmedo Checa y a la Sra. Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, las gestiones oportunas con el Servicio de Publicaciones de la Universidad para acometer una coedición conjunta de ambas instituciones (29-I).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

La subvención del Área Económica del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que de acuerdo con el Convenio de Colaboración en vigor entre ambas instituciones ha sido remitida a esta Academia por importe de 6 000€ (seis mil), según comunicación con registro de salida de fecha 14 de enero de 2004.

La Academia queda enterada (29-I).

DEL P. Agustín Herrero de Miguel (OSA), sobre:

Las obras de restauración que se están llevando a cabo en la iglesia de San Agustín de Málaga, siguiendo los criterios de restauración de la época y la documentación histórica del P. Andrés Llordén, al tiempo que invita a todos los académicos que lo deseen a visitar el templo.

La Academia queda enterada (29-I).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

La restauración de la escultura de Berrocal en los jardines Picasso, tal y como había sido solicitada por los Numerarios Sra. Rosario Camacho, Vicepresidenta 2.ª, y Sr. López García en la sesión celebrada el pasado 30 de abril.

La Academia acuerda quede constancia del agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Málaga por haber atendido la petición anterior (29-I).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

La reunión oficial del Instituto de Academias de Andalucía, a la que asistió en representación de la Academia de Bellas Artes de San Telmo (ante la imposibilidad de hacerlo su Presidente, Sr. D. Alfonso Canales), el Sr. Secretario Perpetuo D. Manuel del Campo y del Campo. Dicha reunión del pleno fue celebrada en la sede de Granada el 12 de diciembre último y entre los asuntos tratados se procedió a las elecciones estatutarias de Vicepresidente 2.º, Secretario General y Tesorero del Instituto, siendo reelegidos D. Gonzalo Piédrola Angulo, D. Joaquín Criado Costa y D. Ramón Corzo Sánchez. Igualmente, se acordó conceder la Medalla de Honor del Instituto al Sr. D. Antonio Gallego Morell.

La Academia queda enterada (29-I).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

El escrito que envía el letrado mayor del Parlamento de Andalucía, acusando recibo del dirigido por esta Academia relativo a las actuaciones que se precisan en la Catedral de Málaga.

La Academia queda enterada (29-I).

DEL Sr. D. Alfonso Canales, Presidente, sobre:

Dando la bienvenida en nombre de la Academia al académico electo D. Francisco Carrillo Montesinos (26-II).

DEL Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza, "Pepe Bornoy", sobre:

La publicación del Anuario 2003 que se hará con aportación económica por parte de la Fundación Unicaja y de la Academia del 50% como en años precedentes.

La Academia queda enterada (26-II).

DE la Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, sobre:

La colaboración ofrecida a esta Academia por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga para la edición de la obra *Los monumentos públicos de Málaga*.

La Academia queda enterada (26-II).

DEL Sr. D. Manuel Olmedo Checa, sobre:

El estado de los trámites para la publicación por parte de la Academia de un manuscrito inédito sobre la *Historia de Málaga durante la Guerra de la Independencia* en colaboración con el Senado y la Fundación Unicaja.

La Academia queda enterada (26-II).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

El abono de la subvención concedida a esta Academia por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y que se espera recibir en los próximos días:

La Academia queda enterada (26-II).

DEL Sr. D. Francisco Cabrera Pablos, sobre:

Las gestiones realizadas con Editorial Miramar para la publicación, en colaboración con la Academia, de la obra del P. Andrés Llordén *Miscelánea histórica malagueña*, así como un manuscrito sobre la *Historia de Antequera*, pendiente de revisión, donde se pretende la participación de la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Antequera estando prevista su edición para después del verano.

La Academia queda enterada (26-II).

DEL Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidente 1.º, sobre:

La exposición de la obra de Luis Bono en la que se está actualmente trabajando, sugiriendo que la misma comprenda carteles y programas.

La Academia queda enterada de las gestiones realizadas y decide, después de un cambio de opiniones sobre las posibles salas que pudieran acoger a la obra citada, exponerla en el Archivo Municipal de Málaga o en las salas de Cajamar. (26-II).

DEL Sr. D. Ramón González de Amezúa, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, sobre:

La carta dirigida al Sr. Presidente de la Academia de San Telmo en respuesta a la anteriormente recibida, relativa a los problemas de filtraciones de la Catedral de Málaga y del envío

a esta ciudad de una comisión integrada por los Académicos de Número Sres. Pita Andrade, Fernández Alba, Manzano Martos y Navascués Palacio, a fin de recabar la información pertinente y realizar un dictamen posterior.

Se entabla un largo debate en el que intervienen los Numerarios Sres. Peñalosa, Moreno Peralta, Rodríguez Oliva y García Mota, informando este último del alto grado de deterioro que presentan ya las bóvedas con desprendimientos y rotura de arcos y de las responsabilidad moral que contraen los que se oponen a las reparaciones en el caso de que ocurra un accidente.

La Academia queda enterada (26-II).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

La carta firmada por los Numerarios D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, D. Francisco Peñalosa Izusquiza, Vicepresidente 3.º, y D.ª Marion Reder Gadow, con fecha de 27 de febrero, en la que quieren precisar su voto negativo a las reparaciones que se estiman precisas en la cubierta de la Catedral malagueña y que quedaron de manifiesto en la sesión del pasado mes de enero, entendiendo dicho voto negativo como referido a la propuesta de tejado proyectado por el arquitecto Ventura Rodríguez, y no a la necesidad de acometer las reparaciones que en el edificio se precisan, ni a recabar la opinión de los técnicos de la Academia de San Fernando, cuestiones ambas que comparten.

La Academia queda enterada (25-III).

DEL Sr. D. Francisco García Mota, sobre:

La visita realizada por cuatro académicos de la Academia de San Fernando, los Sres. Pita Andrade, Fernández Alba, Navascués y de Palacio y Manzano Martos que a la espera del informe definitivo parecen inclinarse por cubrir el edificio.

La Academia queda enterada (25-III).

DEL Sr. D. Manuel Olmedo Checa, sobre:

El estado de los trámites para la publicación por parte de la Academia en colaboración con otras instituciones de la obra de Norton *Muerte en Málaga,* interviniendo también el Sr. Presidente y los Sres. Alcántara y Arriaga.

La Academia queda enterada (25-III).

DEL Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre, Tesorero, sobre:

La cantidad que hay en los bancos a día de hoy y que asciende a la cifra de 26 663,39 €, incluyendo los 6 000 € que corresponden a la subvención del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

La Academia queda enterada (25-III).

DEL Sr. D. Alfonso Canales, Presidente, sobre:

El apoyo a la posible publicación de una obra referida al Palacio de Villalón de nuestra ciudad del Numerario Sr. D. César Olano Gurriarán.

La Academia lo aprueba (25-III).

DEL Sr. D. Francisco Cabrera Pablos, sobre:

El estado de las gestiones para la publicación de la obra del P. Andrés Llordén, *Miscelánea Histórica Malagueña*, prevista para el próximo mes de abril y a la que la Academia contribuiría con unos 1 200€.

La Academia lo aprueba (25-III).

DEL Sr. D. José S. Estrada, Director Gerente del II Plan Estratégico de Málaga, sobre:

La invitación a los miembros de esta Academia a participar en la sesión extraordinaria de los Comités de Expertos (Fundación Ciedes) el día 31 de marzo en el Palacio de Ferias de esta ciudad.

La Academia queda enterada (25-III).

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow, sobre:

El ciclo de conferencias que conmemora el IV Centenario de la fundación de la Abadía de Santa Ana del Cister, que tendrá lugar entre los días 10 y 14 de mayo próximos en el Salón del Museo Municipal.

La Academia queda enterada (25-III).

DEL Sr. D. Manuel Olmedo Checa, sobre:

El estado de los trámites para la publicación por parte de la Academia del libro de Norton *Muerte en Málaga* y las posibles colaboraciones económicas de la Universidad y Unicaja.

La Academia queda enterada (29-IV).

DEL Sr. D. Alfonso Canales, Presidente, sobre:

El estado de las dos ediciones sobre los Santos Patronos de Málaga San Ciriaco y Santa Paula, una finalizada y la otra que lo será en fecha breve, así como los estudios que acompañan a ambas obras de las Numerarias Sras. D.ª María Pepa Lara y D.ª Marion Reder. En relación con dichas publicaciones, en el Archivo Municipal abrirá una exposición titulada *Ciriaco y Paula, Patronos de Málaga* entre los días 11 de junio y 11 de julio próximos.

La Academia queda enterada (29-IV).

DE la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, sobre:

La concesión a través del Instituto de España de 4 000€ de subvención para ayuda de funcionamiento solicitándose la documentación habitual.

La Academia queda enterada y procede a cursar la petición señalada con la colaboración de la Numeraria Sra. D.ª Marion Reder Gadow (29-IV).

DEL Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidente 1.º, sobre:

La Exposición de carteles del Académico D. Luis Bono podrá celebrarse en la segunda quincena de febrero de 2005 en la Sala Cajamar, entidad que asímismo subvencionará el catálogo.

La Academia queda enterada (29-IV).

DEL Sr. D. Francisco García Mota, sobre:

Las reuniones celebradas entre el Obispado de Málaga y la Delegación de Cultura y de las decisiones que se han adoptado sobre las actuaciones para acabar con las filtraciones de la S.I.B. Catedral: concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior selección en octubre del proyecto que se considere más idóneo para los fines que se persiguen.

La Academia queda enterada (29-IV).

DEL Sr. D. Julio Iglesias de Ussel, sobre:

Su cese como Secretario de Estado de Educación y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Academia queda enterada (29-IV).

DEL Sr. Consejero de Fomento de la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre:

El envío a esta Academia de un cederrón titulado *Catálogo de Arquitectura de Melilla*.

La Academia queda enterada y agradece la obra (29-IV).

DEL Sr. D. Jesús López García, "Suso de Marcos", sobre:

Distintos acuses de recibo de diversas instituciones y bibliotecas de los Anuarios 2003 de esta Academia que han sido enviados.

La Academia queda enterada (29-IV).

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow, sobre:

Los conferenciantes que participarán en el ciclo de conferencias que conmemora el IV Centenario de la fundación de la Abadía de Santa Ana del Cister, que tendrá lugar entre los días 10 y 14 de mayo próximos en Salón del Museo Municipal.

La Academia queda enterada (29-IV).

DE esta Real Academia, sobre:

Las felicitaciones a diferentes Numerarios por sus conferencias y publicaciones: Sra. Camacho Martínez y Sres. López García, Cuenca Mendoza, Cabrera Pablos, Olmedo Checa y del Campo y del Campo. Así mismo, al Sr. Vivar Aguirre por el Cartel de la Feria de agosto de Málaga de este año y al Sr. Peinado Rodríguez por su reciente exposición (29-IV).

DEL Sr. D. Manuel Olmedo Checa, sobre:

La Página *web* de la Academia que pasa a denominarse realacademiasantelmo.org

La Academia queda enterada (29-IV).

DEL Sr. D. Alfonso Canales, Presidente, sobre:

La visita realizada al nuevo Subdelegado del Gobierno en Málaga, D. Hilario López Luna, en la que estuvo acompañado por el Sr. Torres Mata, el Sr. Vivar Aguirre y el Sr. del Campo y del Campo. Se le solicitó continuar disponiendo de la Sala de Juntas de esta Subdelegación del Gobierno para celebrar las reuniones de esta Academia, a lo que accedió el Sr. López Luna.

La Academia queda enterada (27-V).

DEL Sr. D. Francisco García Mota, sobre:

La carta que ha recibido de D. Ramón González de Amezúa, Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, informando de los acuerdos de la comisión de académicos que visitó la S.I. Catedral de Málaga con el fin de estudiar la solución a las filtraciones que el templo padece. Dichos académicos aconsejan la *adición de una cubierta como ya lo advirtiera hace más de dos siglos el arquitecto Ventura Rodríguez, pero hoy no habría que repetir literalmente la solución por él aportada, pero sí manifestarse a favor de una cubierta.* La información anterior se dirige igualmente a esta Academia adjuntando la propuesta gráfica. La Academia queda enterada (27-V).

DE esta Real Academia, sobre:

La felicitación a D.ª Rosario Camacho, Vicepresidenta 2.ª, por su conferencia pronunciada con motivo del IV Centenario de la Abadía de Santa Ana del Cister, a D. Pedro Rodríguez Oliva, por su nombramiento como coordinador para la campaña que postula la capitalidad cultural de Málaga en el año 2016, a D. Manuel Olmedo Checa por sus trabajos en la maquetación de la Página web, a D. Francisco Carrillo Montesinos por su conferencia en la Biblioteca L'AEI, a la Comunidad de Padres Agustinos por las obras de rehabilitación en la Iglesia de San Agustín y contribución a los actos celebrados con motivo del I Centenario del nacimiento del P. Andrés Llordén, a la Librería Proteo por la recuperación de los restos de muralla de la ciudad, a D. José Antonio del Cañizo que realizó el Pregón de la Feria del Libro 2004 y a D.ª Marion Reder Gadow, coordinadora del ciclo de conferencias organizado al cumplirse el IV Centenario de la Abadía de Santa Ana.

DEL Sr. D. José Manuel Cabra de Luna, sobre:

La recuperación tan poco acertada que ha realizado la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga del trozo de muralla de calle Carretería.

La Academia queda enterada y comparte dicha opinión (27-V).

DE varios Numerarios, sobre:

El estado de las publicaciones en curso y del que informa cada uno de los Académicos responsables: libro de Norton *Muerte en Málaga*, facsímiles sobre los Santos Patronos de esta ciudad y la del *Gobierno político legal y ceremonial … y leal ciudad de Málaga…*

La Academia queda enterada (24-VI).

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow, D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos, sobre:

El estado de abandono del *Refectorio del antiguo Convento del Carmen,* adjuntando un informe de los Académicos citados y una *Memoria de la Asociación Histórico-Cultural Torrijos 1831*, proponiendo se inste a las autoridades su vigilancia, protección y restauración. Se suscita un debate en el que se resalta el trabajo de la Asociación citada y en el que intervienen, entre otros Numerarios, el Sr. Cuevas García que alude a la fundación y visitas que realizó San Juan de la Cruz al Convento del Carmen, sobre las que hay varias cartas interesantes.

La Academia lo aprueba en todos sus términos, al tiempo que el Numerario Sr. Cuevas García redactará una nota complementaria del interés del edificio que se unirá al informe que debe hacerse llegar a la Delegación de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía (24-VI).

DE la Academia Malagueña de Ciencias, sobre:

El envío de sendos informes sobre la *Problemática de los efectos ocasionados en la franja del litoral por los temporales* y otro referido a la *Evolución del Estuario del río Vélez.*

La Academia queda enterada (24-VI).

DEL Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas, Presidente de Aesdima, sobre:

El envío de diversa documentación relativa al Plan Especial del Puerto.

La Academia queda enterada (24-VI).

DE esta Real Academia, sobre:

La felicitaciones que se hacen constar en Acta al Presidente, Sr. D. Alfonso Canales, por la conferencia pronunciada en El Corte Inglés. De igual forma a los Numerarios siguientes: la Sra. Lara García por la exposición celebrada en el Archivo Municipal sobre los Santos Mártires Ciriaco y Paula; al Sr. José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy" como comisario del Certamen de Artes Plásticas de Primavera de El Cortes Inglés; al Sr. Jesús López García "Suso de Marcos" por una obra con destino a los maristas de Valencia representando al *Hermano Marcelino Champagnat*; y al Sr. Carrillo Montesinos por su carta en El País sobre el decreto de expulsión de judíos y musulmanes (24-VI).

DEL Sr. D. Jesús López García, "Suso de Marcos", sobre:

La chimenea de la Térmica y la necesidad de su conservación, interviniendo el Sr. D. Francisco Peñalosa, Vicepresidente 3.º, en el mismo sentido.

La Academia queda enterada y comparte dicha opinión (24-VI).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

El anuncio publicado por una librería ofreciendo el *Diccionario de Pintores y Escultores Españoles del siglo XX*, por si fuera de interés, a lo que el Sr. Presidente responde que ha pedido la correspondiente información.

La Academia queda enterada (24-VI).

DEL Sr. D. Olmedo Checa y de la Sra. D.ª Marion Reder Gadow, sobre:

El estado de los trámites para la publicación de las obras pendientes: el libro de Norton *Muerte en Málaga* y el *Gobierno político legal y ceremonial…* respectivamente.

La Academia queda enterada (30-IX).

DE la Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, sobre:

La información cursada por el Numerario Sr. D. Pedro Rodríguez Oliva de que esta Real Academia tiene consideración de miembro de apoyo al proyecto de la Capitalidad Cultural de Málaga.

La Academia manifestará su adhesión (30-IX).

DE la Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2ª, sobre:

El informe realizado por el Numerario Sr. Rodríguez Oliva *El medallón de Jerónimo Antonio Gil, conmemorativo de la fundación del Montepío de Cosecheros de Málaga en 1776*, trabajo de gran interés que es elogiado por los presentes.

La Academia queda enterada (30-IX).

DEL Sr. D. César Olano Gurriarán, sobre:

Las vicisitudes y problemática que ha atravesado la casa donde naciera D. Antonio Cánovas el Castillo y el derribo producido en la misma. Junto con el Numerario Sr. Peñalosa Izuzquiza está redactando una *Memoria* sobre este asunto que la Academia acogerá como suya. Intervienen las Numerarias Sras. Lara García y Reder Gadow que continúan buscando documentación sobre tan ilustre personaje.

La Academia queda enterada (30-IX).

DEL Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza, Vicepresidente 3.º, sobre:

Informa de diferentes escritos realizados alegando en contra del Plan del Puerto, suscitándose un debate en el que intervienen otros Numerarios.

La Academia queda enterada (30-IX).

DEL Presidente de la Asociación Histórico Cultural Torrijos, sobre:

La carta dirigida a esta Academia agradeciendo su apoyo en la recuperación del refectorio del antiguo Convento del Carmen.

La Academia queda enterada (30-IX).

DEL Director General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Navarra, sobre:

El interés que tiene en estrechar su relación con esta Academia, conocedor de su trabajo y recibiendo cuanta información quiera enviársele.

La Academia queda enterada (30-IX).

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow, sobre:

El estado actual de la recogida de documentación con destino al proyecto *Casa natal de la Fundación Cánovas del Castillo,* cuya primera fase de investigación ha finalizado y realizado el correspondiente *Memorial* al respecto. El proceso documentalista prosigue con un nuevo equipo de investigadoras.

La Academia queda enterada (30-IX).

DEL Sr. D. Alfonso Canales, Presidente, sobre:

La invitación a los Numerarios que deseen formar parte de una prevista *Exposición sobre la España de la Ilustración*, ofreciéndose las Sras. Camacho Martínez, Reder Gadow, Lara García y Sauret Guerrero y los Sres. Sesmero Ruiz y Carrillo Montesinos.

La Academia queda enterada (30-IX).

DEL Congreso de los Diputados, sobre:

La pregunta formulada en dicho Congreso por varios representantes malagueños, a instancias del Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidente 1.º, sobre los Museos Arqueológico y de Bellas Artes de la provincia de Málaga. Dicha respuesta informa que *El Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía han considerado como mejor solución la implantación del Museo de Málaga en todo el Palacio de la Aduana… desde el mismo momento que se encuentre y se habilite… un espacio físico representativo y adecuado para la Subdelegación*.

La Academia queda enterada (30-IX).

DE varios Numerarios, sobre:

Las felicitaciones al Académico de Honor Sr. D. Félix Revello de Toro por su *Exposición Antológica* en el Museo Municipal; a D. Francisco Hernández Díaz por su *Tríptico de Venecia*; y a D. Francisco García Mota por la celebración del *20 Congreso de Archiveros de la Iglesia*.

La Academia queda enterada y lo aprueba en todos sus términos (30-IX).

DE varios Numerarios, sobre:

El pésame a D.ª Asunción Pérez Ruiz por el fallecimiento de su esposo, el ilustre pintor malagueño D. José Puyet Padilla, correspondiente en Madrid de esta Academia.

La Academia queda enterada y lo aprueba en todos sus términos (30-IX).

DE varios Numerarios, sobre:

Varias publicaciones que están pendientes: *Muerte en Málaga*, de E. Norton, *La carpintería de lo blanco en el Palacio de Villalón de Málaga*, del Numerario Sr. Olano Guarriarán, la reedición de *Escultores y entalladores malagueños*, del P. Andrés Llordén, y de este mismo autor una Miscelánea de Antequera cuyas gestiones lleva a cabo la también Numeraria Sra. Camacho Martínez.

La Academia queda enterada (28-X).

DEL Sr. D. Francisco García Mota, sobre:

Los proyectos presentados en el concurso que fue convocado por la Junta de Andalucía para resolver las filtraciones de la Catedral de Málaga. El día 10 de noviembre está previsto se abran las plicas y el 16 se convocará un acto público para conocer el proyecto ganador. De igual forma, el Sr. García Mota informa de la composición del jurado que en distinto número lo forman representantes del Obispado de Málaga, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Vivienda, Ayuntamiento y Colegio de Arquitectos.

La Academia queda enterada (28-X).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

La celebración en Barcelona los pasados 7 al 10 de octubre del *III Congreso de Reales Academias de Bellas Artes de España*, informando de las decisiones adoptadas.

La Academia queda enterada (28-X).

DEL Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno, sobre:

La conferencia que impartirá en Granada el próximo día 25 de noviembre organizada por el Instituto de las Reales Academias de Andalucía.

La Academia queda enterada (28-X).

DE varios Numerarios, sobre:

La felicitación al Sr. D. Francisco Cabrera Pablos por la conferencia recientemente pronunciada, *La batalla naval de Málaga en 1704*, así como el pésame al Sr. Peñalosa Izuzquiza, Vicepresidente 3.º, por el fallecimiento de su hermano político.

La Academia queda enterada y lo aprueba en todos sus términos (28-X).

DEL Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza, "Pepe Bornoy", sobre:

La colaboración económica de Unicaja para la edición del Anuario 2004 al igual que en años anteriores.

La Academia queda enterada (28-X).

DEL Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, Secretario Perpetuo, sobre:

La nominación de una calle de Málaga dedicada al pintor José Díaz-Oliva y que ha sido aceptada por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

La Academia queda enterada (28-X).

DEL Sr. D. César Olano Gurriarán, sobre:

La presentación de la obra titulada *La carpintería de lo blanco en el Palacio de Villalón de Málaga*, cuya calidad es elogiada por los Académicos asistentes.

La Academia queda enterada (25-XI).

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow, sobre:

La posible publicación de un manuscrito de Rivas Pacheco existente en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid en una edición no venal de cien ejemplares y la venal de cuatrocientos.

La Academia queda enterada (25-XI).

DEL Sr. D. Francisco García Mota, sobre:

La resolución de los proyectos referidos a resolver el problema de las filtraciones de la S.I.B. Catedral de Málaga, habiéndose elegido el presentado por el Sr. D. Juan Jiménez Mata. El Numerario Sr. Mendiola Fernández se extendió en detalles sobre las propuestas formuladas.

La Academia queda enterada (25-XI).

DE varios Numerarios, sobre:

La actualización de la Página *web* de la Academia, fecha de recepción de correspondientes, Exposición de Luis Bono y posible estudio sobre la arquitectura del Palacio de Congresos.

La Academia queda enterada (25.XI).

Publicaciones

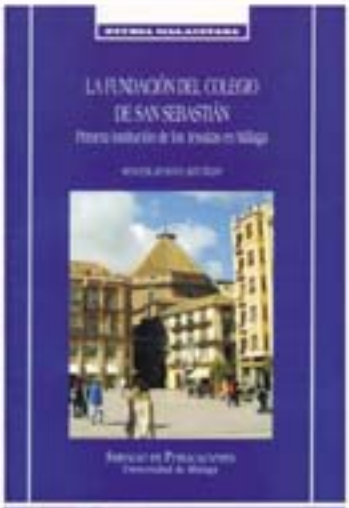

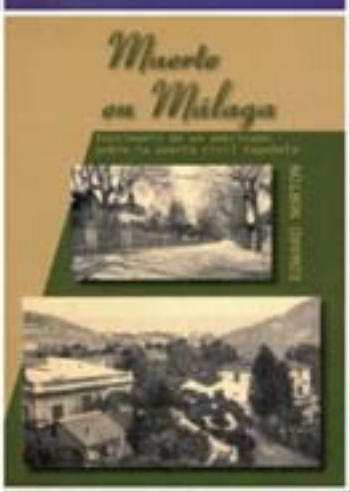

PUBLICACIONES

ANUARIO 2003.

SOTO ARTUÑEDO, WENCESLAO: *La fundación del Colegio de San Sebastián. Primera institución de los Jesuitas en Málaga*, Málaga, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Universidad de Málaga (25-III).

LLORDÉN SIMÓN, ANDRÉS: *Miscelánea histórica malagueña,* Málaga, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Editorial Miramar (29-IV).

SIMONET, FRANCISCO JAVIER: *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula. su pasión, su culto y devoción,* con estudio introductorio de D.ª MARION REDER GADOW, Málaga, edición facsímile de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo (24-VI).

RUIZ MUÑOZ, EMILIO: *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula* (Vindicación), con estudio introductorio de D.ª MARÍA PEPA LARA GARCÍA, Málaga, edición facsímile de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo (24-VI).

NORTON, EDWARD: *Muerte en Málaga* (Testimonio de un americano sobre la Guerra Civil Española), Málaga, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Universidad de Málaga y Fundación Unicaja (18-XI).

MISCELÁNEA HISTÓRICA MALAGUEÑA P. ANDRÉS LLORDÉN (O.S.A.)

Francisco Cabrera Pablos

LA obra de este fraile agustino, zamorano de nacimiento y malagueño de adopción, constituye una de las más destacadas aportaciones al conocimiento histórico de Málaga a través de las fuentes archivísticas en la segunda mitad del siglo XX.

Destinado a nuestra ciudad en 1944, inició desde su llegada un paciente proceso de ordenación y catalogación de gran parte de los fondos documentales existentes en el Archivo Histórico Provincial, en su Sección de Protocolos Notariales. Siguió con las colecciones catedralicias y municipales, y cuando aquí había revisado la mayor parte de los libros y legajos de los archivos locales dirigió su vista hacia la cercana ciudad de Antequera, en donde las fuentes históricas constituían un importantísimo legado aún sin explorar. En todos ellos realizó una extraordinaria labor, en la que supo compaginar su trabajo docente con las incontables horas dedicadas a investigar nuestro pasado.

Entre las numerosas distinciones que recibió a lo largo de su vida en reconocimiento a sus muchos méritos nos permitimos destacar el nombramiento como Académico de Número en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo en 1951. El 6 de mayo del año siguiente tomó posesión en dicha Academia con el discurso de ingreso titulado *Bosquejo Histórico del Arte en Málaga*, con el que nos hemos permitido iniciar la obra que aquí presentamos.

A este trabajo siguieron otros muchos: libros, artículos y colaboraciones en numerosos periódicos y revistas, cuya actual consulta resulta una empresa muy difícil. Entre los artículos citados, el dedicado a *El escultor José Micael y Alfaro*, publicado en 1948, descubre, tras años perseverantes de paciente investigación, la vida y la obra de este insigne personaje a través de los datos obtenidos de los documentos notariales, incluyendo el testamento del propio artista.

Luis Ortiz de Vargas fue otro de los imagineros investigados. Especial interés tiene su trabajo en la sillería del Coro de la Catedral, estudiado por Andrés Llordén en un artículo publicado en 1949 y que también recogemos en esta *Miscelánea Histórica Malagueña*.

La extraordinaria manufactura realizada en el primero de nuestros templos por un rejero y un pintor salió de la imprenta en el mismo año bajo el título, *Dos artistas en la Catedral de Málaga. Diego Rebollo y César Arbassia*. Éste es el cuarto de los artículos que nos hemos permitido escoger.

Los avatares políticos y militares bajo el reinado del primero de los Borbones quedan analizados en *Málaga y las empresas exteriores e Felipe V en los años 1730-1748*. En dicho trabajo queda de manifiesto el importante papel estratégico y logístico que siempre tuvo esta ciudad, y muy especialmente su puerto, en cuantos proyectos militares ocuparon a la Corona española durante siglos.

El insigne maestro escultor Fernando Ortiz fue publicado en 1952 y como en los casos anteriores, el análisis exhaustivo realizado por Andrés Llordén desveló su autoría en imágenes hasta entonces sin catalogar, inexactitudes diversas referidas al arte en Málaga y datos esenciales para conocer la vida y la obra de quien supuso para el siglo XVIII lo que Pedro de Mena fue para la centuria anterior: un referente indispensable a la hora de conocer la trayectoria histórica, estilística y técnica de la imaginería en nuestra ciudad.

Este último escultor fue objeto en 1955 de una rigurosa investigación por el P. Andrés que reproducimos en el siguiente artículo: *El imaginero y escultor granadino Pedro de Mena y Medrano.* El inmenso caudal de datos obtenidos de numerosos documentos -especial interés tiene el estudio de los testamentos del propio escultor y sus familiares más cercanos-, nos permite conocer cómo vivió, cómo trabajó y cómo murió el insigne artista granadino de nacimiento y malagueño de adopción.

El pintor hispano-flamenco Miguel Manrique fue otro de los autores rescatados del olvido por el fraile agustino y cuyos resultados fueron publicados en 1961. En él se analiza la vida y obra de este artista del que poco o nada se conocía hasta ese momento, al margen de su relación artística con Juan Niño de Guevara, otro de los grandes artífices de la pintura malagueña en esta época. Sus influencias de Pablo Rubens, de quien fue discípulo en Flandes, constituyen un elemento esencial, según el P. Llordén, en la introducción en esta región de la *fulgurante escuela flamenca.*

Por último, las *Memorias Testamentarias de un corregidor andaluz. El rey Felipe V en Andalucía,* expone a través de un *testigo de vista* los avatares más diversos que acompañaban a las comitivas reales en aquella España profunda de caminos intransitables, de pesadas cargas fiscales para contribuir a las estancias de los altos dignatarios y de obligados alojamientos a la milicia. En definitiva, un sin fin de problemas que cuando se dilataban en el tiempo terminaban empeñando a las poblaciones de tránsito y enfrentando a dignatarios, militares, corregidores y pueblo.

En resumen, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, en colaboración con la editorial Miramar, ha pretendido ofrecer a los lectores interesados una obra recopilatoria de nueve trabajos del P. Andrés Llordén de difícil localización en la actualidad, y todo ello como muestra de reconocimiento al insigne investigador.

Por otra parte, es evidente que resulta extraordinariamente complejo la preparación de una *Miscelánea Histórica* cuando no es su autor el que, en última instancia, decide qué trabajos merecen ser seleccionados para volver a publicarse.

Sin embargo, movidos por el afecto de quienes conocimos al P. Llordén y de quienes apreciamos sus minuciosas investigaciones realizadas a lo largo de su dilatada vida, nos hemos propuesto aprovechar la efeméride del primer centenario de su nacimiento para reeditar algunos de sus escritos y libros más importantes.

Con ello esperamos difundir y acercar la extraordinaria labor investigadora de este fraile agustino, a quienes desde el ayer le recuerdan con cariño y a quienes desde el hoy y el mañana se afanan en rastrear el pasado histórico y artístico de una ciudad como la nuestra, grande y vieja en el tiempo.

Crónica académica

COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS COLABORACIONES LECTURAS EXPOSICIONES HOMENAJES DISTINCIONES ACADÉMICAS
CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA ACADÉMICA CRÓNICA

MI MUNDO NIÑO DE ALFONSO DE LA TORRE*

Julián Sesmero Ruiz

ATILDADO y enteco mas no enfermizo, frente despejada, negro y ondulado cabello sobre una cabeza altiva, vivos ojos por el mucho mirar y el bastante aprehender, fino y discreto bigotillo labrado según costumbre de la época a diario, el porte lo iba diciendo: va para pintor. En su mano la inequívoca valija con los trebejos del futuro oficio, el no menos invariable sillín de tijera y el nada sospechoso articulado caballete de campo plegado en el exterior del maletín, lo cantaba. Podría ser domingo o festivo local, desde luego temprano, y asomaba a la plaza de Capuchinos desde la Alameda de Barceló por la calle Eduardo Domínguez Ávila. Seis años mayor que yo, a una de mis hermanas –amiga y compañera de estudios de Angelita de la Torre Marín que entonces frecuentaba mi casa– le parecía todo un hombre seguro de sí mismo, camino de una gloria cierta. Desde mi balcón del número 5 de la alameda principal capuchinera, lo veía avanzar junto a otros tempraneros vecinos que se dirigían hacia las churrerías de la Carrera, por ser domingo, festivo local o conmemoración nacional de la animada música oficialista y la prédica conmemorativa; y él, ajeno al fasto del día, camino iba de Gibralfaro llamado por la luz entre eucaliptos o el espigón transversal portuario donde, entre resplandores, refulgían los vibrantes átomos luminosos de las dos Málaga de entonces, o el valle de La Caleta –el mar a la derecha, en recodo– y una afortunada floresta abriéndole caminos hacia sus arroyos. En realidad, conjeturas de un niño de once años que, asomado a un balcón, seguía el tránsito del más famoso muchacho de diecisiete de aquel barrio de burguesitos de medio pelo que habitaban, como sus parientes más próximos del barrio de "Chupaytira", sencillas casamatas, junto a oficinistas de alguna relevancia, artífices lapidarios, dependientes de famosos establecimientos del centro de la urbe, y alfareros por doquier...

En "días de diario", cuando los niños escolarizados del barrio iban a otras escuelas públicas más lóbregas y de pobre docencia, quien esto escribe tuvo pupitre en la aneja a la Escuela del Magisterio, en el mismo refugio de las Bellas Artes que era entonces el caserón de San Telmo y que compartía espacios con la Sociedad Malagueña de Ciencias y la Económica. Por entonces, Alfonso de la Torre Marín, frecuentaba, con la misma unción que ante el paisaje abierto, las clases de sus maestros Rodríguez Quintana, Burgos Oms y Federico Bermúdez. Eran deliciosas tardes en

*Presentación para el catálogo de la exposición celebrada en la sala Moreno Villa (9 de diciembre de 2003, 18 de enero de 2004), patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, Academia de Bellas Artes de San Telmo y APLAMA (Asociación de Artistas Plásticos de Málaga).

Pesca, Óleo sobre lienzo 61 x 50 cm.

que el inglés Apperley exhibía en pintura naturalista a su señora –hermosa gitana desnuda o con levedad cubierto su cuerpo– mientras sus hijos de corta edad tiraban de la chaqueta del padre reclamando su atención:

–Opaíto, darmos er té...

Allí, entre los niños escolares que intentaban colarse en la exposición "no apta para menores", siguiendo el criterio de la censura cinematográfica de la época, el padre de Pepito intentaba cumplir con el mandato recibido del presidente de la Económica y buscaba, para lanzar del local a los curiosos escolares limítrofes, que transgredían la norma. Allí vimos muchas veces al pintor capuchinero-victoriano más notable de la época, que, por su edad, podía permanecer en las salas sin temor a regañinas.

En los ojos del joven Alfonso comenzaron a asomar varias lucecitas de éxitos tempranos en las que nosotros, niños todavía, veíamos su fama crecer y nuestra envidia asomar. Dos terceras medallas ganó para nuestro asombro. Lo fueron en la Exposición de Pintores Malagueños de 1946 y en la Nacional de Educación y Descanso de 1947. Dejamos de ver a Alfonso todo el año siguiente porque realizaba un viaje de estudio por España, y cuando se mostró de nuevo ante los capuchineros-victorianos, entre el asombro vecinal y la pelusa de los niños, como la mía entonces, trae en 1949 la Medalla de Oro de Educación y Descanso.

Progresaba el artista, los niños pelusos nos hacíamos muchachos y hombre el pintor. Le llamaron para la Escuela de Artes y Oficios como profesor auxiliar, extrañaron los alumnos su juventud de veintiún años en 1950, y, como ya era pintor de cuerpo entero, investigador de la luz de Málaga en cuya aprehensión la fue descubriendo como quien, despacio, llega a los secretos del cuerpo amado, posteriores recompensas confirmaron su enamoramiento de Málaga, su total dependencia de su luz y a ella rendido y entregado.

Los niños capuchineros crecían al par de sus premios: mejor paisajista malagueño (1950), I Premio en la Exposición Provincial de Granada (1951) y II Premio en la Exposición Regional de Málaga (1956). Para entonces, habíamos abandonado la niñez ya hacía tiempo y nos vimos -su voz ya aguardenteaba- por los tránsitos del vino amigo de "La Buena Sombra", "La Valdepeñense" y ocasionalmente por el "El Pimpi". Eran los días en que acababa de crear la Academia de Dibujo, Colorido y Composición de Educación y Descanso, que abriría en 1957 caminos a tantas tiernas pero seguras vocaciones malagueñas que los años confirmaron y ahí están.

Se nos fue del barrio, nos marchamos de Capuchinos y en los antiguos pelusos se marchitó la antigua envidia. Ya nos daba igual: comprendimos que el artista era él. Por eso, supimos perdonarle otros triunfos: II Medalla de la Exposición Provincial de Málaga (1959), I en la Provincial de Málaga (1965), I Premio Rincones Malagueños (1966), Premio Bermúdez Gil del II Salón de Invierno de Málaga (1970), Premio del XII Salón Nacional de Gibraleón (1974), Medalla de Bronce Picasso (1981) y Medalla de Bronce de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga (1986). Miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo desde 1981, paseó su obra vitalísima por toda España, y de Málaga -de los secretos de su floresta y claridades marinas-, hablaron y escribieron quienes los fueron saboreando a distancia.

El niño que yo había sido en Capuchinos, ya con algunas ausencias pesarosas que posiblemente igualaban a las del artista, fue a visitarle a su casa-taller de la calle de Santiago, ya deslucida por decenios de humedad y deterioro. El pintor y su visita ya parecían de la misma quinta. "Escríbeme algo para el catálogo de mi exposición de Cádiz". Le dije que lo haría y lo cumplí puntualmente. No volví a verle. Con sus cuadros sí me reencontré a los pocos meses de su muerte: fue en la exposición de sus obras que, en Benedito, y como homenaje al extinto pintor, patrocinó la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, cuyos resultados económicos, según tenía dispuesto el amigo, artista y compañero de corporación académica, se entregó a las Hermanitas de los Pobres, las venerables hijas de la fundadora Juana Jugan, por cuya obra Alfonso sentía verdadera predilección.

Con aquella entrega en Benedito, que coincidió con otras personales ausencias recientes, supe que los niños pelusos de mi alfonsino mundo infantil se habían retirado para vivir eternamente en el hondón de la memoria, como la magia de los suaves violetas abriéndose camino del orto al ocaso por los cielos, boscajes y mares de Málaga para los que vivió el pintor.

MONEDAS CONMEMORATIVAS Y MEDALLAS DE PREMIO EN LA MÁLAGA DEL REINADO DE CARLOS III

Pedro Rodríguez Oliva

LOS avatares que condujeron en 1776 a la creación en Málaga de un montepío de socorro para los agricultores, institución que tuvo como principal fin el de "proporcionar capitales á los cosecheros de vino, pasa, aguardientes, higos, aceite y almendras de este obispado, librándoles con esto del agiotage de los logreros" [F. Guillén Robles, *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1874, 496 s.], han sido tratados con debido detalle –entre otros varios estudios– en los capítulos dedicados al tema en los libros de J. M. Ponce Ramos, *La Hermandad y Montepío de Viñeros en la Edad Moderna* [Málaga, 1995, 296-338] y de M.ª S. Santos Arrebola, *La proyección de un ministro ilustrado en Málaga: José de Gálvez* [Málaga, 1999, 97-114]; además, dos importantes exposiciones nacionales, la que, entre diciembre de 1988 y febrero de 1989, se celebró en el Museo de la Casa de la Moneda en Madrid sobre *Carlos III y la Casa de la Moneda* y la dedicada a *La medalla en la España ilustrada* que acaba de ser clausurada el pasado 20 de junio en el madrileño Centro Cultural del Conde Duque, han sido adecuadas ocasiones para que en ellas y en sus respectivos catálogos [AAVV., *Carlos III y la Casa de la Moneda*, Madrid, 1988, cat. núms. 131, 132; E. Villena, *El arte de la medalla en la España ilustrada*, Madrid, 2004, 221-224, cat. núms. 47, 48] se haya evidenciado el excepcional valor del medallón que el gobierno municipal de Málaga mandó acuñar para conmemorar la fundación por Carlos III de tal institución.

Obra del afamado grabador Gerónimo Antonio Gil, la importancia de este medallón ha venido siendo destacada por una serie de investigadores [J. Moreno Garbayo, "Algunas medallas conmemorativas españolas", *Reales Sitios*, 20 (1969), 50-51; M.ª C. Pérez Alcorta, "Proyectos y medallas de Carlos III (II)", *Reales Sitios*, 104 (1990), 54] que han tratado de la medalla neoclásica en el siglo XVIII español [J. Gimeno Pascual, "Nacimiento de la medalla de arte española en el siglo XVIII" en *La Medaglia Neoclassica in Italia e in Europa*, Udine, 1984, 260; M. Cano Cuesta, "La medalla en el Museo Lázaro Galdiano", *Goya* 193/195 (1986), 86]. De Gil cabe recordar que fue grabador de notable maestría tanto en monedas y medallas como en planchas para la estampación y grabados impresos, así como autor de una numerosísima colección de punzones y matrices de letras y caracteres que sirvieron para las excelentes ediciones de la Imprenta Real; aventajado discípulo de Tomás Francisco Prieto [J. Vicente Amorós, "El siglo XVIII español en las medallas de Tomás Francisco Prieto y Gerónimo Antonio Gil", *Clavileño*, 1952, 39], tras realizar esta medalla del Montepío de Cosecheros fue nombrado responsable de la Casa de la Moneda de Méjico, y ello, precisamente, por el reconocimiento general que recibió tras realizar tal obra para la ciudad de Málaga [J.A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, vol II, Madrid, 1800, 187-189]. El medallón,

aún en su composición un tanto fría y convencional, trátase de un notable documento numismático inspirado en temas y modelos de raigambre clásica, un ejemplar prócer, en fin, de la medallística española de la segunda mitad del siglo XVIII que, por el logrado gusto académico de sus alegorías, su excelente técnica artística y su precisión descriptiva debe ser considerado como una verdadera obra maestra que cumplía con creces el objetivo de suscitar la admiración de quienes la contemplaban y el orgullo de quienes la poseían. En otro orden de cosas, esa pieza creada por encargo del cabildo malagueño era un excelente cauce propagandístico para exaltar y difundir los ideales de progreso, propios del Siglo de las Luces, que aquel monarca ilustrado ejercitaba mediante su acción política y que, en este caso, se concretaba en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Málaga a los que el monarca había dotado de esta institución asistencial que era el Montepío de Viñeros. Efectivamente, la pieza de *c.* 60 mm. de módulo lleva en el anverso el busto a dcha. del rey tocado con peluca y coleta anudada con ondulantes cintas a manera de ínfulas, vestido con casaca y luciendo sobre su pecho una banda y el toisón. Alrededor, la leyenda: *CARLOS*III*PADRE*DE*LA* PATRIA* y, en el corte del brazo, la firma del grabador: G. GIL. Preséntanos el reverso de ella una escena que se desarrolla en una colina (metáfora de las montuosas tierras de cultivo malagueñas) en cuya cima florecen un olivo, una vid emparrada, un almendro y una higuera. En el centro, a la sombra de esos árboles, se sienta una figuración femenina de gusto neoclásico vestida con túnica y manto: la alegoría de la ciudad de Málaga personificada en una matrona que apoya su brazo izquierdo en un escudo oval con las armas de la ciudad. La sedente Málaga corporizada entrega con su diestra una moneda a un campesino que ante ella hinca en tierra una de sus rodillas y que, como alusión y atributo de su laboriosidad, lleva un almocafre en su mano izquierda. De un cuerno de la abundancia, caído a los pies de la matrona, se derraman abundantes frutos de la tierra y, en el lado contrario al de ese ritón frugífero, esparcidos bajo el escudo, un conjunto de instrumentos agrícolas como pequeñas minucias anecdóticas del asunto tratado: hoz, reja de arado, trillo, rastrillo de cuatro puntas, horca con dos dientes y pala o laya. Orla la escena descrita la leyenda en capitales: SOCORRE AL DILIGENTE. Abajo, en lontananza, rellenando el espacio desde el pie del monte y el borde marino de la bahía de Málaga, se divisa un paisaje campestre salpicado de vides; en ese terreno cultivado que se abre a la marina aparece la firma: GIL. Dando idea de la actividad comercial del puerto malagueño, sobre las ondas marinas navegan un barco con las velas desplegadas y una lancha con vela y remos que transporta mercancías a tierra. En el lado derecho, y como contraposición a la primera escena, bajo el texto NIEGA AL PEREZOSO, se ve cómo la matrona con un gesto de rechazo de su mano izquierda se niega a dar ayuda a otro labriego que, abandonado en tierra su azadón, holgazanea tendido en la foresta. En el exergo, en capitales, el epígrafe: REAL MONTEPIO DE SOCORRO PARA / LOS COSECHEROS DEL OBISPADO / DE MÁLAGA. ESTABL(*ecid*)º / AÑO DE 1776. Aún se conservan bastantes ejemplares de estas medallas, según las noticias que sobre ellos ha dado recientemente en su excelente trabajo E. Villena, pudiendo nombrarse también dos en bronce en colecciones particulares de Málaga, los de plata y bronce del Museo de la Casa de la Moneda [*Carlos III y la Casa de la Moneda*, 179 s., núms. 131-132], uno de plata en el Museo del Prado, seis ejemplares en bronce y bronce dorado en el Museo Arqueológico Nacional [A. Pedrals Moliné, *Catálogo de la colección de monedas y medallas de Manuel Vidal Quadras y Ramón de Barcelona*, vol., IV, Barcelona, 1892, 188, núm. 14124; A. Vives, *Medallas de la Casa de Borbón, de D. Amadeo I, del Gobierno Provisional y de la República Española*, Madrid, 1916, 29 s.,

Retrato de Gerónimo A. Gil. Museo Casa de la Moneda.
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
Real Casa de la Moneda, Madrid.

núms. 47-48], otro en bronce en el monetario de la Real Academia de la Historia [J. Catalina García, "Inventario de las medallas españolas que posee la Real Academia de la Historia", *BRAH* 47 (1905), 188 s., núm. 211]; M. Almagro Gorbea, en prensa, los de bronce y plata dorada con asa en la Biblioteca del Palacio Real [M. Ruíz Trapero, *Catálogo de la colección de medallas españolas del Patrimonio Nacional, I: Carlos I-Fernando VII (1516-1833)*, Madrid, 2003, 151-153, núms. 92-93], el de bronce del Museo del Ejército de Toledo y los de bronce dorado del Museo Cerralbo y del museo de la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid [Inv. 5463. M. Cano Cuesta, "La medalla en el Museo Lázaro Galdiano", *Goya* 193/195 (1986); E. Camps Cazorla, *Inventario del Museo Lázaro Galdiano* (Madrid, 1949-1950) inédito].

Hay que advertir que no era la primera vez en ese siglo que en la ciudad de Málaga se mandaba emitir una medalla conmemorativa para honrar a sus reyes. Ya lo había hecho en 1724 con motivo de la proclamación de Luis I; en aquella ocasión las autoridades locales ordenaron que se emitiera una pieza de plata fundida en cuyo anverso aparecía el busto del monarca, to-

cado con peluca larga, vistiendo casaca y ostentando sobre su pecho el toisón y, a su alrededor, la leyenda: LVDOVICO. I. HISPANIARVM. REGI. El centro de su reverso lo ocupa el escudo de armas de Málaga timbrado con una corona ducal al que contornea el texto epigráfico S. P. Q. R. MALACIT. DICAVIT. A. 1724 [A. Herrera, *Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España*, Madrid, 1882, 47, lám. 9, núm. 9]. Cuando en 1759 subió al trono Carlos III el cabildo malagueño quiso perpetuar el recuerdo de los actos celebrados con motivo de la proclamación real ordenando la emisión de sendas medallas en plata fundida, idénticas ambas en tipos pero en distintos valores, con el busto del rey a dcha., con peluca, armadura y toisón y a su alrededor la leyenda CAR. III. HISPANIARVM. ET IND.* REX* en el anverso y, en el reverso, el escudo de la ciudad cimado con corona de infante y el texto S. P. Q. MALACIT. DICAUIT. AÑO. 1759, que en la moneda de mitad de valor, dado el menor espacio de su módulo, lo lleva aún mas abreviado [A. Herrera, *o. c.*, 80, lám. 95, núms. 26, 27]. En esa misma ocasión honró al monarca con motivo de su proclamación el gremio malagueño de los plateros que lo hizo con una pequeña medalla, del mismo módulo de la menor que había mandado emitir la ciudad, con anverso idéntico a aquella y un reverso con solo tipos epigráficos bajo una cruz de brazos iguales: POR LA / PLATERÍA / DE MALA- / GA [A. Herrera, *o. c.*, 80, lám. 95, núm. 28].

Sobre la importancia de las monedas conmemorativas de Gil es asunto bien sabido que hay una muy clara referencia de ellas en el óleo de gran formato que el gobierno municipal malagueño encargó con ocasión de aquella concesión real, cuadro que, desde su primitiva ubicación en las Casas Consistoriales y tras otros destinos varios [T. Sauret Guerrero, "La pintura: Historia de una colección. Política y mecenazgo" en AAVV., *Patrimonio artístico y monumental. Ayuntamiento de Málaga*, Málaga, 1990, 182 s., 339], ahora se conserva en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País y que, precisamente en estos momentos, está siendo sometido a un proceso de restauración como también lo está el mismo edificio del Montepío. La pintura, de la que es autor Joaquín Inza [J. M. Morales Folguera, *La Málaga de los Borbones*, Málaga, 1986, 208-212; Id., "Mecenazgo artístico y cultural" en AAVV., *Los Gálvez de Macharaviaya*, Málaga, 1991, 268-271], y que estaba destinada a rendir "tributo de gratitud a su soberano pr. la Rl. Gracia de la Fundacion del Monte Pio..., y a los Sres. (de Gálvez) que la impetraron y condujeron" [Archivo Municipal Málaga. Actas Capitulares, vol. 166, fol. 365], muestra, entre varios detalles alegóricos relacionados con Málaga, a José y a Miguel de Gálvez manifestando a Carlos III su agradecimiento por la concesión a la ciudad de aquella institución benéfica, como lo explica un largo texto escrito que se ha pintado en el cuadro [C. Medina Conde, *Antigüedades y Edificios suntuosos de la ciudad y obispado de Malaga. Obra sucinta que ordeno para responder a las preguntas de un sabio viajero el Dr. D. Cristóbal de Medina Conde.* Edic. J. M. Morales Folguera. Universidad de Malaga, 1992, 95]. Miguel de Gálvez, quien, como jurista que era, aparece ante el rey revestido con la correspondiente toga, ha sido allí representado "con una caja en la mano en que ván las Medallas para presentar al Rey" [AMM. act. cap., vol. 166, fol. 360 vlto.], detalle éste que en la obra ya terminada no varió en nada con respecto al boceto preparatorio de la pintura [AAVV., *Los Gálvez...*, 180; M. Olmedo Checa, *Estudio sobre dos textos manuscritos del canónigo don Cristóbal de Medina Conde conservados en la Biblioteca Nacional de España y en la Hispanic Society of America y sobre otro manuscrito anónimo de la Real Biblioteca de Madrid que describen la ciudad y el puerto de Málaga a fines del Siglo de la Ilustración, Málaga,* 2002, XXVI], boceto a través del cual el cabildo municipal aceptó desde el primer momento y sin reparos la composición que Inza planteaba [M.ª S. Santos Arrebola, *o.c.,* 114 s., láms. 11 y 12], y cuyo original dibujado sobre papel verjurado con pluma, lápiz y aguada gris, como es cosa conocida [T. Sauret Guerrero, *loc. cit.*, p. 203], se conserva en nuestro Archivo Municipal [AMM. act. cap., vol. 166, fol.

Bocetos de Gerónimo Antonio Gil para el medallón conmemorativo del Montepío de Cosecheros de Málaga. Archivo Histórico Municipal de Málaga.

360 rto.]. La exitosa culminación de las gestiones de José y Miguel de Gálvez que la ciudad les había venido solicitando para conseguir del rey Carlos III que se dotara a los agricultores de Málaga y de los pueblos de su obispado de este organismo asistencial, habían sido comunicadas al gobierno municipal por aquellos dos influyentes malagueños en una carta fechada en Madrid el 24 de enero de 1786 [AMM. act. cap., vol. 166, fols. 67 s.] donde anunciaban que se había autorizado la creación del montepío por una real cédula que el monarca acababa de firmar en el palacio del Pardo el día 11 de enero de ese año; es mas, a ese escrito lo acompa-

ñaban con dos ejemplares, recién salidos de la imprenta madrileña de don Pedro Marín, del *Reglamento para el Real Montepío de Socorro a los Cosecheros de vino, aguardiente, pasa, higos, almendra, y aceyte del Obispado de Málaga, aprobado por Real Cedula de 11 de Enero de 1776* [AMM. act. cap., vol. 166, fols. 69-82]. En la línea de lo que era práctica habitual en el funcionamiento de este tipo de instituciones de la época ilustrada, Carlos III, entre otras pormenorizadas cuestiones, ordenaba en ese reglamento que "Para completar esta grande Obra propria de mi paternal amor, zelo, y cuidado por la felicidad de mis Vasallos, fomento de la Agricultura, industria popular, y aplicacion á las Ciencias, se costearán de los fondos del Monte, tres medallas para tres premios anuales a otros tantos Sujetos, que se aventajen por grados de primero, segundo, y tercer lugar, á pluralidad de votos de la Junta General en los puntos que se publicarán con antelación sobre mejora del Plantío, conservacion y labores de las viñas, tierras, y arboledas de este Obispado, del modo de hacer, y beneficiar los vinos, y demás frutos de este Pais, aplicacion de sus Vecinos, á las Fabricas, pesca, marinería, y comercio" [*Reglamento*..., 17, artículo 34], así como que tales amonedaciones de premio tuvieran como características que "La primera medalla será de doce onzas de plata, la segunda de ocho, y la tercera de cinco, con el Busto de mi Real persona por un lado, y la Inscripción: *Carolus III. Rex, Pater & benefactor Populi;* y por el otro lado las Armas de la Ciudad entre una orla de vides, y al contorno esta Inscripcion: *Cives, Populos, & Agros sustinet, atque praemiatur Malaca*." [*Reglamento*..., 18, artículo 34]. Algunos documentos que se refieren a los primeros años de vida de esta institución han inducido al equívoco de suponer que tales medallas hubieron de ser acuñadas a poco de la fundación del Montepío, cosa que no es así porque, como ahora se sabe, en realidad nunca llegaron a ser emitidas. Al error sobre su existencia han conducido noticias como la que en 1778 aporta Cristóbal de Medina Conde en su manuscrito *Exortación a los industriosos Malagueños, para que emprendan el comercio maritimo á la America Meridional, que les ha franqueado Ntro. Catolico Monarca el S. D. Carlos III. A solicitud de su Vigilantisimo Ministro de las Yndias el Excmo. S. D. Josef de Galvez a quien se dedica este Discurso*, obra interesantísima que, no ha mucho, se ha editado en facsímile por patrocinio de esta Real Academia de Bellas Artes [Edición de M. Olmedo Checa, *Estudio*..., 3-132], donde las describe [C. Medina Conde, *Exortación*..., 105] y afirma que: "el paternal amor a sus vasallos de nuestro soberano, celoso y cuidadoso de su felicidad y aplicación, *costea annualmente* de los fondos del Monte Pío, tres medallas para tres premios annuales" [C. Medina Conde, *Exortación*..., 102 s.], noticias que también repite en otro manuscrito de igual tema cuya existencia ha dado también a conocer nuestro compañero en esta Corporación don Manuel Olmedo [*Exortación a los industriosos Malagueños, y Diocesanos para qe. emprendan el comercio libre maritimo, á la America, qe. les ha franqueado nuestro Catholico Monarca el Sor. Dn. Carlos III.* Manuscrito de la Hispanic Society of America de Nueva York sign. NS 4/1296. Cit. en M. Olmedo Checa, *o.c.,* XX]. Sobre la realidad de estas medallas, incluso, Guillén Robles dejó escrito en 1874: "Puede ser que algunos de mis lectores *hayan visto unas magníficas medallas de plata*, en cuyo anverso se encuentra el busto de Carlos III con el lema *Rex Pater et Benefactor populi* y por el reverso las armas de Málaga dentro de una orla de vides, con la inscripción *Cives populos et agros sustinet atque premiatur Malaca*" [F. Guillén Robles, *o. c.*, 496 s.] y que en ese mismo sentido se hubiera cumplido la orden de Carlos III de acuñarlas lo han aceptado mas recientemente otros investigadores [J. M. Ponce Ramos, *o.c.*, 325; M.ª S. Santos Arrebola, *o.c.*, 112]; sin embargo, ya de una serie de documentos que diera a conocer J. M. Ponce, se podía obtener la conclusión de que tales medallas

Medalla en plata fundida que el gobierno municipal de Málaga emitió en 1759 para conmemorar la proclamación como rey de Carlos III.

de premio nunca se habían emitido con los valores "de doce onzas de plata... de ocho y de cinco" que se señalaba en la Real Cédula, sino en piezas de seis, cinco y cuatro onzas, como evidencian los textos de las convocatorias del Montepío de Cosecheros para los premios de los años 1791 y 1797 [J. M. Ponce Ramos *o.c.*, 325]. Efectivamente, en el concurso del año 91 los premios se fijaban el primero en dos medallas de seis onzas, en dos medallas de cuatro el segundo y el tercero en una medalla de cinco onzas; del mismo modo, en la convocatoria de 1797 los premios se anunciaron aludiendo a piezas de cinco y cuatro onzas de plata, e, incluso, para el primer premio se decía que podría ser de "una onza de oro"; ahora, con la documentación que muy recientemente ha aportado al tema la doctora Elvira Villena [E. Villena, *o. c.*, 224], se sabe con certeza que estas medallas nunca fueron acuñadas. Cuando el Montepío se planteó realizar la primera convocatoria de estos premios de estímulo debió considerar que, puesto que ya existían los troqueles de la medalla conmemorativa de Gil, resultaba menos gravoso para su economía acuñar nuevas piezas de estas medallas y entregarlas como premio que costear la emisión de otra con las características señaladas en el artículo 35 de su Real Reglamento. En este sentido, en agosto de 1777 el Montepío dirigió un escrito al Secretario de Hacienda, Miguel de Múzquiz, manifestándole este deseo. Se sabe de esta petición por un escrito que Múzquiz mandó al Marqués de la Florida Pimentel, intendente de la Casa de la Moneda de Madrid, comunicándole lo que le solicitaba esa institución malagueña. El 18 de agosto el Marqués de la Florida le respondía haciéndole notar que los tipos de la medalla de Gil no se correspondían con los que ordenaba la real cédula del monarca, aunque manifestaba no existir inconveniente en acuñar con aquellos troqueles cuantas medallas necesitase el Montepío de Cosecheros de Málaga siempre que, para el fin a que ahora querían

destinarlas, "S. M. le dispense que ponga la misma inscripción, no obstante lo prevenido en el articulo 35 de su Real Reglamento". Justo un mes después (18 septiembre 1777) y en contestación a la anterior, Múzquiz escribe al superintendente de la Casa de la Moneda que, puesto que "la Junta del Montepío de Cosecheros de Málaga ha hecho recurso al Rey, para que le permita acuñar las medallas para los premios que prescribe el artículo 35 de su Reglamento en los mismos troqueles en que se acuñaron las medallas, para perpetuar la memoria de la fundación. Enterado S. M. de los justos motivos que han movido a la Junta a esta solicitud, se ha servido adherir a ella y de su real orden le prevengo a V. S., a fin de que no embarace que en los referidos troqueles se acuñen todas las medallas que disponga la Junta" [Archivo Histórico Nacional. Fondos contemporáneos. Ministerio de Hacienda. Legajo 7870, exp. nos. 2; E. Villena, *o. c.*, nota 199]. Ahora se entiende mejor lo que, años después, y ya acertadamente, dejaba escrito Medina Conde: "La medalla *que reparte*, la abrió y dedicó el Monte al Sr. D. Carlos III su Fundador, en gratitud a tanto beneficio" [C. García de la Leña, *Conversaciones históricas malagueñas. Descanso VI*, Málaga, 1793, 310 s.]. Cuando el canónigo de la catedral malagueña veía publicada esa obra suya, el Montepío de Cosecheros –que había desarrollado sus seis primeros años de vida en un local de alquiler en la Alhóndiga– tenía su sede (desde 1782) en la Plaza Mayor, en un edificio que había sido parte hasta 1767 (año de la expulsión de los jesuitas) del Colegio de la Compañía [F. Pastor Pérez, *Arquitectura doméstica del siglo XIX en Málaga*, Málaga, 1980, 62, láms. 12, 13]. En esa nueva residencia desarrollaría su actividad definitivamente, aunque a partir de 1785 hubo de compartirla con el Consulado Marítimo y Terrestre y, desde 1789, además, con la Sociedad Económica de Amigos del País. El edificio, que se atribuye al arquitecto Martín de Aldehuela [J. Temboury Álvarez, *Informes histórico-artísticos de Málaga-I*, Málaga, 1966, 48-56, figs. 17-18], ha sido objeto de una definitiva investigación por parte de nuestra Vicepresidenta segunda [R. Camacho Martínez-J. M. Romero-A. Azuaga, *Casa del Real Montepío de Cosecheros de Málaga*, Málaga, 1986], estudio en el que quedan bien evidenciadas las excelencias arquitectónicas de la construcción y las de sus elementos decorativos. Entre estos destaca "su portada de mármol, retablo en cuyo ático se interpreta la virtud de la actividad bajo el lema *Socorre al diligente. Niega al perezoso*" [J. Temboury Álvarez, *o.c.*. 51, fig. 17], mediante un medallón marmóreo rodeado de hojas de vid, racimos y sarmientos en el que se reproduce el reverso de la medalla de Gil conmemorativa de la erección del Montepío y al que se refería Medina Conde cuando decía: "Esta misma medalla es la empresa que usa el Monte, y se vé grabada en mármol sobre la portada de la casa oficina que construyó en 1782 en la Plaza mayor, junto al Colegio que fue de los expulsos Jesuitas, hoy Real Colegio de S. Telmo, y en la que está el Consulado, con separacion" [C. García de la Leña, *o. c.*, 311]. Ese tondo con decoración relivaria no gustó demasiado a un teórico de las normas neoclásicas tan exigente como lo era Antonio Ponz, quien, tras su visita a Málaga, emitió sobre el asunto este severo juicio: "Tiene una portadita de mármol muy regular; pero la medalla de encima vale poco" [A. Ponz, *Viage de España*, t. XVIII, Madrid, 1794, 195]. En el relieve marmóreo se reproducen las mismas escenas del reverso del medallón de Gerónimo Antonio Gil e idénticos textos en capitales: SOCORRE AL DILIGENTE * NIEGA AL PEREZOSO. Las principales diferencias estriban –aparte la evidente menor calidad artística del trasunto– en la reducción y esquematismo de los árboles, en la existencia de un solo barco que navega las aguas malagueñas, en la reinterpretación que se ha hecho de alguno de los instrumentos de

Reverso de uno de los medallones en bronce dorado del Montepío de Cosecheros de Málaga.

Tondo marmóreo en la portada del Montepío de Cosecheros.

labranza esparcidos en el campo y en la alegoría de la ociosidad ya que el labriego que, abandonado su azadón, la simboliza, se ha representado, a diferencia del original, tendido sobre un terreno inculto. El epígrafe del exergo introduce, además, las siguientes variantes: REAL MONTEPIO DE SOCORRO PARA / VIÑEROS Y COSECHEROS DEL OBISPADO/DE MÁLAGA ESTABLECIDO AÑO/DE 1776.Al medallón se le ha añadido arriba una esquemática guirnalda formada por dos ramas vegetales que se anudan al centro con una cinta; la que coincide sobre la figuración y el epígrafe alusivos al trabajo aparece llena de los frutos y hojas de los árboles característicos de los cultivos malagueños; la que se ha colocado en el lado que alude a la pereza, muéstrase seca y estéril.

Volviendo a la medalla de Gerónimo Antonio Gil (de la que vengo informando en la sesión de hoy al pleno de esta Real Academia con motivo de la propuesta de colaboración que a la misma solicito para realizar el próximo año una exposición sobre el tema en el marco de la candidatura de la ciudad de Málaga a la "Capitalidad Europea de la Cultura en 2016") cabe recordar que, cuando el cabildo municipal quiso conmemorar el acontecimiento de la concesión del Montepío de Socorro a los Cosecheros, ordenó "hacer un cuño para sacar 8 monedas, 4 de oro y 4 de plata, teniendo por un lado y por otro los hieroglíficos mas propios del Montepío,con los efectos y progresos que por mar y tierra se han de esperar, figurando unos montes con varias naves y embarcaciones, colocando en su cumbre o donde mejor siente, la cepa o vid, el olivo, el almendro y la higuera, cuyas cuatro plantas producen las 6 especies que han de contribuir para la fecundidad y aumento de esta fundación" [AMM. act. cap., vol. 166, fol. 70]. Tal encargo, a través de los Gálvez, llegó a manos de Gerónimo Antonio Gil que dibujó un diseño con dos variantes del retrato del rey para el anverso, de las que el Ayuntamiento eligió la

segunda de las propuestas, es decir, la que lo representaba "a la moderna". La descripción que se hacía de los temas de la medalla eran: "Por un lado el Busto del Rey a la Romana ó moderna (que es la que corresponde) según los dos diseños y la inscripción que manifiesta el primero. Por otro lado un Monte cerca del Mar. En la cima de aquel los tres Arboles de olibo, higuera, y Almendra con una Parra ó vid. Al pie de sus troncos una Ninfa que representa la Ciudad con el Escudo de Armas al costado de la falda. Al lado derecho un Labrador con su azadon en la mano siniestra, y con la derecha recibe el socorro que le da la Ninfa, y en cima el mote "socorre al diligente". A la izquierda hai otro Labrador que en acción perezosa, y ábandonado su azadon, pide socorro, y la Ninfa lo resiste con el mote "Niega al perezoso". A la parte del diligente hai una cornucopia con frutos y se descubren las Naves explicando los efectos de la aplicación del hombre. Y al pie, la Inscripción que se lee en el diseño" [AMM. act. cap., vol. 166, fols. 360 vlto.-361 r.]. Los capitulares acordaron además que: "Estas medallas se deben acuñar en oro, plata, y cobre. Las primeras tendran de quatro a cinco onzas, y las segundas de dos á tres. Deben hacerse las necesarias para presentar al Rey, Principes, y demas personas Reales; a los Ministros, y demas que acuerde la Ciudad, en el supuesto que será inescusable la entrega de alguna que pediran Personages a quienes no se pueden negar, pero se les complace con una de Plata o de cobre" [AMM. act. cap., vol. 166, fols. 361 r.-361 vlto.]. Desde Madrid, Miguel de Gálvez comunicaba con fecha 25 de junio de 1776 a D. Luis de Vivar y a D. Josef Martinez que como "fue preciso variar en parte la idea, y tanto para el Quadro como para la Medalla se ha formado la que V.SS. verán en los dos diseños que acompañan y sus respectivas inscripciones. El quadro esta ya algo adelantado, pero para la Medalla se necesita la devolución del diseño" [AMM. act. cap., vol. 166, fol. 363 vlto.]. Esta es la razón por la que el boceto de las monedas que se conserva entre estos documentos en nuestro Archivo Municipal [AMM. act. cap., vol. 166, fol. 369] es una copia del original, como explícitamente indica el texto que lleva a su pie y que dice: "Es *copia* del diseño que acompañaba a el ánterior del Quadro, y a las Inscripciones y Carta qe. sigue". Este es el boceto que dio a conocer por vez primera el que fuera activo numerario en esta Academia, el inolvidable don Francisco Bejarano [F. Bejarano Robles, *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga*, Madrid, 1947, il. frente 85] y que luego ha sido comentado por otros estudiosos [J. M. Morales Folguera, *La Mála*ga..., 210 s.; Id., "Mecenazgo..., 269 s., M. S. Santos Arrebola, *o. c.,* 359] o reproducido en trabajos mas recientes [AAVV., *Los Gálvez*..., 181; M. Olmedo Checa, *Estudio*..., XXX; M. S. Santos Arrebola, 359, Id. en *Péndulo*, XV (2003), 135; E. Villena, *o.c.,* 221 s., 396 núm. 47]. En la reunión que el cabildo celebró el 4 de julio de ese año se acordó que "arreglado este Ayuntamiento su citado Acuerdo a los diseños que tiene presente, conformandose con ellos, y su Inscripción y eligiendo de los dos Bustos, el Moderno y su reverso Acuerdan: se represente por esta Ciudad al Rl. y Supremo Consejo de Castilla en razon de obtener su aprobación y la facultad de poder de sus Propios costear lo necesario para el Quadro y demas medallas quese tengan por convenientes hacer de oro, como de plata, y de cobre al propio objeto a que acordó las primeras ocho en el citado Cavildo de Cinco de febrero; y qe. se habra debolber el diseño de las Medallas según previene la carta, quedará de ellas otro igual en este Cavildo pa. su inteligencia" [AMM. act. cap., vol. 166, fols. 365 vlto.-366 r.]. El grabador terminó los cuños a fines de año y acabando diciembre se autorizaba que las medallas se acuñaran en la Real Casa de la Moneda [E. Villena, *o.c.,* 222]. Llegados a Málaga, ya entrado el año 1777, los cuatro ejemplares en oro y

Anverso del medallón del Montepío de Cosecheros G.A. Gil.

Portada del Montepío de Cosecheros. Litografía del siglo XIX. Arch. Díaz de Escovar. Museo de Artes y Costumbres Populares. Málaga.

los cuatro en plata que el cabildo había encargado hubo la ciudad de pagar por todo ello la enorme cantidad de 59.979 reales 4 maravedís de vellón [J. M. Morales Folguera, *La Málaga*..., 210; Id., "Mecenazgo..., 269], mas, tras la presentación de la medalla al rey por los hermanos Gálvez, su éxito fue tal [AMM. act. cap., vol. 163, fol. 333 vlto.] que hubo que solicitar nuevas acuñaciones de ellas y esta vez no solo en oro y plata, sino también en bronce, sobre lo que ha escrito M.ª S. Santos Arrebola: "Fueron entregadas al rey y los infantes, a los ministros del gobierno, a los catorce embajadores que cita la guía de forasteros, y al fiscal de la junta de comercio y moneda entre otros. También se regalaron entre las autoridades y personas de relevancia dentro de Málaga, pueblos de Antequera, Vélez, Ronda, Marbella y Estepona, asi como al pintor del cuadro, Inza, y a Gil, el grabador" [M. S. Santos Arrebola, *o. c.*, 115]. Miguel de Gálvez donó, a través de Campomanes, dos ejemplares a la Real Academia de la Historia institución que alabó "la oportunidad de sus tipos y la destreza del artífice" [E. Villena, *o.c.,* 222]. Un año después, en 1778, y esta vez ya para utilizarlas en la entrega de sus premios anuales, la ciudad solicitó a la Casa de la Moneda de Segovia que con los troqueles de Gil se hicieran nuevos ejemplares [E. Villena, *o.c.,* 224]. En los años finales de la centuria se seguía valorando esta medalla como pieza excelente; así, cuando el 30 de septiembre de 1796 se reunió el cabildo malagueño para nombrar a Manuel Godoy regidor perpetuo de la ciudad, se acordó "que deseando dar una prueva nada equivoca de la Satisfacción qe. ha tenido en la admisión de dho. Excmo. Sor. Príncipe de la Paz su capitular se saquen de su Archivo, seis Medallas de las que Acuñaron en la ereccion del Real Monte Pio de Cosecheros de esta Ciudad, una de oro, dos de Plata, dos de Bronze, y una de Cobre, y qe. la de oro, plata, metal y cobre se la presenten a dho. Excmo. Sor. en una caja de la mayor decencia como un pequeño obsequio y prueva de su gratitud,

Casas Capitulares en la Plaza Mayor de Málaga. Dibujo de M. Mesa litografiado por F. Pérez. "El Guadalhorce", 1839.

y las restantes se entreguen a dh. Sor. Conde de Pozos-dulzes colocadas igualmente en otra caja en demostración tambien de lo mucho que esta Ciud. habia devido en los encargos qe. ha puesto su Ciudad y se le diesen las mas devidas gracias" [AMM. act. cap., vol. 186, fol. 557 vlto.].

La fama del medallón explica las varias descripciones -aunque todas muy semejantes- que de esta moneda conmemorativa dejó escritas Medina Conde [C. Medina Conde, *Exortación...*, 96-98; *Antigüedades...*, 31, 95] y, ya en el siglo siguiente, Benito Vilá [B. Vilá, *Guía del Viajero en Málaga*, Málaga, 1861, 142 s.]. Es precisamente este autor quien nos facilita las últimas noticias que poseemos sobre su control municipal a comienzos del año 1800. Este estudioso de la Numismática se hizo eco de un curioso suceso acaecido cuando, en los meses finales del año 1860, se procedía a la demolición del viejo edificio de las Casas Capitulares de la Plaza Mayor, contándonos que "en el derribo... se han encontrado en una de las paredes de la habitación donde estuvo primitivamente el archivo municipal, y en un hueco tapiado, dos cajas, una de madera como de una tercia de longitud por media de latitud y la otra mucho mas pequeña, cuadrada y forrada de papel encarnado; ambas vestidas por dentro de terciopelo carmesí, conteniendo la primera doce huecos, de los cuales seis están ocupados por otras tantas medallas repetidas e iguales a la que describimos del Monte Pío de Viñeros, solo que son una de oro, dos de plata, dos de cobre y una de bronce. Los otros seis huecos vacíos, también estaban ocupados por medallas iguales,

las que se regalaron al Príncipe de la Paz y al marqués de Pozos Dulces, según consta de un documento que hay dentro de la dicha caja…También se halló dentro de la misma una octava de papel impreso con la descripción de la medalla" [B.Vilá, *o. c.*, 143 s.]. El documento encontrado en el interior de la caja, según Vilá, decía:"En 3 de febrero de 1800 se abrió el monetario para entregarse en las medallas los Sres. D. Juan Swerts y D. Francisco de Ortega y Olmedo y solo había seis, una de oro, dos de plata, dos de metal y una de bronce, y otra caja con cinco monedas de la jura del Sr. Carlos IV, la una de oro del tamaño de media onza y las cuatro de plata: lo que firmaron dichos señores a mi presencia y que quedase en el mismo monetario. -Juan Agustín Swerts.-Francisco de Ortega-. Francisco Ferrer" [B.Vilá, *o. c.*, 144].

EL COLOR EN EL JARDÍN

José Antonio del Cañizo

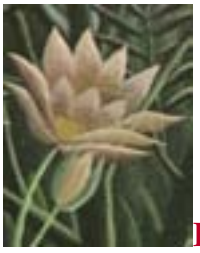

EN la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, hay excelentes artífices del color en pintura, escultura, prosa, verso y música; pero yo voy a hablar del uso del color en jardinería, que es mi especialidad. Sorprendentemente, los libros sobre parques y jardines prestan muy poca atención a este asunto, e incluso los más voluminosos se contentan con dedicarle dos o tres páginas.

En mi próximo y grueso libro, dedicado al arte y a la técnica de la jardinería, le dedico muchas páginas e imágenes, y en este exquisito e interesante Anuario ofreceré una breve avanzadilla.

Combinaciones y simbolismos

Al elegir y combinar las plantas muchos manejan sus colores intuitivamente, y al azar de la inspiración o el capricho del momento, y sin plantearse siquiera las tan ricas posibilidades que las flores, follajes, frutos y troncos entrañan en cuanto al cromatismo del recinto y su efecto anímico sobre propietarios, visitantes o público en general. Por ello, quizás convenga sugerir algunas recomendaciones, partiendo muy brevemente de cómo han combinado los colores algunos pintores importantes, y centrándonos enseguida en un práctico guión para el uso del color en el jardín.

Pero hay que empezar con una obviedad: que todo esto es muy subjetivo, como cualquier cuestión estética, y que la psicología y el simbolismo del color dependen de las culturas, las épocas, la edad, las clases sociales y las modas.

Un color o una combinación de colores que a unos les parece estridente y hasta desagradable a otros les encanta, y una mezcla que algunos saborean por su suavidad y su discreta elegancia a otros les parece sosa, apagada, mortecina. Los colores que eligen para sus coches, ropas y objetos personales los jóvenes y los maduros son frecuentemente distintos, pues los primeros suelen preferir los estimulantes, intensos y marchosos, y los segundos los sedantes, reposados y tranquilos. Con excepciones, claro.

Los pintores, evidentemente, sienten todo esto con su muy especial sensibilidad a flor de piel. Un apasionado de los fuertes y expresivos contrastes de color, Vincent Van Gogh, escribió en una de las innumerables cartas dirigidas a su hermano Theo esta frase, relativa a su cuadro *El café por la noche* (figura 1): "He querido expresar con el rojo y el verde las terribles pasiones humanas". Y Emil Nolde decía que "Cada color posee su propia alma, que me deleita, me repugna o me estimula".

1. Vincent Van Gogh. *El café de noche,* 1888. Universidad de Yale, EE.UU.

Aunque no lleguemos a tanto, ¿no apetece muchísimo usar y combinar los colores de las plantas no al azar de dónde caiga cada una y junto a qué otras se encuentre, sino sabiendo que podemos procurar a sus usuarios sensaciones y sentimientos cálidos o fríos, sedantes o excitantes, armoniosos o contrastados?

Empecemos contemplando algunos cuadros.

Figura 1. Este cuadro de Van Gogh se utiliza en algunos libros de enseñanza para pintores como ejemplo del uso del contraste entre dos colores complementarios (rojo y verde) de forma concentrada y radical.

Figura 2. De entre los fantasiosos y subyugantes cuadros de Henri Rousseau, llamado el Aduanero, selecciono aquí un detalle predominantemente vegetal en el que se puede paladear el exquisito contraste entre las rosadas y azules flores de los nelumbos, lotos de la India o flores de Buda y el fondo verde oscuro de la selva. De ello se puede aprender que a menudo bastan unas pocas pinceladas de color sobre una aplastante mayoría de verdes para añadir magia e interés a un jardín o a una de sus partes, lo cual se puede conseguir también con frutos en vez de con flores.

Figura 3. Si un cliente nos pide que le creemos un jardín relajante y sin estridencias podemos adoptar la gama de color que utilizó en este caso Hans Christiansen: una floración violácea sobre fondos azulados de distintas intensidades, con un centro de atención que destaca por su blancura y un toque de un amarillo que no resulte cálido.

Figura 4. Y este cuadro de Henri Matisse ¿no podría servir de inspiración para un supermoderno jardín en mosaico? En cuanto a contrastes, ahí tenemos amarillo con morado,

amarillo con azul, naranja con azul y naranja con violeta, y en cuanto a combinaciones moderadas el azul celeste con el azul intenso.

Figura 5. Numerosos pintores coinciden en elegir la combinación del rojo y el azul (dos de los tres colores-pigmento primarios) para recalcar la importancia de un personaje. En este retablo de la Anunciación de Fra Angélico se trata de la Virgen María, en cuya figura el tercer color en importancia es el amarillo (también primario), y el rosado y el violáceo de la túnica del ángel son casi complementarios entre sí en el tradicional círculo cromático-pictórico. El resultado es un recreo para la vista y el espíritu de todos, excepto de aquellos alumnos de la Universidad de Málaga que, recién muerto Franco, acudieron en comisión a pedir al catedrático de Historia del Arte que se saltase todo el Renacimiento porque estaba lleno de vírgenes y santos.

Inspiración, ideas y criterios

Contemplando cuadros podemos aprender qué combinación de colores podrá ayudarnos a potenciar o enaltecer un centro de atención que queremos destacar especialmente: un cenador, una escultura, un mural de cerámica, un monumento, la puerta principal de un edificio, etc. Si lo enmarcamos entre dos árboles, arbolillos o trepadoras con follaje o floración roja o rojiza o purpúrea, y añadimos a ambos lados unos arbustos o plantitas vivaces con flores azules, y además subrayamos esos laterales e incluso el propio elemento (si lo permite) con una línea amarilla, la vista del visitante se lanzará sin vacilar hacia ese punto del jardín, tal como su diseñador deseó desde un principio.

Habrá que estudiar muy bien, por supuesto, la "traducción" de esos colores conveni-entes a especies concretas. Para obtener los rojos y púrpuras podremos elegir hayas rojas, ciruelos purpúreos, rododendros, rosales arbustivos o trepadores, buganvillas, avellanos purpúreos, *Cotinus coggygria* "Royal Purple", agracejos libres o recortados, *Hibiscus rosa-sinensis* o pacíficos, etc.

Los azules nos los podrán dar los agapantos, *Plumbago capensis* o celestinas, *Ceanothus thyrsiflorus* o lila de California, *Iochroma cyaneum, Solanum rantonetti,* etc.

Y los amarillos los diversos cultivares dorados de coníferas, y muchas otras plantas, como *Aurinia o Alyssum saxatile, Rudbeckia, Coreopsis, Helianthus,* narcisos, tulipanes, gazanias, *Streptosolen jamesonii, Lantana camara* en sus cultivares con flores amarillas (como "Flava", "Drap d'Or"," Sundancer" , etc.), *Tecoma stans, Solandra* o copa de oro, de nuevo *Hibiscus rosa-sinensis* o pacíficos, y otras plantas.

Y hay muchas otras especies posibles, cuya elección dependerá de las condiciones climáticas y edafológicas y del calendario de floraciones, teniendo muy en cuenta las épocas en las que más se utilizará el jardín.

Pero lo fundamental es que, aprendiendo de los pintores, obtenemos criterios de trabajo prácticos e inmediatamente aplicables, y lo mismo podemos hacer observando jardines y anotando combinaciones de color que nos parezcan acertadas o útiles para dar tal o cual sensación que nos apetezca. (En mi próximo libro ofreceré muchas fotos en color de jardines hermosos y variados).

Mi labor al respecto ha consistido en racionalizar y sistematizar algo lo que cada diseñador, paisajista, viverista o amante de la jardinería se puede ir planteando sucesivamente a la hora de enfocar el colorido de un jardín, para sacarle todo el jugo posible.

2. Henri Rousseau. *El sueño de Yadwigha*, 1910.
Museo de Arte Moderno, Nueva Cork.

Guión para usar el color en el jardín

1. *Conviene empezar estudiando los colores del entorno y del edificio, y los gustos al respecto de los usuarios o propietarios.*

¿Se trata de un jardín visualmente cerrado, o nos encontramos con un paisaje exterior (campestre o urbano) en el que predominan en extensión o destacan por su intensidad o sus contrastes uno o varios colores principales de árboles, fachadas o tejados, o del terreno, los montes, las rocas, etc., hasta el punto de que puedan influirnos para armonizar o contrastar con ellos el interior del jardín?

¿En las fachadas del edificio, en la decoración y el mobiliario de su interior y sus terrazas, y (si se trata de un jardín privado) en el vestuario de sus propietarios, y/o en sus posibles opiniones o sugerencias sobre el colorido a dar al jardín hay algo que nos incline a usar colores cálidos o fríos, fuertes contrastes o suaves armonías, o a hacer hincapié en algún color o gama de su preferencia?

Si mirando hacia fuera vemos que predomina el verdor nos puede surgir la idea de crear un jardín con mucho color floral y con follajes rojos, purpúreos, glaucos y matizados, y por tanto sin casi verdes, ya que los tenemos en el telón de fondo.

Si estamos rodeados de fachadas amarillentas u ocres, y nuestros clientes son jóvenes y marchosos, o bien se trata de una plaza o un parque destinado fundamentalmente a juegos de niños o a practicar deportes, podríamos volcarnos con los rojos, escarlatas, carmines e incluso rosas vivos, para aportar dinamismo al conjunto e invitar a la actividad y al movimiento.

Si diseñamos el ajardinamiento delantero de un hotel de carretera podremos utilizar como reclamo publicitario un colorido notorio e incluso algo chillón, que produzca en los ojos de los que pasan un cierto impacto visual, mientras que si se trata de un hotel tranquilo situado dentro de una urbanización lujosa o en plena naturaleza será más adecuado un colorido suave y sereno.

Si se trata de un restaurante, bar o venta con mesas al aire libre y arboleda alrededor, los propietarios quizás quieran poner dentro del recinto plantas con colores llamativos para intentar que los clientes se renueven lo más posible o, por el contrario, si estamos en un restaurante, un asador o una marisquería con altos precios y donde las sobremesas se aderezan con bebidas caras, les traerá cuenta utilizar colores sedantes para que se demoren tranquilamente y consuman.

Para tomar decisiones respecto a todo esto conviene recordar que se suelen considerar como calientes o dinámicos, y productores generalmente de sensaciones de fuerza, animación, excitación y energía los rojos, naranjas y amarillos, y también los amoratados y púrpuras vivos y brillantes. En cambio resultan sedantes, relajantes o fríos los verdes, las flores de un azul pálido, y también los follajes glaucos, grises y plateados, y las floraciones suavemente violáceas, las rosadas pálidas, etc. Pero hay que tener en cuenta que un amarillo limón pálido puede resultar frío, otro más vivo resultará alegre, y uno demasiado chillón o intenso dará una sensación no solo cálida sino hasta de violencia y rechazo.

En cuanto a la armonía y el contraste, Ángela Gair dice que la armonía es posiblemente la más sutil y evocadora de todas las reacciones entre colores, y que mientras el contraste tiene un carácter dramático o de acentuación o potenciación, la armonía resulta agradable y tranquila. Y añade que cada color parece más brillante junto a su complementario, con lo cual una mancha roja en un paisaje verde le añadirá brío, y si ambos colores tienen mucha intensidad el contraste será más dinámico y violento.

Pero en los jardines en general es preferible no provocar contrastes juntando complementarios absolutos, sino suavizando un poco ese choque visual que, por ejemplo, tendría un amarillo intenso junto a un violeta fuerte, usando un violeta algo azulado o algo rojizo. Claro que con los centros de atención no hay que ser prudentes, sino todo lo contrario.

2. *Lo segundo que debemos tener en cuenta es la extensión del parque o jardín*

¿Estamos diseñando un jardín pequeño o mediano, como suelen ser los unifamiliares y muchos otros, o bien un gran parque público o privado?

En los primeros la influencia de la decoración interior, de la que hablábamos en el punto 1, será decisiva; pero puede serlo en el sentido de la imitación o, por el contrario, del contraste, decisión a tomar de común acuerdo con los dueños. Y en los grandes tendremos que dividir el jardín en varias zonas y pensar si las tratamos con un mismo enfoque cromático o con varios.

Es muy frecuente crear entre la calle y el edificio una zona decorativa y con colores "extravertidos", para embellecer su fachada principal y dar una impresión acogedoramente cálida a quienes llegan; dotar de un colorido brillante a los alrededores de la piscina, los juegos infantiles, la zona de bar y de pista de baile, el área deportiva, etc.; y hacer que, en cambio, predomine el verde, acompañado con dos o tres colores suaves y sedantes, en los rincones destinados a personas mayores, a cenas y tertulias tranquilas, a leer o sestear, o simplemente a descansar sin hacer nada.

3. Hans Christiansen. *L´heure du berger*, 1897.
"L´Estampe moderne", París.

3. *Ahora hay que centrarse... en los centros de atención.*

¿Cuáles son los principales centros o focos de atención que teníamos previstos en las fases anteriores del diseño del jardín o del parque, y cómo podemos potenciarlos mediante el color?

Un jardín pequeño podrá tener uno, dos o tres focos o polos de atención, y un gran parque bastantes. Ya queda dicho que la combinación de rojos y azules, y si es preciso de amarillos, puede servir para potenciar un elemento principal, que puede ser un cenador, una escultura, un mural, un monumento, una puerta principal, etc. Y también lo podemos recalcar o enaltecer enmarcándolo entre dos árboles cónicos o columnares muy simétricos que, además, tengan follaje rojo o rojizo, plateado, glauco, dorado o matizado.

Kalff decía que los mayores brillos y los colores más activos y cálidos, como los amarillos, rojos y naranjas, se deben ubicar junto a los principales focos de interés, si se quiere ayudar al ojo a cumplir su función y a fijar la atención. En cambio, recomendaba situar los brillos más

débiles y los colores más fríos, como verde oscuro, azul verdoso o azul oscuro en la periferia del campo visual predominante.

4. Hay que elegir un modelo de tratamiento del color para todo el jardín si es pequeño y para cada zona si es grande.

Sugerimos cinco estilos o modelos:

Modelo Verde: ¿Nos apetece un jardín con poco colorido, basado en la sutil combinación de los verdes, y si acaso con alguna pincelada de color en cada estación del año?

Modelo Unicolor: ¿Preferimos que haya bastante presencia de un color dominante, además del verde?

Modelo Gama: ¿O que predominen unos pocos colores pero dentro de una misma gama?

Modelo Contrastes: ¿O unos pocos contrastados entre sí?

Modelo Multicolor: ¿O nos apetece crear un jardín decididamente multicolor, y en ese caso con los colores racionalmente distribuidos o, por el contrario, salpicados un poco al azar, como en pleno campo?

De cualquiera de esos modelos hay jardines espléndidos.

Entre los del Modelo Verde destaca, por ejemplo, el Jardín Botánico-Histórico La Concepción, de Málaga, del cual ha sido director-gerente durante ocho años y pico el autor de este artículo, y que lo bautizó como El Jardín de los Cien Verdes. Un verdadero aficionado puede paladear como un sibarita sus matices y tonalidades a las diferentes horas del día, según incida el sol en cada zona, y extasiarse tanto o más recorriéndolo bajo la lluvia, pues todos los verdes cambian y relucen. En la parte de la Concepción que tiene siglo y medio el inicio de la primavera se adorna con el esplendor azul violáceo de las gigantescas glicinias, en los meses más cálidos brillan los nenúfares de varios colores, en otoño reina la poética melancolía del follaje amarillo y luego bronceado de los plátanos de sombra, y en invierno las mimosas dealbatas lloran oro sobre el arroyo de la ninfa y la dombeya exhibe orgullosa sus grandes pendientes rosados.

Quien elige este modelo sabe que cada floración se esperará con ansiedad y constituirá un pequeño acontecimiento. Claro que si se dispone de espacio se podrá dedicar otra zona del jardín a muchas flores distintas, y en La Concepción ideó y diseñó quien esto firma una nueva ruta llamada Las Plantas en Nuestra Vida donde palpitan múltiples floraciones.

Quienes se decidan por el Modelo Unicolor, que es arriesgado, tendrán que pensar muy bien cuál eligen y cómo juegan esa única baza, y obviamente la primera decisión será si prefieren uno cálido y brillante u otro fresco y sedante.

Si se dan cuenta de que con ese purismo se han pasado pueden hacer trasbordo al Modelo Gama y, en vez de utilizar solo el rojo, pongamos por caso, mezclar rosas pálidos, medios y vivos con rojos más o menos puros o anaranjados, amoratados y purpúreos, y tendrán las ventajas pero no los riesgos de un solo color dominante. Así son, por ejemplo, algunos parques nórdicos que solo abren al público cuando están en flor los rododendros, que son su especialidad.

Del Modelo Multicolor hay ejemplos por doquier, y exige la decisión inicial de si se distribuyen los colores un poco al azar, a la manera campestre o con un estilo estudiado y racionalista.

El Modelo Contrastes merece un apartado propio.

4. Henri Matisse. *Danza criolla*, 1950.

5. *Algunas ideas y sugerencias sobre los contrastes*

¿A pesar de lo subjetivas que son las sensaciones que distintas personas experimentan ante los contrastes entre colores, podemos aplicar en el jardín algunos criterios fundamentales?

Por experiencia sabemos que si miramos un escaparate, una valla publicitaria, un vestido o un cartel en los que entrechoquen un rojo con un verde, un azul con un naranja o un amarillo con un púrpura nos llaman la atención desde mucho más lejos, y retienen más nuestra mirada, que si combinasen colores suaves y discretos. Y también sabemos que mientras más intensos o saturados sean esos colores así emparejados, más llamativo, fuerte y hasta violento será el impacto recibido.

Y hablamos de impacto no solo visual sino también psicológico. En algunos experimentos han medido los latidos del corazón y el ritmo de la respiración mientras se proyectaban colores, y se ha comprobado que ante el rojo son más rápidos, ante al verde más reposados y regulares, y frente al azul bastante lentos pero irregulares u oscilantes. Por tanto, si nosotros o nuestros clientes queremos sensaciones fuertes, ya sabemos lo que tenemos que hacer.

Precisamente por lo subjetivo que es esto cada diseñador debe ir haciendo su colección de contrastes favoritos y anotándolos, como en el siguiente ejemplo:

Fuertes: rojo entre azules, algo de follaje matizado entre rojos, amarillentos, lilas, violetas o púrpuras, púrpura entre rosados, púrpura entre amarillos verdosos... Medianos: naranja de media intensidad entre azules celestes, marrón purpúreo entre verdosos amarillentos, violeta de intensidad media entre naranjas...

Suaves: gris o glauco entre blancos, verde amarillento entre verdes medios u oscuros, amarillo limón entre amarillo intenso o anaranjado, rosa violáceo entre rojos puros...

Y hay que apuntar también las especies en que los vemos plasmados, claro. Asimismo podemos seguir aprendiendo cosas de los artistas plásticos, como por ejemplo a usar no solo los contrastes simultáneos sino también los sucesivos.

Los primeros, que son los más obvios y de los que venimos hablando hasta ahora, se basan en que cada color cambia de aspecto bajo la influencia de los contrastantes que haya junto a él, y las masas de color menores cambiarán más de carácter que las mayores. Si, por ejemplo, hemos comprado una interesante planta roja o rojiza y queremos que luzca al máximo la rodearemos de azules, amarillos o verdes y no de otros rojos más o menos semejantes, y si es verde-amarillenta (por tener follaje matizado o jaspeado o aureomarginado, o bien follaje verde y floración amarilla) destacará mucho más entre rojos, violetas o purpúreos que entre verdes, y si es amarillenta o dorada mucho más entre azules o morados que entre anaranjado-amarillentos, etc.

El contraste simultáneo se puede recalcar decididamente cuando hemos elegido una planta de silueta peculiar (columnar, cónica, llorona, aparasolada, etc.), o hemos compuesto un conjunto monocolor de plantas esmeradamente silueteado, y queremos que su forma se saboree, para lo cual conviene poner alrededor y/o detrás una mancha más amplia de un color aproximadamente complementario.

Y también podemos sacarle jugo al contraste sucesivo, es decir, a la influencia que una impresión cromática ejerce sobre lo que vemos a continuación. Muchos hemos hecho esas pruebas o juegos que consisten en mirar fijamente un color intenso y después un papel blanco o una pared blanca y observar qué vemos, y en algunas películas se hace más fascinante la sensacional aparición de una estrella enfundada en un traje dorado pasando previamente la vista del espectador por cortinas, telones o paredes azuladas o moradas.

Efectos equivalentes los vemos en el Jardín de La Concepción de Málaga a principios de primavera, cuando de un frondoso preámbulo verde pasamos en pocos metros a deslumbrarnos con el estallido azul violáceo de las esplendorosas glicinias.

Estos apetecibles efectos los podemos aplicar muy especialmente en parques o jardines en los que se va pasando por diversas zonas al rodear un edificio o varios, o porque un camino obliga o invita a ello, o por existir un itinerario prefijado, como en tantos jardines abiertos al público. En ellos podemos hacer que en cada parte predomine un color aproximadamente complementario del dominante en la anterior.

Un esquema amplio o menú degustación del que se pueden escoger tramos o suavizar transiciones podría empezar con un primer ámbito de entrada o recepción en la gama del rojo, para espabilar al recién llegado. Después podría ir bien un segundo espacio con sedantes verdes para crear expectativas y preparar el contraste sucesivo con el tercero, que estaría

5. Fra Angélico. *Retablo de la Anunciación*, 1433-34. Museo del Prado, Madrid.

entonado con lilas, malvas, violetas, purpúreos y achocolatados. En el cuarto podría brillar la gama de los amarillos, amarillentos, matizados y anaranjados, que aporta una sensación animada y estival aunque no se esté en verano. Y el quinto resultaría frío si desplegase la gama de los azules y glaucos.

Si hay más de cinco áreas o partes, o si se desea intercalar algunas transiciones que suavicen o enfríen los contrastes que puedan parecer excesivos, se utilizarán los blancos, marfileños, grises y argenteomarginados, y además todas las zonas gozarán del efecto sedante y refrescante de los casi omnipresentes fondos verdes.

Quien no disponga de tanto espacio puede hacer algo parecido en pequeño, con un sinuoso arriate o una rocalla que vaya rodeando la casa y no se vea de golpe debido a las esquinas de la misma.

6. *No abusar de las plantas especiales*

¿Es conveniente usar con frecuencia y profusión esas plantas especiales, llamativas o chocantes por ser glaucas, plateadas, grisáceas, matizadas, jaspeadas, moteadas, etc.?

Como todo lo anterior, va en gustos; pero parece razonable pensar que dichas plantas, como las que están amenazadas de extinción, los osos panda, los okapis o los sellos raros, son altamente valoradas por su escasez, y derrocharlas en un jardín puede resultar contraproducente, al privarlas de ese interés que despierta lo escaso u ocasional.

Una masa de cipreses de Arizona glaucos, al menos en opinión de quien esto escribe, cansa la vista, y generalmente resultan mejor tres o cinco salpicados entre muchos de color verde oscuro. Quienes contemplan una pícea plateada, una palmera *Bismarckia nobilis* también maravillosamente argéntea, o los chocantes abanicos bicolores del calocedro verde y dorado se fijan mucho en tan curiosas plantas; pero si se plantasen cien en vez de una el efecto no sería necesariamente cien veces más bello, sino que a muchos nos cansaría.

7. *Usar los colores para dibujar*

¿El color, aparte de todo lo dicho, puede servirnos para algo más en el proceso del diseño?

Resulta obvio para todo el mundo que las plantas con colores atractivos son útiles para producir sensaciones agradables; pero muchos no se dan cuenta de que también sirven para "dibujar" las líneas del jardín.

Cuando lleguemos a este punto del guión nos pararemos a ver cómo llevamos nuestro plano en materia de colores, y nos preguntaremos: ¿Le estoy sacando al color suficiente jugo, o me he volcado solamente en el de las propias plantas o conjuntos de plantas, cuando podría acentuar la belleza de ciertos linderos de los caminos, la piscina, el laguito, el área de juegos, la zona de estar, etc., reforzándolos con el apoyo de algunos arriates de colores? Es casi seguro que se introducirá alguna mejora en el diseño.

8. *Planificar muy bien el calendario de floraciones*

Una vez elegido un contraste o una armonía buscaremos en un calendario de floraciones de la zona las especies que nos los pueden suministrar en cada época del año, y sobre todo en las de mayor uso del jardín, pues si solo se veranea en él, o se llena únicamente en semana santa, verano y navidades, o está en una región de turismo de invierno, convendrá centrar el atractivo colorista en esas épocas. Y si se usa todo el año habrá que esmerarse para que en las distintas estaciones se sucedan agradables efectos de color.

Y respecto a los colores perennes es imprescindible tener una chuleta de plantas con tonos dorados, amarillentos, azulados, plateados, grises, glaucos o matizados. Por ejemplo, cedros, píceas, tejos, cipreses, *Chamaecyparis,* tuyas, acebos, evónimos, etc., y también palmeras glaucas como la dedicada a Bismarck que hemos mencionado, que procede de Madagascar, o la palma azul mejicana *(Brahea* o *Erythea armata)*, cuyo nombre alude a la ninfa Eritea, una de las que custodiaban al árbol de los frutos de oro en el Jardín de las Hespérides.

Y también conviene tener otra chuleta de "destellos": esas floraciones que solo duran unas cuantas semanas pero que constituyen acontecimientos que enjoyan un jardín, desde las glicinias o los árboles del amor en muy diversos climas hasta los nelumbos o flores de

Buda en los muy cálidos; y también esos coloridos del follaje que de pronto nos sorprenden gratamente, como el de las dos o tres hojas rojas que lanza una vez al año la palmera de Nueva Caledonia llamada *Chambeyronia macrocarpa.*

¡Manos a la obra, y a disfrutar coloreando el jardín... y embelleciendo la vida!

APROBACIÓN DE CUENTAS

DEL Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre, Tesorero:

El estado de cuentas cerrado a 31 de diciembre de 2003, equilibrado los ingresos y los gastos, arrojan un total de 32 824,05€

Los saldos en bancos a 31 de diciembre de 2003, alcanzan la cifra de 21506,97€

La Academia aprueba las cuentas por unanimidad (29-I).

Bajas de Académicos Correspondientes

En Madrid

Ilmo. Sr. D. José Puyet Padilla, por fallecimiento (sesión de 30 de septiembre).

Altas de Académicos Correspondientes

En Cáceres

A favor de D.ª María del Mar Lozano Bontolozzi.

Firmadas por las Numerarias Sras. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, D.ª Marion Reder Gadow y D.ª María Teresa Sauret Guerrero (29-I).

En Ceuta

A favor de D. José Luis Gómez Barceló.

Firmadas por las Numerarias Sras. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, D.ª Marion Reder Gadow y D.ª María Pepa Lara García (29-I).

En Granada

A favor de D. Antonio Carvajal Milena.

Firmadas por los Numerarios D. Alfonso Canales Pérez, Presidente. D.ª María Victoria Atencia García y D.ª Rosario Camacho Martínez (26-II).

En Madrid

A favor de D. Pedro Navascués y de Palacio.

Firmadas por los Numerarios Sres. D. Francisco Cabrera Pablos, D. Francisco García Mota y D. Manuel Olmedo Checa (26-II).

A favor de D. Antonio Fernández Alba.

Firmadas por los Numerarios Sres. D. Francisco García Mota, D. Álvaro Mendiola Fernández y D. Manuel Olmedo Checa (29-IV).

En Cádiz

A favor de D. Javier Navascués y de Palacio.

Firmadas por los Numerarios Sres. D. Francisco García Mota, D. Álvaro Mendiola Fernández y D. Manuel Olmedo Checa (25-III).

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez

Vicepresidente 1.º

Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata

Vicepresidenta 2.ª

Ilma. Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez

Vicepresidente 3.º

Ilmo. Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza

Secretario perpetuo

Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo

Tesorero

Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre

Bibliotecario

Ilmo. Sr. D. Rafael Puertas Tricas

ACADÉMICOS DE NÚMERO EN LAS SECCIONES DEL AÑO 2004

1.ª Sección Pintura	
ILMO. SR. D. FRANCISCO TORRES MATA	30.03.1979
ILMO. SR. D. RODRIGO VIVAR AGUIRRE	28.03.1980
ILMO. SR. D. FRANCISCO HERNÁNDEZ DÍAZ	24.09.1982
ILMO. SR. D. ESTEBAN ARRIAGA LÓPEZ DE VERGARA	27.04.1989
ILMO. SR. D. GABRIEL ALBERCA CASTAÑO	22.02.1990
ILMO. SR. D. FERMÍN DURANTE LÓPEZ	28.10.1993
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEINADO RODRÍGUEZ	03.06.1998
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CUENCA MENDOZA "PEPE BORNOY"	27.02.2002
2.ª Sección Arquitectura	
ILMO. SR. D. CÉSAR OLANO GURRIARÁN	24.09.1982
ILMO. SR. D. SALVADOR MORENO PERALTA	25.04.1991
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEÑALOSA IZUZQUIZA	29.05.1997
ILMO. SR. D. ÁLVARO MENDIOLA FERNÁNDEZ	30.04.2003
3.ª Sección Escultura	
ILMO. SR. D. JAIME FERNÁNDEZ PIMENTEL	30.10.1977
ILMO. SR. D. JESÚS LÓPEZ GARCÍA "SUSO DE MARCOS"	29.06.1984
4.ª Sección Música	
ILMO. SR. D. MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO	27.10.1967
ILMO. SR. D. MANUEL GÁMEZ LÓPEZ	24.02.1978
5.ª Sección Poesía	
EXCMO. SR. D. ALFONSO CANALES PÉREZ	25.05.1966
ILMA. SRA. D.ª MARÍA VICTORIA ATENCIA GARCÍA	30.11.1984
6.ª Sección Amantes de las Bellas Artes	
ILMO. SR. D. RAFAEL PUERTAS TRICAS	27.06.1975
ILMO. SR. D. JOSÉ MAYORGA JIMÉNEZ	24.02.1978
ILMA. SRA. D.ª ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ	26.02.1987
ILMO. SR. D. CRISTÓBAL CUEVAS GARCÍA	26.03.1987
EXCMO. SR. D. MANUEL ALCÁNTARA	30.06.1988
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DEL CAÑIZO PERATE	04.06.1991
ILMO. SR. D. JULIÁN SESMERO RUÍZ	28.11.1991
ILMO. SR. D. MANUEL OLMEDO CHECA	27.02.1992
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CABRA DE LUNA	03.06.1998
ILMO. SR. D. FRANCISCO GARCÍA MOTA	03.06.1998
ILMO. SRA. D.ª MARION REDER GADOW	03.03.2000
ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SAURET GUERRERO	24.03.2000
ILMO. SR. D. PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA	04.04.2002
ILMA. SRA. D.ª MARÍA JOSEFA LARA GARCÍA	27.06.2002
ILMO. SR. D. FRANCISCO CABRERA PABLOS	31.10.2002
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CARRILLO MONTESINOS	26.02.2004

ACADÉMICOS DE HONOR

ILMO. SR. D. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ-ACOSTA	14.06.1961
ILMO. SR. D. AMADOU MATHAR M'BOW	28.02.1976
ILMO. SR. D. MIGUEL ORTIZ BERROCAL	30.11.1984
ILMO. SR. D. FÉLIX REVELLO DE TORO	26.10.1989
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS	27.05.2002

Esta Edición
de Anuario 2004
de la
Real Academia de
Bellas Artes de San Telmo,
de Málaga,
Consta de 700 Ejemplares,
Compuesto en Caracteres
Garamond y Port Credit,
Papel Creator Matt de 125 g.
Cartulina Invercoter. De 300 g.
Se Llevó a Cabo en la
Imprenta Imagraf, de Málaga,
al Cuidado de Pepe Bornoy,
Tirándose el Último Pliego
el 18 de Abril
de 2005.